

Una mirada desde las juventudes trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú

LOS MISMOS
DERECHOS
PARA TODOS





Una mirada desde las juventudes
trans, lesbianas, gays y bisexuales
en el Perú



Ollanta Humala Tasso

Presidente de la República del Perú

Jaime Saavedra Chanduví

Ministro de Educación

René Galarreta Achahuanco

Secretario Nacional de la Juventud

José Montalvo Cifuentes

Director de Asistencia Integral y Monitoreo

Equipo técnico de SENAJU:

José Julio Montalvo Cifuentes

Víctor Omar Vásquez Cruzado

Roberto Carlos Matos Gonzales

Christian Jonathan Flores Calderón

Franco Antunez Evans Morales

Revisión de contenidos:

Evelyn Pilar León Daván

Diseño de portada:

Carlos Lluferi Riveros

Diagramación:

Alex Pillco Huaman

© Secretaría Nacional de la Juventud.

Calle Compostela 142. Urb. La Calesa, Santiago de Surco.

Lima, Perú. Teléfono: (511) 271 4943

www.juventud.gob.pe

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Presentación

1. ANTECEDENTES A LA ENCUESTA: APROXIMACIONES A LAS JUVENTUDES TLGB
2. SEGUNDA ENCUESTA SOBRE DERECHOS HUMANOS DE JOVENES TRANS, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES
 - 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO
 - 2.2. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
 - A. Muestreo Intencional o de conveniencia
3. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN
 - 3.1. PERFIL DE LAS Y LOS ENCUESTADOS
 - A. Distribución por edad y por ciudad
 - B. Distribución por Orientación Sexual e Identidad de Género
 - C. Distribución según sexo que figura en el DNI
 - D. Distribución según distrito de residencia
 - E. Distribución por nivel educativo (Grado de Instrucción)
 - F. Distribución de la Actividad Actual
 - G. Distribución por Actividad Laboral
 - H. Distribución por Estudios
 - I. Distribución por Convivencia Actual
 - J. Distribución por Participación/Activismo
 - 3.2. ORGANIZACIÓN TLGB Y PARTICIPACIÓN
 - A. Participación activa en agrupación u organización TLGB
 - B. Participación en otras manifestaciones públicas

- C. ¿Tomará en cuenta que su candidato(a) tenga propuestas respecto a los derechos de la población TLGB, en las próximas elecciones municipales?
- D. Ley de mayor importancia (en caso se diera la para la población TLGB)

3.3. EXPERIENCIA DE CLÓSET

- A. Personas que saben de su sexualidad
- B. Personas a quienes no les gustaría que sepan sobre su sexualidad

3.4. DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

- A. Conductas discriminadoras y sus diferentes escenarios
 - A.1. Experiencias de rechazo y/o marginación
- B. Tipos de agresión y/o violencia por orientación sexual e identidad de género
 - B.1. Agresión y violencia
- C. Lugares donde existe mayor agresión por su orientación sexual e identidad de género

3.5. VIOLENCIA ESCOLAR (BULLYING) Y LA HOMOFOBIA EN LAS ESCUELAS

- A. Violencia escolar o bullying por parte de sus compañeros
- B. Frecuencia de la utilización de expresiones ofensivas (maricón, cabro, machona, marimacha o frases similares)
- C. Uso de expresiones ofensivas
- D. Violencia escolar (Bullying) y la educación impartida en las escuelas

3.6. PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD TLGB

- A. Principales problemas de la comunidad TLGB
- B. Institución pública que muestra mayor respaldo a la comunidad TLGB

4. BIBLIOGRAFÍA

ANEXO

Los espacios sociales de las juventudes están sujetos a una gama de temáticas donde se priorizan intereses personales y persiguen de la misma manera un fin común dentro de la sociedad peruana, posicionándose como actores claves dentro de sus propias localidades, pero eso es solo uno de los aspectos que caracteriza a las juventudes. Actualmente existen organizaciones, agrupaciones y colectivos juveniles que se encuentran vulnerados respecto al ejercicio pleno de sus derechos sociales, civiles y políticos, por esta razón la libertad de expresión de estos jóvenes está limitada muchas veces por posiciones conservadoras, lo que define el actuar de los jóvenes frente a las instituciones formales. Por ello, es necesario el compromiso de las instancias de gobierno en la lucha contra la discriminación y contra todo tipo de acción que vulnere los derechos de todas y todos, en especial de los que tienen una orientación sexual e identidad de género no hegemónica.

En esta ocasión, la Secretaría Nacional de la Juventud, presenta la publicación, “Una mirada desde las juventudes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales en el Perú”, basada en información reunida por la Dirección de Asistencia Integral y Monitoreo, y los resultados obtenidos en la II Encuesta sobre Derechos Humanos de Jóvenes TLGB - 2014, como parte del compromiso institucional por las y los jóvenes de nuestro país, dejando en claro que todo documento, actividad o trabajo realizado desde estos espacios serán pequeños a comparación de la importancia y reconocimiento que deben tener las juventudes, en especial los y las TLGB.

Estamos seguros que esta publicación fortalecerá el camino de la inclusión de todas y todos los jóvenes, quienes deben ser los actores protagónicos de los cambios que se generen en el Perú. Es necesario decir que el camino a la inclusión es difícil en espacios donde la juventud ha sido vulnerada por décadas, por ello esperamos que esta publicación sirva como una contribución a los proyectos que demanden lucha contra la discriminación y la violencia.

René Galarreta Achahuanco
Secretario Nacional de la Juventud

1. ANTECEDENTES A LA ENCUESTA: APROXIMACIONES A LAS JUVENTUDES TLGB

Las Juventudes TLGB

La experiencia juvenil está marcada por el desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el modelo de globalización neoliberal, la imposición de la supremacía del mercado, no solamente en términos económicos sino también políticos e ideológicos. Procesos como la integración global, en un marco de inequidades y múltiples exclusiones median la experiencia de lo juvenil, por lo cual es más apropiado hablar de juventudes, ya que la experiencia generacional se vive de distintas maneras dependiendo del género, la etnia, la clase social, la cultura, la orientación sexual e identidad de género, entre otras. Cualquier trabajo o reflexión sobre las y los jóvenes debe partir desde allí, más aún si la reflexión parte desde segmentos socialmente discriminados y excluidos como las y los jóvenes lesbianas, trans, gays, y bisexuales (LTGB).

No todos las y los jóvenes viven igual su experiencia generacional, ya que existen diversas formas de vivir la juventud, pero el pensamiento hegemónico imagina a la juventud como una especie de período de transición, por lo cual el joven no puede gozar de la *plenitud* que tienen los adultos. La transición estaría dominada por el ocio y la belleza, por tanto se apelará a lo joven como objeto que hace más atractivo el mercado, *verse joven y vivir como joven* será altamente cotizado, por lo cual será muy útil en las estrategias de consumo; entonces, las y los jóvenes son valorados en perspectiva de las necesidades del mercado, las cuales no guardan ninguna relación con el reconocimiento de derechos y mucho menos en los procesos de protagonismo político.

Las y los jóvenes TLGB están pasando por un proceso de mayor visibilidad y reconocimiento, pero debemos tener en cuenta que el acrónimo *TLGB* alude a una comunidad imaginada de aquellos y aquellas que comparten su disidencia en relación a su orientación sexual e identidad de género, pero son diversos en sus experiencias a partir de su pertenencia étnica, cultural, social y de género. Y si bien políticamente es correcto hablar de las juventudes TLGB, debemos tener en cuenta que estamos hablando de un grupo también heterogéneo en su interior, con asimetrías de poder, influido por una cultura de consumo y por los valores hegemónicos de la sociedad machista y patriarcal.

La globalización ha generado un conjunto de cambios en la economía y en las redes de intercambio comercial entre los países, lo que tiene efectos en la división internacional del trabajo y en profundos cambios en las condiciones de vida y el acceso a los bienes de las personas, en especial de las y los más jóvenes. Otra consecuencia de la globalización es la desterritorialización de la cultura que ha generado el posicionamiento de una *cultura global*, muy conectada con el consumo y los valores individualistas del neoliberalismo,

corriente que hace 30 años se viene configurando como una suerte de pensamiento único, justificatorio de la desigualdad.

Salud Integral en el marco de los Derechos Humanos

Según la Organización Mundial de la Salud, el concepto alude al estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente a la ausencia de enfermedad o dolencia. En este sentido, es importante señalar que la discriminación es un factor que afecta la salud, ya que deteriora las posibilidades de bienestar en el plano físico, mental y social; en este sentido, no se puede abordar de manera integral la salud si no está dentro del marco de los DDHH. Por tanto, el cuidado de la salud no solamente consiste en reparar daños y prevenir enfermedades, sino también promover capacidades y habilidades para la construcción de una vida saludable, en esta perspectiva la discriminación resulta siendo uno de los elementos centrales que dificultan la promoción de capacidades y habilidades en las y los jóvenes TLGB.

En líneas generales podemos afirmar que hay un total desconocimiento del estado de la salud de las juventudes TLGB en general, y particularmente de las jóvenes lesbianas, ya que son obviadas sistemáticamente de las estadísticas oficiales, la publicación: *Un Protocolo de Atención a la Salud Ginecológica y Mental para Mujeres Lesbianas*, de la organización activistalésbica LIFS, plantea al respecto lo siguiente:

“En el Perú no existen dispositivos legales que protejan los derechos de las mujeres lesbianas, quienes deben enfrentar situaciones de discriminación basadas en su orientación sexual no hegemónica, que se interseccionan con otras múltiples discriminaciones existentes. El Estado peruano al no proteger los derechos de esta población vulnerabilizada incurre en omisión, situación que se evidencia en los diversos campos de su accionar.

En lo referido a la salud, los servicios médicos y psicológicos ofrecidos en los centros de salud del Estado no incluyen especificidades propias de la identidadlésbica. El protocolo de atención de los servicios ginecológicos no responde a las demandas de atención de salud pública de las mujeres lesbianas.

Lo mismo sucede con la atención de la salud mental. El hecho de estar obligadas a tener una doble vida por los patrones heteronormativos, las mujeres lesbianas tienen muchos problemas de depresión y autoestima, que no contempla el protocolo de atención de salud mental de los servicios públicos.” (Lesbianas Independientes Feministas Socialistas accesible en línea en: <http://lifsperu.org>).

Mientras que la sexualidad de las y los jóvenes gays, trans femeninas y hombres bisexuales solamente causa preocupación por un interés sanitario en relación al VIH-SIDA, ignorando que las y los jóvenes LTGB tienen

necesidades de salud similares al resto de la población; el gran problema es que no se visibiliza esta realidad por lo que no es considerada como prioridad para las sociedades hegemónicas, ni mucho menos aparecerá en la agenda pública. Es más, en un estudio realizado por PROMSEX sobre derechos en salud se determinó que la población LTGB no conoce sus derechos en salud y que consideran que los proveedores de salud “les hacen un favor” en atenderlos.¹

Uno de los principales problemas de salud que afecta a la población joven gay, trans y de hombres bisexuales es la infección por VIH-SIDA² y pese a que las intervenciones en salud se han concentrado en la misma, hasta ahora no se tiene un dato certero sobre la eficiencia de esta información. Según el Plan Estratégico Multisectorial de prevención y control de ITS, VIH y SIDA PEM 2015 – 2019: “Un HSH tiene 33 veces más probabilidades de adquirir el VIH que una persona de la población general. La vigilancia epidemiológica del 2011, nos muestra un repunte del VIH y de las ITS en los segmentos más jóvenes y en las personas trans; esta tendencia es contraria a la observada en la población general, donde el perfil de la epidemia se ha estabilizado.”³

Al respecto, estudios realizados por el Ministerio de Salud con hombres bisexuales, gays y trans femeninas de Lima Metropolitana y el Callao, demostró que la prevalencia de VIH-SIDA en menores de 25 años es de 13,6%, mientras que en adultos ascendía al 10,5%, la misma fuente revela que el porcentaje que usó condón en la última vez que tuvieron relaciones sexuales con una pareja masculina, era menor entre jóvenes menores de 25 años (48,2%), frente a una mayor protección en la población adulta (52,3%)⁴

Sin embargo, es importante anotar que más allá del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual, no existen estudios sobre la salud de la población TLGB y sus jóvenes; por lo que debemos de suponer que comparten los riesgos de las juventudes en general y al respecto se cuenta con cifras del Ministerio de Salud, que reporta que la principal causa de mortalidad entre las y los jóvenes son los accidentes (16,7%), seguidos de infecciones respiratorias (8,8%), TBC (5,4), enfermedades del sistema nervioso (4,4%), VIH-SIDA (4,2).⁵

¹ PROMSEX. La igualdad En lista de Espera. Necesidades, barreras y demandas en salud Sexual, reproductiva y mental en población trans, lesbiana y gay. PROMSEX, Lima 2011.

² El Ministerio de Salud, ha denominado a estas poblaciones con las siglas HSH, hombres que tienen sexo con otros hombres, sigla que hace no visible las múltiples orientaciones sexuales e identidades de género.

³ DECRETO SUPREMO-N° 035-2015-SA: Plan Estratégico Multisectorial de prevención y control de ITS, VIH y SIDA PEM 2015 – 2019. Ministerio de Salud, Lima 2015. Pp. 10

⁴ MINISTERIO DE SALUD. Informe nacional sobre los progresos realizados en el país Perú- Período 2012 - diciembre 2013. Lima 2014. Pp.8-9

⁵ Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística. (Lima, 2007).

Con respecto a la salud mental, debemos mencionar que según la Encuesta Nacional de Juventud ENAJUV 2011, más de la mitad de las y los jóvenes han presentado síntomas ansiosos depresivos, y un 26,9% han sufrido trastornos alimenticios, siendo el grupo de 15 a 19 años el más vulnerable con respecto a su salud mental. Es de suponer que las condiciones de salud mental de las y los jóvenes LTGB no son mejores que el del resto de las juventudes, ya que la discriminación y el rechazo tienen graves implicancias en la autoestima de las y los jóvenes y adolescentes.

Un dato adicional es que las y los adolescentes TLGB son las principales víctimas del bullying, como fue el caso del adolescente Luis Enrique, que a los 15 años tomó la decisión de poner fin a su vida, al no soportar más maltratos a causa de su orientación sexual. Según el diagnóstico realizado por Promsex en el año 2011: "Entre los temas comunes de la población gay, lesbiana y trans que afectan su salud mental asociados a su identidad de género y orientación sexual, se encontraron: el auto rechazo, las presiones familiares, la violencia física y psicológica por parte de familiares y del entorno social, el sentimiento de inadecuación y la discriminación social. Toda esta problemática genera, especialmente al inicio, una baja autoestima en muchos de ellos y ellas que los puede conducir a la depresión, ansiedad, consumo de alcohol y de drogas. También, las relaciones conflictivas y violentas con sus parejas por sentimientos de posesión y celos."

La Resolución de Secretaría General N° 364-2014-MINEDU, Lineamiento para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar "Paz Escolar", del Ministerio de Educación (2013-2016), tiene por objetivo promover iniciativas basadas en evidencia para reducir las tasas de violencia escolar en nuestro país, mejorar los logros de aprendizaje y mejorar la satisfacción con la vida de los y las escolares. En el documento se incluye el tema de orientación sexual en los siguientes aspectos:

- En las Iniciativas del gobierno y la sociedad civil identificadas en las consultas por las que pasó "Paz Escolar", se incluye la prevención del bullying homofóbico (Página 06).
- Se ubica a la orientación sexual como un factor de riesgo frente al bullying (Página 11).
- En la caracterización de las víctimas de la violencia escolar se incluye a las personas con orientación sexual homosexual (Página 13).

La violencia física y verbal contra las personas LTGB es frecuente y causa graves daños a la salud física y mental, por lo que es importante que en los documentos oficiales, se mencione de manera explícita la orientación sexual y la identidad de género, como causas del acoso en el espacio escolar.

Empleo, Capacitación Laboral y Emprendimiento para jóvenes

En donde encontramos amplias diferencias, es con respecto a la vulnerabilidad de las y los jóvenes LTGB frente a la discriminación laboral. La encuesta realizada por SENAJU y el Colectivo Raíz en el 2012, reveló que el 63% de las y los jóvenes TLGB consideraban que existía discriminación laboral y la misma se expresaba de la siguiente manera: no ser contratado (24,7%), recibir malos tratos, insultos, miradas y comentarios (24,0%); ser despedido/a si se enteraban en su centro laboral de su orientación sexual o identidad de género (17,5%); ser aislados/as, ignorados/as (17,3%).

Es importante tener en cuenta que si bien existe un alto nivel de temor a ser objeto de discriminación en el ámbito laboral, existen pocos antecedentes de denuncias de personas TLGB. Al respecto, una muestra de ello es que la Ley N° 28237, del Código Procesal Constitucional, vigente desde el 2005 (promulgada el 31/05/04), incluye la discriminación por orientación sexual como una causal para interponer el recurso constitucional de Acción de Amparo. Sin embargo es importante mencionar que luego de 8 años de vigencia no se ha registrado ninguna demanda al respecto por discriminación laboral a causa de la orientación sexual.

La discriminación laboral por identidad de género tiene como uno de sus efectos la presencia de las personas trans femeninas en el comercio sexual, con los negativos efectos del mismo sobre las oportunidades de desarrollo, realización personal y aumento de su vulnerabilidad respecto a la violencia. Un estudio del Instituto Runa encontró que el 81% de las trans que habían sufrido violencia se dedicaban exclusivamente al comercio sexual.⁶ A la fecha no existe un programa sostenido que busque la reinserción laboral de personas TLGB en estado de prostitución, tampoco existen programas de inclusión y discriminación positiva en los programas de capacitación laboral juvenil,⁷ ni existen servicios diferenciados de inserción laboral y/o bolsa de trabajo.

Entendemos por emprendimiento a la capacidad que poseen las personas para generar cambios, para innovar, para probar cosas nuevas o hacerlas de manera diferente, para ser creativas y flexibles, para persistir, para generar redes de apoyo y buscar la calidad entre otras.⁸ En el Perú, frente a problemas como el insuficiente empleo o los escasos recursos económicos, han surgido emprendimientos juveniles. Según la ENAJUV un tercio de las y los jóvenes piensan constituir una empresa propia o ya la han constituido; sobre este tema

⁶ Realidades Invisibles: Violencia contra travestis, transexuales y transgéneros que ejercen el comercio sexual en la ciudad de Lima. Lima, Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género, 2007, 54 pp.

⁷ Existen algunos proyectos pilotos desarrollados por la Municipalidad de Lima y la X Ronda del Fondo Global para trans femeninas, pero por su limitada cobertura resultan ser poco significativos.

⁸ Organización Internacional del Trabajo. Manual Jóvenes Emprendedores Generan Ideas de Negocios. OIT, FIODM, Ministerio de Trabajo. Lima, 2009. Pp.9

habría que apuntar que existe muy poco conocimiento sobre las iniciativas de emprendimiento económico en la comunidad TLGB, recién desde el 2005, funciona la Cámara de Comercio LGBT Peruana (CCGLPE), que en mayo de 2016, organizó su primera Conferencia de Negocios, Turismo e Integración LGBT, denominada QHATUY 2016.⁹

En el plano laboral no existe ninguna norma que proteja del despido arbitrario a causa de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, solamente existe legislación relacionada con la personas viviendo con VIH-SIDA (PVVS). La Ley N° 26626, Ley *CONTRASIDA*, señala que el despido es nulo si se prueba que la causa fue que el trabajador vive con VIH-SIDA. La Ley General de Inspección del Trabajo, Decreto Supremo N° 019-2006-TR, señala que constituyen infracción muy grave los actos discriminatorios de que sea objeto una PVVS en su centro de trabajo. La Resolución Ministerial N° 376-2008-TR denominada *Medidas Nacionales frente al VIH y SIDA en el lugar de trabajo* es un documento normativo orientado a la no discriminación, confidencialidad y protección de los derechos laborales de las Personas PVVS.

Educación Inclusiva, Medios de Comunicación y Redes Sociales

La educación es un proceso de tipo multidireccional mediante el cual se transmiten y retroalimentan conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación genera capacidades y expande las oportunidades de las personas en su vida actual y futura; es en este sentido que la educación es concebida como un derecho fundamental. Sin embargo, el acceso a este derecho es inequitativo, siendo la discriminación uno de los elementos cruciales para entender las inequidades en el proceso educativo.

Es por lo anterior que la Encuesta sobre Jóvenes TLGB 2012 indagó sobre la experiencia de discriminación en la escuela y ante la pregunta: ¿Sentiste rechazo en la escuela a causa de tu identidad o sexualidad?, se encontró que casi una cuarta parte respondió esta pregunta de manera afirmativa (23,5%); este porcentaje es del 31% en población gay y 33% en trans femeninas. En el caso de las conductas discriminatorias más frecuentes se ubicó que el 52% fue objeto de insultos y burlas; mientras que maltratos, golpes y bullying fue señalada por el 16%. Un caso emblemático ocurrió el 2 julio de 2008 en la ciudad de Chiclayo, cuando en una escuela pública dos jóvenes fueron expulsados por ser homosexuales, posteriormente la medida quedó sin efecto, pero se causó un grave daño a la derechos de los adolescentes, puesto que fueron expuestos a la opinión pública.

A inicios del 2012, la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), en forma conjunta con la institución CEPESEX, inició un Plan Piloto de prevención del bullying denominado *De la Violencia a la Convivencia* en los colegios de Villa El Salvador: *Peruano Japonés, Peruano Suizo, Peruano Canadiense, Max Uhley Elías*

⁹ Fuente: <http://www.qhatuy.org/index.html>

Aguirre, en los que se impartieron sesiones educativas para la prevención del acoso escolar homofóbico o bullying homofóbico consistente en actos de agresión físicos, psíquicos y sociales por parte de grupos de escolares o docentes, que despliegan pautas de ignorancia, rechazo, aislamiento y, en los casos extremos, asesinato o inducción al suicidio.

En la mayoría de los países latinoamericanos, incluyendo Perú, no tienen una idea clara de educación inclusiva y lo reducen a la atención de las y los niños y adolescentes con habilidades especiales, e incluso dentro de una visión amplia mencionan diferentes causas de exclusión como el grupo social, alfabetismo, la raza, la discapacidad, condición de salud entre otros, sin embargo se omite hablar de la orientación sexual y de la identidad de género.

En relación a los medios de comunicación es importante señalar su papel en la reproducción de la discriminación y los estereotipos. Al respecto, Víctor Vásquez, director de CEPSEX, afirma que: “El lenguaje utilizado por la prensa sensacionalista –caracterizada por despertar el morbo en sus lectores desplegando diferentes estrategias, como por ejemplo utilizando a la mujer como un objeto sexual en sus portadas– se encuentra caracterizado por la confusión de conceptos, como la equivalencia entre identidad de género y orientación sexo-afectiva, el sarcasmo y la burla hacia la homosexualidad y la identidad trans y la utilización de diversos estereotipos hacia las personas que desafían al sistema sexo-género binario y hegemónico. Asimismo, resulta necesario presentar algunas noticias encontradas en la prensa sensacionalista para validar lo señalado anteriormente”. Por lo cual, para el autor la prensa mediante el lenguaje reproduce la homofobia y por tanto considera necesario la vigilancia social para que la misma utilice un lenguaje no discriminatorio: “No se trata de realizar una defensa absoluta para que la prensa no cubra las noticias relacionadas a las personas LGTB, lo que se exige a estos medios de difusión es que redacten estas noticias utilizando un lenguaje sin discriminar a las personas por su orientación sexual e identidad de género” (Vásquez:2010).

Un caso particularmente emblemático de homofobia y aliento a la violencia fue el caso del periodista Philip Butters, quien el 15 de febrero de 2011 afirmó en Radio Capital que ejercería la violencia si viera una pareja homosexual besándose. Posteriormente el Tribunal de Ética de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión (SNRT) exigió al periodista retractarse y pedir disculpas, pese a ello en fechas posteriores Butters ha ratificado sus posturas violentas y homofóbicas, el caso se encuentra actualmente en la vía penal.

¹⁰ VÁSQUEZ, Víctor Armando. homofobia sutil. A través la prensa sensacionalista limeña. En: Reporte de DDHH Personas LGTB Perú 2009. Colectivo Raíz 2.0. Lima 2010.

¹¹ El Movimiento Homosexual de Lima (MHOL) y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán denunciaron penalmente al periodista Phillips Butters ante la Quinta Fiscalía Penal de Lima por el delito de discriminación, contemplado en el artículo 323 del Código Penal, por los múltiples ataques e incitaciones al odio contra lesbianas, travestis, gays, bisexuales e intersex (Fuente: www.flora.org.pe)

Existe una tendencia asociativa mediante los nuevos espacios virtuales: chats, los foros, los juegos en línea, blog, vídeos, mails; en donde los individuos se relacionan entre sí para compartir espacios de ocio, amistad, afectivo-sexual, informativo, intercambio económico, difusión de ideas, cultura, etc. De allí surge la idea de red social: conjunto de individuos que mediante la construcción de perfiles comparten una conexión, datos e información, articulándose en una red social.

Las redes sociales han demostrado no solamente ser un espacio de entrenamiento sino también de educación y socialización política, espacio como los indignados y otros movimientos masivos de protesta surgieron sin jerarquías en las redes sociales, adicionalmente han surgido espacios de activismo en el entorno global, sin embargo Internet sigue siendo un arma de doble filo, pues, las empresas que la controlan tienen intereses muy claros y están dispuestas a violar la privacidad de sus usuarios si en algún momento lo requieren. A nivel de jóvenes LTGB existen pocos espacios de activismo en las redes sociales y más bien hay una proliferación de espacios lúdicos y de encuentro, incluso en el año 2012 surgió una nueva modalidad de ataque homofóbico que empieza cuando el perpetrador contacta a su víctima en Facebook, para ganar su confianza y facilitar la agresión.¹²

Ciudadanía, Derechos Humanos y Participación Política

Una definición operativa (y bastante aceptada) de ciudadanía nos refiere a que es ciudadano/a aquella persona con derechos reconocidos por el Estado y que tiene responsabilidades con respecto a la comunidad a la que pertenece, por lo cual podemos afirmar que la ciudadanía alude al ejercicio de derechos en un marco de respeto por las normas de convivencia humana, pese a que en teoría todas las personas tiene igual acceso a los derechos, no todos pueden ejercerlos de manera equitativa, hay diferencias basadas en el género, la posición social, la raza, la cultura, la orientación sexual y la identidad.

La Dra. Iris Marion Young sostiene que debido a variables culturales hay grupos que tienen necesidades diferentes, muchos de ellos en una situación de desventaja social, por tanto deben gozar de derechos especiales de manera temporal hasta que las situaciones de inequidad desaparezcan. Además plantea que la idea de una ciudadanía universal y homogénea termina haciendo invisible la exclusión y las condiciones de discriminación, por lo cual resulta relevante el concepto de la *ciudadanía diferenciada*.

¹² Al parecer estamos ante una nueva modalidad de crimen de homofobia, en la cual se usa el Facebook para contactar a posibles víctimas. El pasado 16 de agosto fue encontrado sin vida, Lucio Roberto Ramos Arbulú, un químico farmacéutico de 47 años, asesinado presuntamente por un joven, aparentemente contactado en la red social Facebook. (Boletín Diversidad, 18 de agosto de 2011.

Es desde esta perspectiva que se plantean leyes especiales que protejan los derechos ciudadanos de los grupos discriminados. En el Perú, desde el 2004, que se reconoció el derecho a la acción de amparo frente a la discriminación por orientación sexual, no se ha aprobado ninguna ley de ámbito nacional que proteja a la población TLGB. Es más, el Estado peruano se ha negado a suscribir tratados internacionales que tengan cláusulas explícitas sobre el tema, este es el caso de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, la cual se encuentra observada desde el año 2006.

Al respecto, la Convención es un tratado internacional que obliga al Estado peruano a cautelar los derechos de las y los jóvenes, por este motivo necesita ser ratificada por el Congreso de la República, para entrar en vigencia. Sin embargo, en el año 2006, el Parlamento planteó reservas a los siguientes artículos:

Artículo 5. Principio de no-discriminación.

El goce de los derechos y libertades reconocidos a los jóvenes en la presente Convención no admite ninguna discriminación fundada en la raza, el color, el origen nacional, la pertenencia a una minoría nacional, étnica o cultural, el sexo, la orientación sexual, la lengua, la religión, las opiniones, la condición social, las aptitudes físicas, o la discapacidad, el lugar donde se vive, los recursos económicos o cualquier otra condición o circunstancia personal o social del joven que pudiese ser invocada para establecer discriminaciones que afecten la igualdad de derechos y las oportunidades al goce de los mismos.

Artículo 14. Derecho a la identidad y personalidad propias.

- 1.- Todo joven tiene derecho a: tener una nacionalidad, a no ser privado de ella y a adquirir otra voluntariamente, y a su propia identidad, consistente en la formación de su personalidad, en atención a sus especificidades y características de sexo, nacionalidad, etnia, filiación, orientación sexual, creencia y cultura.
- 2.- Los Estados Parte promoverán el debido respeto a la identidad de los jóvenes y garantizarán su libre expresión, velando por la erradicación de situaciones que los discriminen en cualquiera de los aspectos concernientes a su identidad.

La negativa a ratificar este instrumento legal se sustentó en la falsa afirmación que el mismo dejaba abierta la posibilidad del matrimonio de jóvenes del mismo sexo. Este es un ejemplo de cómo se paralizó la ratificación de un importante instrumento de DDHH, solamente para evitar que en el mismo se integre la protección contra la discriminación. Igual suerte han corrido todos los proyectos de ley en este sentido. En el plano supranacional el Perú también ha mantenido una postura conservadora y se puede afirmar que: *No ha ratificado tratados internacionales de protección de derechos humanos explícitos sobre la protección a las*

personas TLGB ni ha suscrito las declaraciones de Naciones Unidas sobre violencia por orientación sexual e identidad de género (2008 y 2011) ni la resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (2011). (Fuente: Informe alternativo de la sociedad civil peruana sobre la aplicación del Pacto de Derechos Civiles y Políticos).

Sobre la legislación nacional debemos apuntar que el Decreto Supremo N° 018-2001-PROMUDEH, referido a los Lineamientos de Políticas de Juventud, mencionaba el principio de no discriminación hacia las y los jóvenes de distintas *opciones sexuales* (debemos recordar que este término fue el antecedente de orientación sexual), posteriormente este documento es derogado por el Decreto Supremo N° 061-2005-PCM, nuevos lineamientos de la Política Nacional de Juventudes, en el cual no se hace ninguna mención al tema. En una línea similar el Decreto Supremo N° 038-2006-PCM, Plan Nacional de Juventudes 2006-2011, en su parte introductoria hace una mención al principio de no discriminación por orientación sexual como parte de la equidad de género y en su meta referida a los contenidos de educación sexual, menciona que se debe incluir contenidos referidos a diversidad cultural y sexual. Por lo cual, en estos documentos, la existencia de juventudes LTGB no es visibilizada.

Entre el año 2012 y 2016, se han aprobado siete normas de carácter nacional que incluyen las medidas para prevenir la discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, o que explícitamente mencionan a la población TLGB, estas normas son las siguientes :

- Decreto Supremo N° 004-2012- MIMP -Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 -2017.
- Resolución de Secretaría General N° 364-2014-MINEDU: Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar "Paz Escolar".
- Decreto Supremo N° 035-2015-SA: Aprueban el Plan Estratégico Multisectorial para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual - ITS y el VIH - PEM ITS VIH 2015 – 2019.
- Resolución N° 0305-2015-JNE. Aprueba el Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos para las Elecciones Generales y de Representantes ante el Parlamento Andino.
- Ley N° 30364: ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

¹⁴ Ver el Anexo 1, referido al cuadro de normas.

- Resolución de la Dirección Ejecutiva 017-2016-MIMP- PNCVFS: "Lineamientos para la atención de personas LGTBI en los servicios del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual -PNCVFS- del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables".
- Resolución Ministerial N° 099-2016-MIMP: Conforman el Grupo de Trabajo denominado "*Mesa de Trabajo para promover los derechos de lesbianas*".

Al respecto es importante mencionar al Plan de Igualdad de Género y el Plan Estratégico Multisectorial para la Prevención y Control de ITS y el VIH, por ser planes nacionales, los mismos que incluyen resultados y acciones, que el Gobierno Nacional, debe desarrollar con la población TLGB.

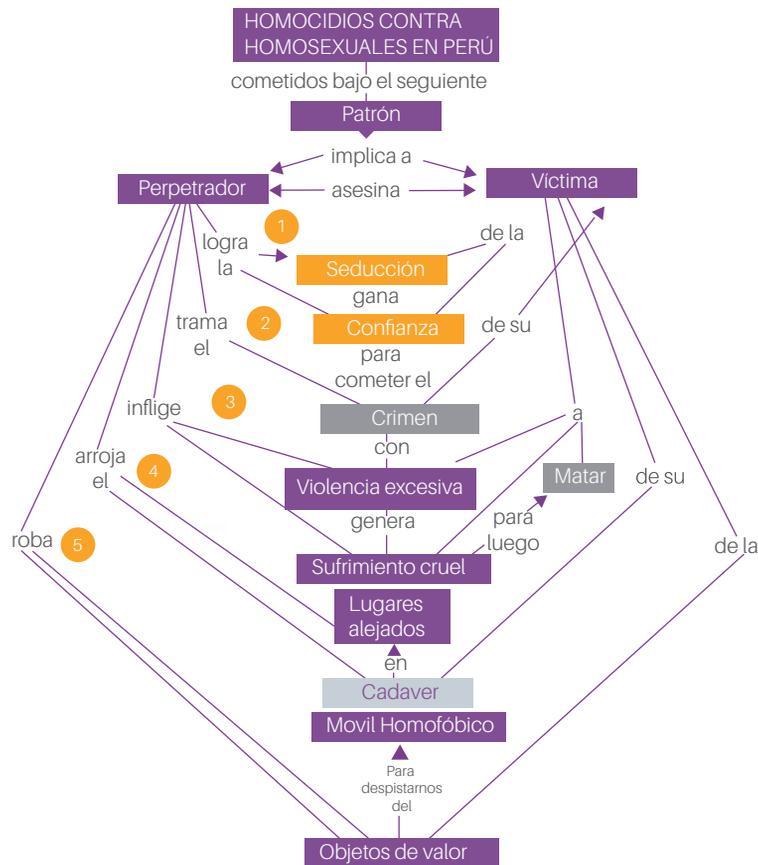
En relación a la situación de los derechos humanos y la violencia, un tema emergente es el de los crímenes de odio a causa de la orientación sexual y/o la identidad de género, al respecto, es importante mencionar que los medios de comunicación desde el 2009 es la ola de asesinatos a estilistas trans y gays;¹⁴ si bien es cierto que las víctimas no son en su totalidad estilistas sin embargo estos hechos de sangre cobraron notoriedad en prensa luego del brutal asesinato del estilista marco Antonio Gallegos en julio de 2009.

Teniendo en cuenta los casos acumulados desde el 2009, Manuel Herrera, doctorando en Estudios Latinoamericanos, ha desarrollado una tipología o patrón de los asesinatos. En el cual se puede apreciar conductas recurrentes como la seducción del perpetrador a su víctima, la búsqueda de su confianza para poder ingresar a su domicilio, la violencia seguida por el asesinato y finalmente la substracción de objetos de valor. En un primer momento como lo señala Herrera se puede pensar que el móvil del crimen es el robo, pero en realidad la descalificación de las personas a causas de su orientación sexual y/o identidad de género, estará presente desde el momento de la elección de la víctima hasta la muerte con excesiva crueldad, dicha constatación permitió elaborar el esquema que se encuentra al lado derecho.

¹⁴Cruel asesinato de conocido estilista gay conmociona a Lima: El pasado viernes 10 de julio a horas de la tarde fue encontrado el cuerpo sin vida del conocido estilista Marco Antonio Gallegos en su departamento ubicado en el distrito de San Isidro, una zona de clase media alta de la ciudad de Lima. Según informes de la policía, el estilista gay, habría sido previamente golpeado por sus agresores, para posteriormente ser estrangulado con un clave de computadora (Reporte Anual de DDHH de personas LGTB 2009- Colectivo Raíz 2.0, accesible en: https://queeramnesty.ch/docs/DerechosHumanos_Peru_LGBT_Report2009.pdf).

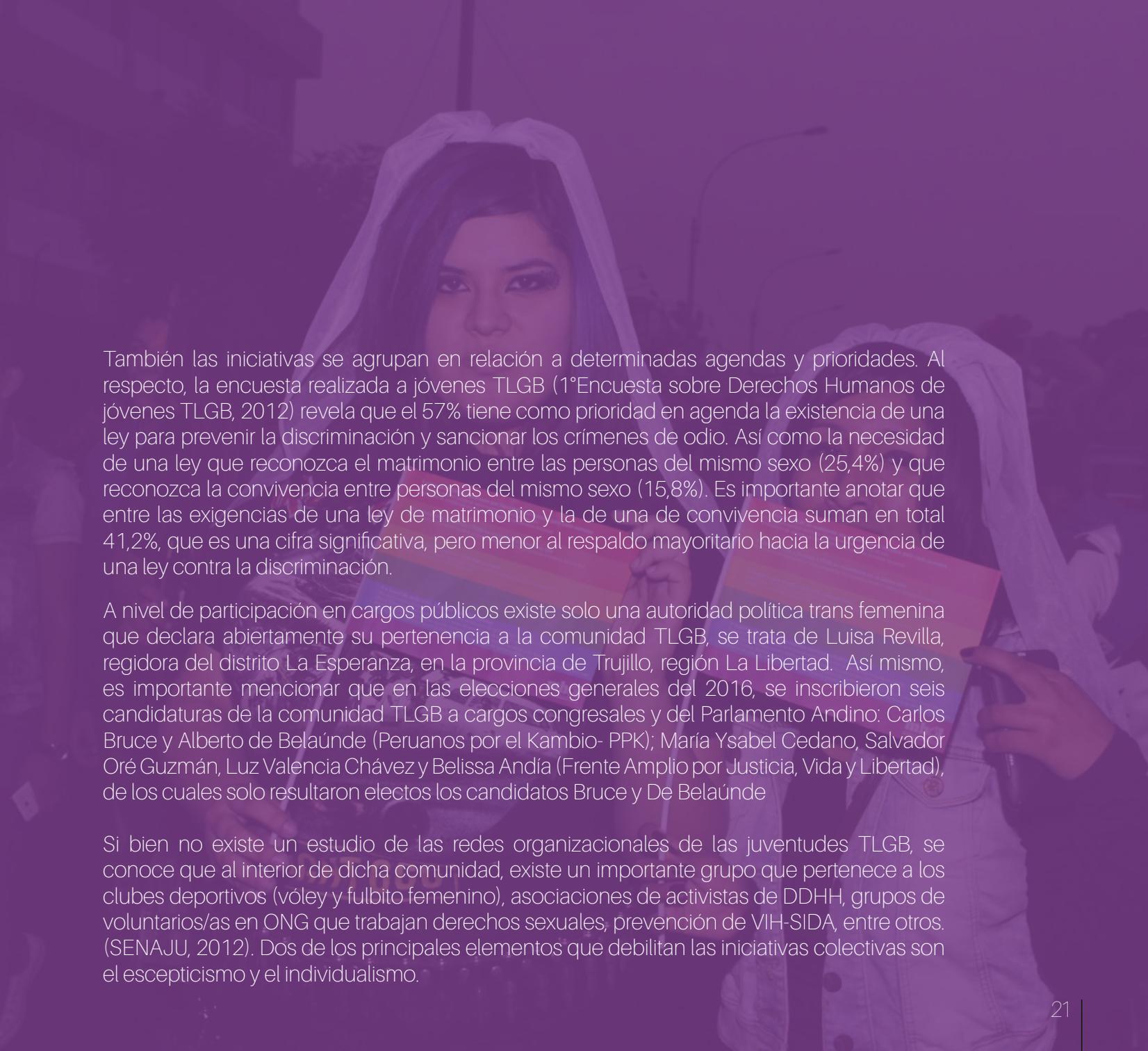
ESQUEMA N° 01

HOMICIDIOS CONTRA LAS PERSONAS TLGB EN PERÚ¹⁵



La participación alude a todo acto colectivo que busca una finalidad, en este sentido cuando hablamos de participación política juvenil LTGB nos referimos al conjunto de iniciativas que se articulan en relación a la finalidad de luchar por los derechos LTGB, sobre el mismo es importante señalar que en la actualidad existen distintos espacios que articulan participación, los mismos pueden ser intergeneracionales e inter identidades, o agrupados en relación a las edades, la identidades e incluso las características físicas.

¹⁵ HERRERA, Manuel. Violencia, discriminación y homicidios contra LGTB en 2009: La impune homofobia maquilla el odio, el desprecio y el crimen. En: Reporte Anual de DDHH personas LTGB 2010. INPPARES-RAÍZ 2.0. Lima 2011. Pp. 55.



También las iniciativas se agrupan en relación a determinadas agendas y prioridades. Al respecto, la encuesta realizada a jóvenes TLGB (1ª Encuesta sobre Derechos Humanos de jóvenes TLGB, 2012) revela que el 57% tiene como prioridad en agenda la existencia de una ley para prevenir la discriminación y sancionar los crímenes de odio. Así como la necesidad de una ley que reconozca el matrimonio entre las personas del mismo sexo (25,4%) y que reconozca la convivencia entre personas del mismo sexo (15,8%). Es importante anotar que entre las exigencias de una ley de matrimonio y la de una de convivencia suman en total 41,2%, que es una cifra significativa, pero menor al respaldo mayoritario hacia la urgencia de una ley contra la discriminación.

A nivel de participación en cargos públicos existe solo una autoridad política trans femenina que declara abiertamente su pertenencia a la comunidad TLGB, se trata de Luisa Revilla, regidora del distrito La Esperanza, en la provincia de Trujillo, región La Libertad. Así mismo, es importante mencionar que en las elecciones generales del 2016, se inscribieron seis candidaturas de la comunidad TLGB a cargos congresales y del Parlamento Andino: Carlos Bruce y Alberto de Belaúnde (Peruanos por el Cambio- PPK); María Ysabel Cedano, Salvador Oré Guzmán, Luz Valéncia Chávez y Belissa Andía (Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad), de los cuales solo resultaron electos los candidatos Bruce y De Belaúnde

Si bien no existe un estudio de las redes organizacionales de las juventudes TLGB, se conoce que al interior de dicha comunidad, existe un importante grupo que pertenece a los clubes deportivos (vóley y fútbol femenino), asociaciones de activistas de DDHH, grupos de voluntarios/as en ONG que trabajan derechos sexuales, prevención de VIH-SIDA, entre otros. (SENAJU, 2012). Dos de los principales elementos que debilitan las iniciativas colectivas son el escepticismo y el individualismo.

2. SEGUNDA ENCUESTA SOBRE DERECHOS HUMANOS DE JOVENES TRANS, LESBIANAS, GAYS Y BISEXUALES

La defensa y promoción de los derechos humanos para la protección y reconocimiento de las y los jóvenes trans, lesbianas, gays y bisexuales (TLGB), es una tarea aún pendiente de incluir en todos los espacios e instancias que involucren procesos inclusivos e igualitarios; más aún en aquellos dependientes de instituciones públicas que deben velar por todas y todos, incluidas las personas con una orientación sexual e identidad de género no hegemónica. En ese sentido es necesario redimensionar el enfoque de aquellas instituciones ya existentes en los sectores que trabajan con poblaciones históricamente vulnerables; siendo ellas las responsables de crear políticas que se enfoquen en y para la evolución de la sociedad, con orientación en los derechos humanos. El estudio que trata de obtener resultados sobre diversos aspectos de las y los jóvenes TLGB es la ocasión oportuna de concebir requisitos positivos en favor de los involucrados.

En el 2012, la Secretaría Nacional de la Juventud realizó la 1° Encuesta sobre Derechos Humanos a Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales 2012, en la ciudad de Lima, la cual tuvo por finalidad obtener información de las y los jóvenes, pues la escasa e incipiente existencia de fuentes e información hasta ese momento, limitaban las acciones de incidencia que las diferentes organizaciones, colectivos, asociaciones y agrupaciones juveniles realizaban.

La Secretaría Nacional de la Juventud ejecutó la Segunda Encuesta sobre Derechos Humanos a Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales 2014 en la ciudad de Lima, incluyendo en esta oportunidad a las ciudades de Iquitos (Loreto) y Trujillo (La Libertad), siendo la primera vez que se aplicó una encuesta sobre este tema en dichas ciudades.

La Segunda Encuesta, aplicada en el marco de las Marchas del Orgullo, no solo exploró el perfil de las y los encuestados, sino que profundizó en sus actividades y ocupaciones laborales, y en sus estudios, articulados con sus orientaciones sexuales e identidades de género; así como también en su percepción y participación en la política; es decir, abarcó otros espacios de participación ciudadana. También se ahondó en la figura de la experiencia de *closet*, así como en la discriminación y la violencia, y con ello, conductas discriminatorias con diferentes actores y en diferentes escenarios; tales como en las relaciones de amistad, relaciones familiares, el vecindario, en grupos religiosos o en centros comerciales, entre otros. Así mismo, se muestran los tipos de agresión de los que son víctimas las y los jóvenes TLGB y se identifican los lugares donde se producen esas conductas agresivas.

Otro de los puntos de mayor importancia en esta Segunda Encuesta, es el de la violencia escolar (bullying) y la homofobia en las escuelas, donde se reflexiona sobre la violencia impartida por las y los compañeros de

aula, la utilización de expresiones ofensivas y sus causas. Finalmente, se analizaron los principales problemas de la comunidad TLGB por ciudades y del mismo modo, las instituciones públicas de las cuales perciben mayor respaldo.

En los últimos años se ha percibido un avance social y cultural respecto a las personas TLGB, pero esto no se ve reflejado en la normatividad de la mayoría de las instituciones del Estado, existiendo posturas conservadoras recurrentes a no visibilizar a dicha población. Si bien las organizaciones o agrupaciones de jóvenes TLGB se han ido incrementando y posicionando en sus localidades y regiones, demandando y logrando la aprobación de ordenanzas a favor de la no discriminación de personas por su orientación sexual e identidad de género; no se han logrado cambios sustanciales. No obstante, estos mecanismos han servido para “aminorar” la problemática existente, que se encuentra limitada por diferentes aspectos, como que los gobiernos locales y/o regionales desconocen sus obligaciones asignadas, no las realizan adecuadamente o no tienen la capacidad ni la voluntad de ejercerla; o incluso esperan que estas actividades sean realizadas por el gobierno central o que este tome la iniciativa.

En este marco, es que resulta importante recoger las apreciaciones de las y los jóvenes en relación a sus aspectos sociales, culturales, educativos, familiares y políticos, y también respecto a la discriminación o a la violencia escolar homofóbica (bullying), a través de una selección, construcción y recopilación de información, que repercute en el proceso y sirve para contrarrestar la vulneración de los derechos humanos e implica una corresponsabilidad para su abordaje.

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO

La Segunda Encuesta sobre Derechos Humanos a Jóvenes TLGB 2014, se aplicó en el marco de las Marchas del Orgullo en tres ciudades del país: la IX Marcha del Orgullo LGTB realizada el 26 de junio en Iquitos; la VII Marcha del Orgullo LGBTI realizada el 27 de junio en la ciudad de Trujillo y la XIII Marcha del Orgullo LGBTI realizada el 28 de junio en la ciudad de Lima (los nombres están escritos de acuerdo al número de la marcha que corresponde y el orden de las siglas de acuerdo a como las respectivas organizaciones las priorizan en sus respectivas ciudades); convirtiéndose en la primera encuesta aplicada de forma continua por una institución del Estado en temas de jóvenes TLGB.

El estudio fue coordinado y ejecutado por la Secretaría Nacional de la Juventud, con el apoyo de voluntarios(as) pertenecientes a diferentes organizaciones involucradas y sensibilizadas con la actividad realizada. Los voluntarios (as) fueron capacitados en sus diferentes localidades donde se aplicó la encuesta.

Como se ha descrito en párrafos anteriores, la encuesta busca obtener información de las y los entrevistados identificando sus diferentes condiciones, desde su convivencia familiar y ocupación laboral, el grado de violencia o discriminación que han sufrido; y hasta su percepción respecto a la política.

El estudio exploratorio aplicado en las tres ciudades es una encuesta de carácter no probabilístico, también conocido como no aleatorio, y atiende a razones particulares como el no determinar el tamaño de la población; por lo que, se tomó una muestra a conveniencia al interior de la Marcha del Orgullo (actividad de mucho significado para la comunidad TLGB). Vale resaltar que aunque el estudio se realizó en una población específica y en una situación concreta, no se descartan las diferencias de identidades y orientaciones sexuales, pues la percepción de cada una de ellas (trans, lesbianas, gays y bisexuales) son rigurosamente distintas.

Según el autor Pimienta Lastra (2000: 265), *entre los diferentes tipos de muestreo no probabilístico se pueden mencionar: el casual o fortuito, el de selección experta, el muestreo de poblaciones móviles y el de cuotas*. Sobre el muestreo de cuotas, el mismo autor sostiene que la misma *se ve como una alternativa del muestreo probabilístico, en el que se busca seleccionar una muestra representativa de la población estableciendo proporciones de los diferentes segmentos que la componen* (Íbidem: 266); por lo que, la presente encuesta aplicada calificaría como una de muestreo de cuotas, las cuales son utilizadas en encuesta sobre opiniones electorales, mercadeo, investigaciones sociales, etc. Para el actual estudio fue necesario tener características específicas como ser ciudadano(a) trans, lesbiana, gay o bisexual, estar entre el grupo etario que corresponda entre los 18 y los 29 años y, solamente en las encuestas aplicadas en Lima, se determinó los distritos de residencia de los entrevistados, como en la primera encuesta también aplicada en esta ciudad en el 2012.

Es preciso señalar que el éxito del estudio se encuentra en el diseño de la encuesta, pero quien finalmente tiene el papel preponderante es quien la aplica (encuestador), pues es él quien determina la selección del elemento a entrevistar y de la representatividad que se le asigne, disminuyendo o eliminando en su totalidad los aspectos subjetivos. Cabe resaltar que no se pretende realizar un análisis comparativo entre las muestras de Lima, Iquitos y Trujillo, principalmente porque no tienen la misma cantidad de personas encuestadas. Por ende, se realizará una descripción e interpretación de las cifras emitidas por cada variable con el objetivo de brindar un panorama específico para cada región.

La encuesta consta de seis partes, la primera está basada en los perfiles de las y los encuestados, en la segunda parte, se encuentra el nivel de organización y participación de la población TLGB, tanto a nivel de grupos como en otros tipos de manifestación pública. A la tercera parte se le denomina "Experiencia de Clóset", En ella se busca referenciar a las y los encuestados que han asumido su sexualidad en el ámbito público y quienes aún lo mantienen en el ámbito privado. La cuarta parte, está dedicada al tema de la discriminación y la violencia, y se subdivide en los distintos escenarios donde se practican conductas discriminatorias, tipos de agresión y/o violencia por orientación sexual e identidad de género y los espacios

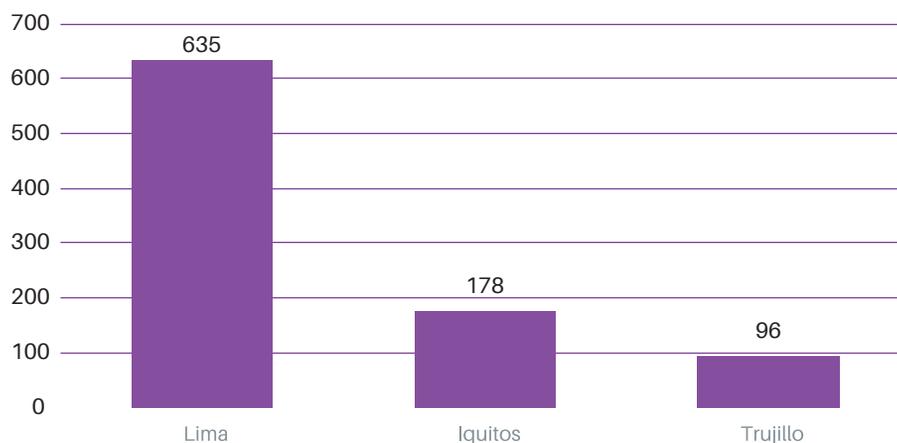
públicos/privados donde se evidencian estas. La quinta parte, muestra data respecto a la violencia escolar y las manifestaciones emitidas por las y los agresores hacia las y los encuestados. Y por último, la sexta parte presenta las percepciones de la comunidad TLGB respecto a los principales problemas que enfrentan y aquellas instituciones públicas que respaldan a esta comunidad.

2.2. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

A. Muestreo intencional o de conveniencia

Para la aplicación de la Segunda Encuesta sobre Derechos Humanos de Jóvenes Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales 2014, se tomaron en cuenta tres ciudades del Perú, en las cuales se realizan la manifestación denominada Marcha del Orgullo y la población convocada fue idónea para la toma de la muestra. Fueron 635 personas encuestadas en la ciudad de Lima, 178 encuestados en Iquitos y 96 personas en la ciudad de Trujillo. Ver Gráfico 1.

Gráfico 1. Distribución de la muestra por ciudad



3. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN

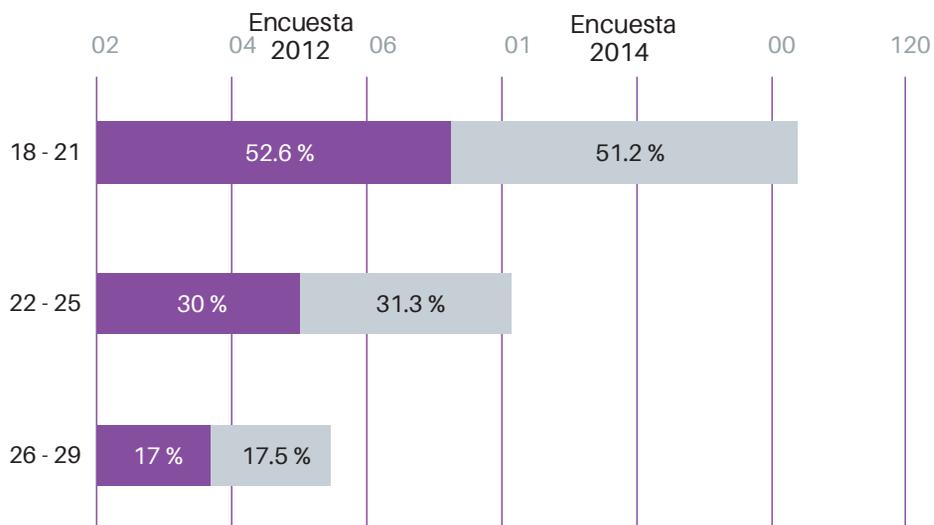
3.1. PERFIL DE LAS Y LOS ENCUESTADOS

A. Distribución por edad y por ciudad

Las edades de las y los jóvenes encuestados oscilan entre los 18 hasta los 29 años de edad, los cuales se han dividido en tres grupos: de 18 a 21 años, de 22 a 25 años y de 26 a 29 años.

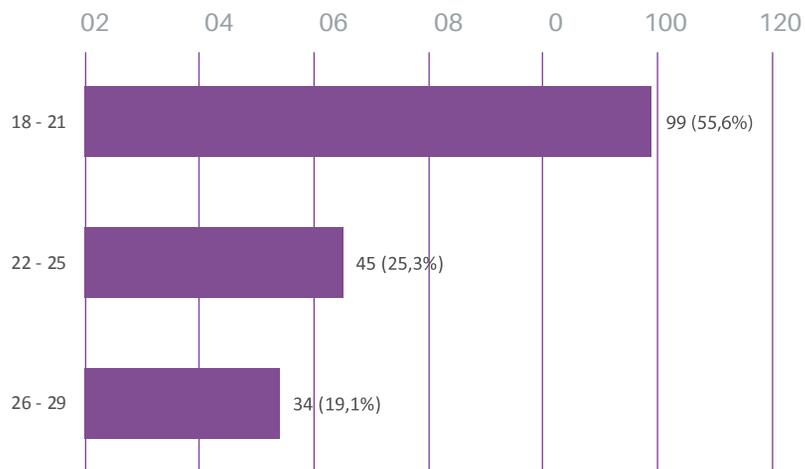
De los resultados del año 2014, el 51.2% de los encuestados en Lima pertenecen al rango etario de 18 a 21 años, mientras que un 31.3% forman parte del grupo de 22 a 25 años y un 17.5% son del grupo 26 a 29 años. Durante el año 2012, un 52.6% fueron del grupo 18 a 21 años, un 30% fueron de la sección 22 a 25 años y un 17% perteneció al grupo 26 a 29 años. Ver gráfico 2.

Gráfico 2. Edad en Lima



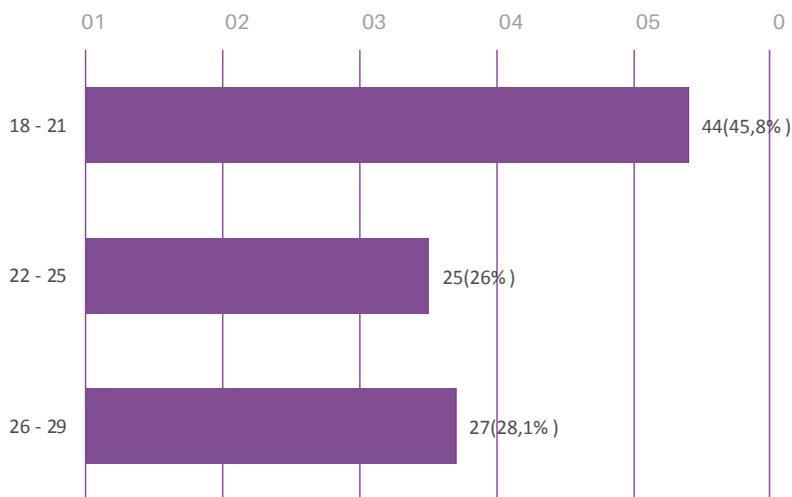
En la ciudad de Iquitos, donde la muestra fue de 178 jóvenes encuestados, los resultados también son similares a los obtenidos en Lima, el rango de edad con un mayor porcentaje es el de 18 a 21 con 55.6%, mientras que el rango de 22 a 25 años representa el 25.3%, y el de 26 a 29 años es el mínimo con un 19.1%. Ver Gráfico 3.

Gráfico 3. Edad en Iquitos



Los resultados obtenidos para la ciudad de Trujillo, donde la muestra fue de 96 encuestados, fue la siguiente: el grupo etario, que se mantiene como categoría modal, es el de 18 a 21 años, que representa el 45.8% del total, mientras que el grupo con menos números de casos, es el de 22 a 25 años, con un 26%. Hay diferencias respecto a la mediana en esta ciudad que es de 22 años, y equivale al 8.3% mientras que la edad modal es el 20.8% y corresponde a 18 años. Ver Gráfico 4.

Gráfico 4. Edad en Trujillo



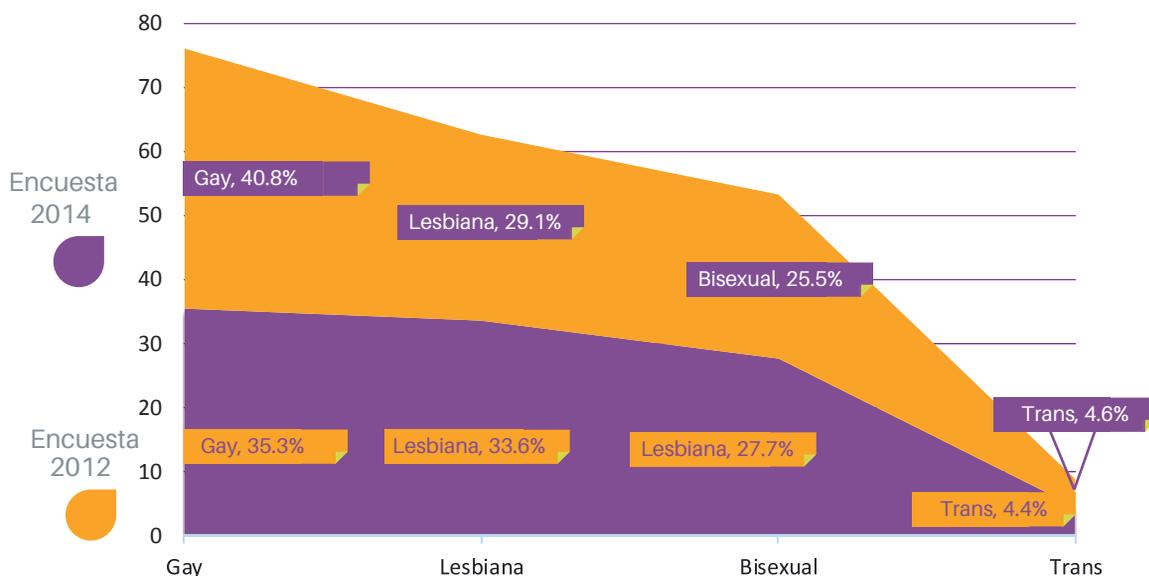
B. Distribución por Orientación Sexual e Identidad de Género

Un 40.8% de los encuestados en Lima en el año 2014, manifestaron ser gays, siendo este, el mayor porcentaje, seguido de un 29.1% conformado por lesbianas, un 25.5% de bisexuales y un 4.6% de transexuales.

En el año 2012, el 35.3% de los encuestados se identificó como gay, un 33.6% del total fueron lesbianas, un 27.7% de las personas sondeadas se identificó como bisexual y un 4.4% como transexual.

A continuación la distribución mencionada en el gráfico 5:

Gráfico 5. Orientación Sexual e Identidad de Género en Lima



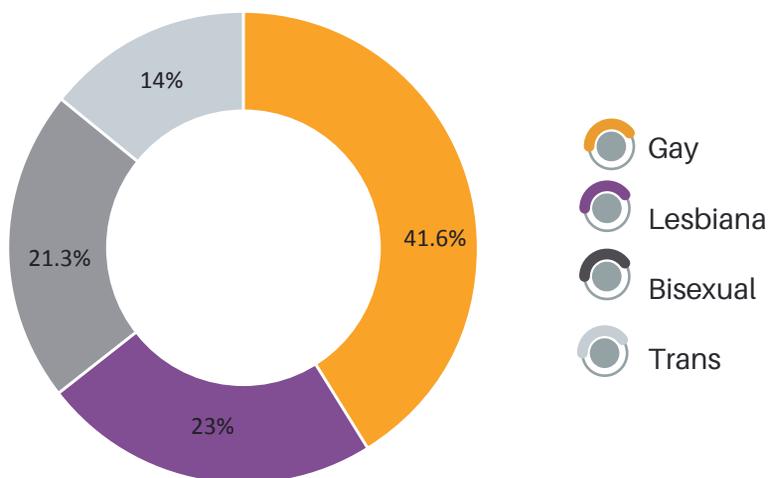
Del cruce de la distribución por orientación sexual e identidad de género con los grupos etarios, se observa que en la ciudad de Lima, el grupo etario que fue la categoría modal, es la de 18 a 21 años, representando el 46% en los gays, el 55.1% en el caso de las lesbianas, el 58.6% que corresponde a la orientación sexual bisexual y el 31% a la identidad trans. Mientras que el grupo de edad de 26-29 años tiene el menor porcentaje en todas las orientaciones sexuales. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Distribución por orientación sexual por edad en Lima

Orientación Sexual e Identidad de	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Edad	259	100.0%	185	100.0%	162	100.0%	29	100.0%	635	100.0%
18 - 21	119	46.0%	102	55.1%	95	58.6%	9	31.0%	325	51.2%
22 - 25	77	29.7%	60	32.4%	50	30.9%	12	41.4%	199	31.3%
26 - 29	63	24.3%	23	12.4%	17	10.5%	8	27.6%	111	17.5%

En el caso de la ciudad de Iquitos, del total de encuestados, un 41.6% manifestó identificarse como gay, un 23% del total asumió su sexualidad al identificarse como lesbiana y un 21.3% considera su orientación sexual como transexual. Ver Gráfico 6.

Gráfico 6. Orientación Sexual e Identidad de Género - Iquitos



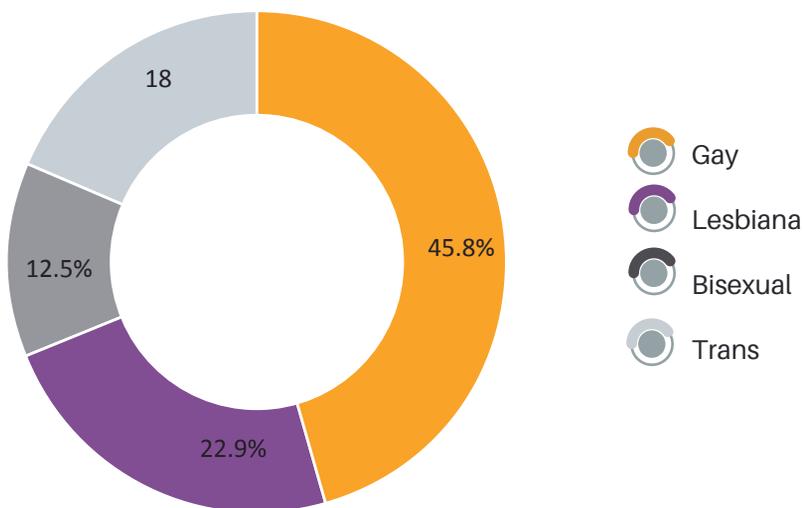
El rango de edad con los mayores porcentajes por orientación sexual TLGB es el de 18-21 años. Pues un 76.3% del total de este grupo de edad se considera bisexual y un 55.4% de este grupo etario se considera gay. Dentro del grupo 22-25 años, el mayor porcentaje es el de 32% que se considera transexual, seguido de un 31.7% que se considera lesbiana. Finalmente para el grupo de 26 a 29 años, un 32% se considera transexual, mientras que apenas un 5.3% es bisexual. Ver Tabla 2.

Tabla 2. Distribución por orientación sexual por edad en Iquitos

Orientación Sexual e Identidad de	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Edad	74	100.0%	41	100.0%	38	100.0%	25	100.0%	178	100.0%
18 - 21	41	54.4%	20	48.8%	29	76.3%	9	36.0%	99	55.6%
22 - 25	17	23.0%	13	31.7%	7	18.4%	8	32.0%	45	25.3%
26 - 29	16	21.6%	8	19.5%	2	5.3%	8	32.0%	34	19.1%

En la ciudad de Trujillo, un 45.5% de los encuestados afirmó identificarse como gay, mientras un 22.9% se consideró lesbiana, un 18.8% mencionó que su orientación es transexual y un 12.5% prefirió la bisexualidad. Ver Gráfico 7.

Gráfico 7. Orientación Sexual e Identidad de Género en Trujillo



Respecto a la distribución por orientación sexual por edad en Trujillo, como en los casos anteriores, el grupo etario que predomina es el de 18 a 21 años de edad, en la cual al cruzar la orientación sexual y el grupo de edad mencionado, en los gays representa al 45.5%, en las lesbianas al 59.1% en comparación a los demás grupos de edad, en los bisexuales, el grupo mayoritario es el de 26 a 29 años con 50%, mientras que en las personas trans, el mayor porcentaje lo tiene el grupo de 18-21 años con 44.4%. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Distribución por orientación sexual por edad en Trujillo

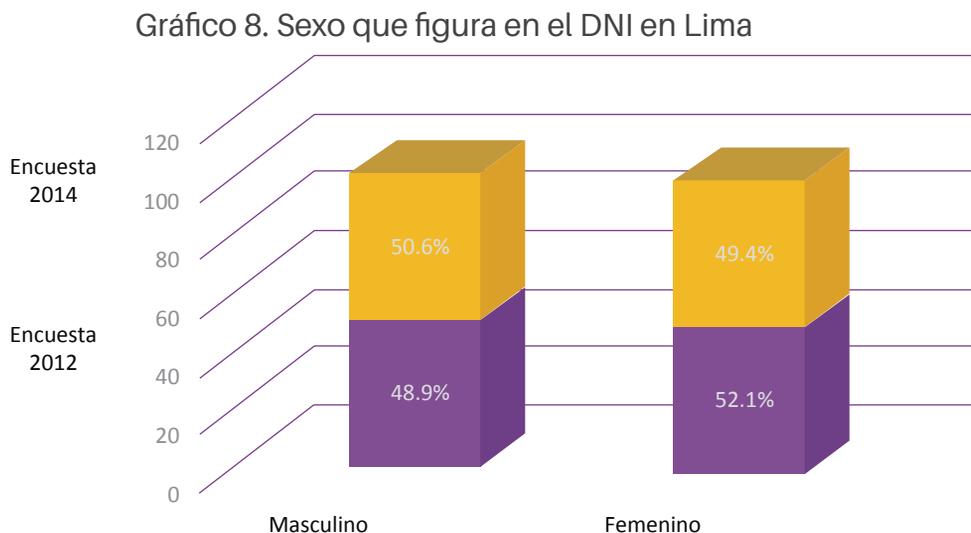
Orientación Sexual e Identidad de	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Edad	44	100.0%	22	100.0%	12	100.0%	18	100.0%	96	100.0%
18 - 212	04	5.5%	13	59.1%	3	25.0%	8	44.4%	44	45.8%
22 - 251	22	7.3%	6	27.3%	3	25.0%	4	22.2%	25	26.0%
26 - 291	22	7.3%	3	13.6%	6	50.0%	6	33.3%	27	28.1%

No solo es importante saber qué grupos etarios tienen mayor presencia y predominancia en las diferentes manifestaciones en cada ciudad, que aglomeran un grupo de personas en particular y en esta ocasión a las y los jóvenes TLGB, sino que la misma sirve para poder observar y discutir cómo se están interpretando las orientaciones sexuales e identidades de género. La visibilización de estos espacios concretos y reales son de suma importancia, porque genera que la presencia de cada uno de las y los entrevistados y encuestados sea legítima, produciéndose un auto reconocimiento (gays, lesbianas, trans o bisexuales) como sujetos de derechos y actores de cambio para su propia comunidad. Cabe recalcar, que en las tres ciudades donde se encuestó, la presencia de las personas trans es minoritaria, mostrando nuevamente como en la Primera Encuesta aplicada en el 2012 que las dinámicas sociales de las y los jóvenes trans se encuentran presentes en otros espacios, ahora bien que entre las trans femeninas y los masculinos, las primeras resaltan en gran proporción; así se verá en los ítems siguientes donde podemos observar lo comentado.

C. Distribución según sexo que figura en el DNI

Según la encuesta del 2014, más allá de la identidad de género y la orientación de sexo que asuman los encuestados. Un 50.6% del total aparece como sexo masculino en su DNI, mientras que un 49.4% es del sexo femenino según su DNI.

Según la encuesta del 2012, un 48.9% del total de encuestados aparece con sexo masculino en su DNI, mientras que un 52.1% de los encuestados posee el sexo femenino en su DNI. Ver Gráfico 8.



Para la ciudad de Lima, el grupo de bisexuales tiene un 71.6% cuyo sexo femenino parece en el DNI. Mientras que un 28.4% del total del grupo de bisexuales en Lima tiene como sexo masculino en el DNI. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Bisexual por Sexo que figura en el DNI en Lima

Orientación Sexual e Identidad de Género		El sexo que aparece en sus DNI es:	
		Masculino	Femenino
Bisexual	Frecuencia	46	116
	Porcentaje %	28.4%	71.6%

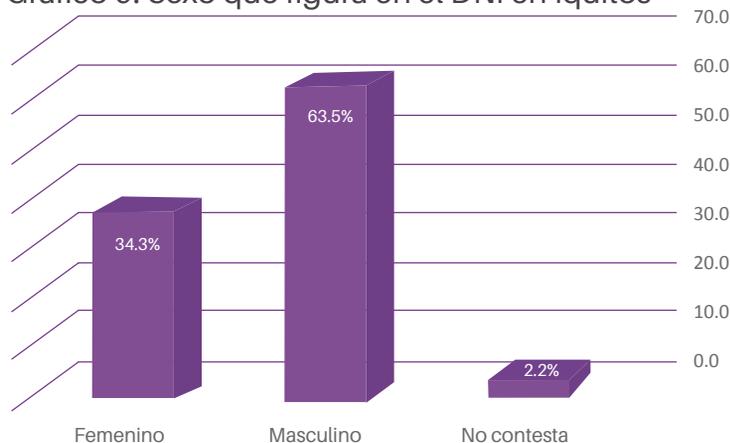
Respecto a la población transexual, un 69% de ellos en Lima tiene el sexo masculino en su DNI. Mientras que un 31% de ellos posee el sexo femenino en su documentación. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Trans por Sexo que figura en el DNI en Lima

Orientación Sexual e Identidad de Género		El sexo que aparece en sus DNI es:	
		Masculino	Femenino
Trans	Frecuencia	20	9
	Porcentaje %	69.0%	31.0%

Mientras que en el estudio aplicado en la ciudad de Iquitos, el 63.5% de los encuestados figura con el sexo masculino en su DNI, el 34.3% expresa que tiene el sexo femenino en su documentación y el 2.2% por distintos motivos decidió no contestar esta pregunta. Ver Gráfico 9.

Gráfico 9. Sexo que figura en el DNI en Iquitos



Un 50% de los encuestados en Iquitos, cuya orientación sexual e identidad de género es bisexual, afirmó que el sexo masculino aparece en su DNI, y un 47.4% expresó que en su documentación aparece el sexo femenino. Mientras que apenas un 2.6% no quiso responder a la interrogante. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Bisexual por Sexo que figura en el DNI en Iquitos

Orientación Sexual e Identidad de Género		El sexo que aparece en sus DNI es:		
		Masculino	Femenino	No contesta
Bisexual	Frecuencia	19	18	1
	Porcentaje %	50.0%	47.4%	2.6%

En la ciudad de Iquitos, un 96% de los encuestados cuya orientación sexual e identidad de género es trans, expresó que el sexo masculino aparece en su DNI, mientras que apenas un 4% de los encuestados dijo que el sexo femenino se encuentra en su documentación personal. Cabe señalar que cada cultura va otorgando características específicas de lo que es femenino y masculino en la construcción del género, y esto va más allá del sexo con el que se nace, pues va de la mano con actitudes y aptitudes que forman parte de nuestras actividades, conductas personales y sociales. Ver Tabla 7.

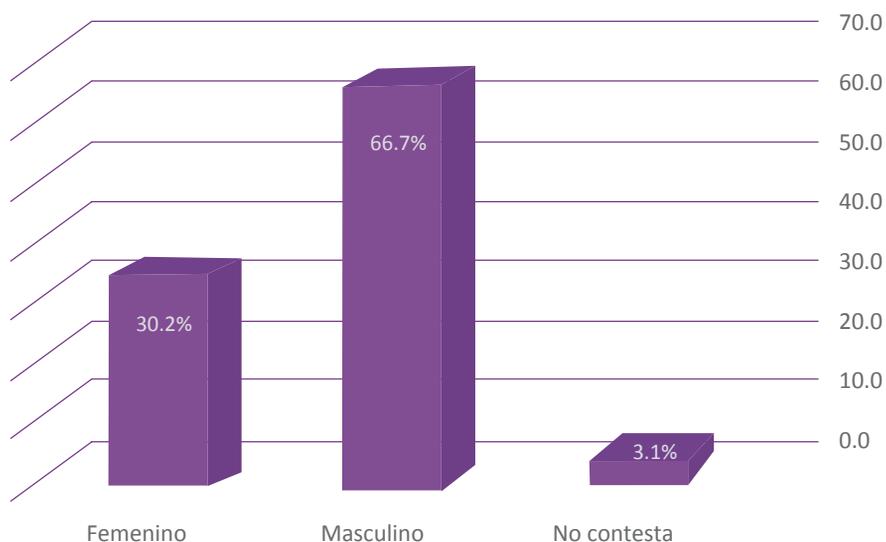
Tabla 7. Trans por Sexo que figura en el DNI en Iquitos

Orientación Sexual e Identidad de Género		El sexo que aparece en sus DNI es:	
		Masculino	Femenino
Trans	Frecuencia	24	1
	Porcentaje %	96.0%	4.0%

De los resultados obtenidos en la ciudad de Trujillo, un 66.7% de las personas encuestadas tienen inscrito el sexo masculino en su DNI, lo que no asegura que se identifiquen como tal o asuman esa identidad de género. Un 30.2% de las personas encuestadas registra el sexo femenino en su documentación, lo que tampoco asegura su identificación como tal. Solo un 3.1% no contestó dicha interrogante.

Al respecto, es posible dar alguna hipótesis de estos resultados, como que hay una contradicción entre lo que la ley quiere uniformizar respecto al sexo y la identificación que asumen las personas TLGB. Ver Gráfico 10.

Gráfico 10. Sexo que figura en el DNI en Trujillo



En la ciudad de Trujillo, un 66.7% de los encuestados que se considera bisexual afirmó que el sexo masculino aparece en su DNI. Mientras que un 33.3% de este grupo mencionó que es el de sexo femenino el que aparece en su documentación. Ver Tabla 8.

Tabla 8. Bisexual por Sexo que figura en el DNI en Trujillo

Orientación Sexual e Identidad de Género		El sexo que aparece en sus DNI es:	
		Masculino	Femenino
Bisexual	Frecuencia	8	4
	Porcentaje %	66.7%	33.3%

En la ciudad de Trujillo, el 72.2% de los encuestados trans, expresaron tener el sexo femenino en su DNI, mientras que un 22.2% expresó que posee el sexo femenino en su documentación. Esto es interesante porque hay un 5.6% que no contesta, evidenciando que aún es materia de discusión en el espacio privado. Sin embargo es notorio que el porcentaje de encuestados que tienen el sexo masculino en su DNI sean quienes se identifican en mayor medida como trans. Ver Tabla 9.

Tabla 9. Trans por Sexo que figura en el DNI en Trujillo

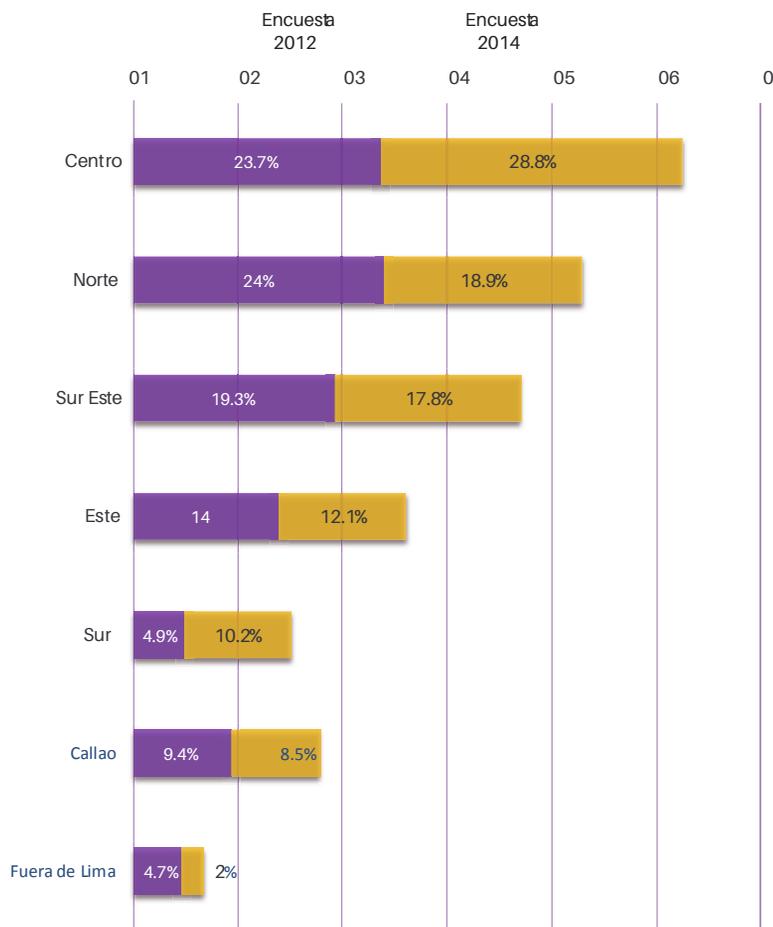
Orientación Sexual e Identidad de Género		El sexo que aparece en sus DNI es:	
		Masculino	Femenino
Trans	Frecuencia	13	4
	Porcentaje %	72.2%	5.6%

D. Distribución según distrito de residencia

En la encuesta del año 2014 en la ciudad de Lima, se encontró que el 28.8% de los encuestados provino de Lima Centro, mientras que un 18.9% de Lima Norte, ambos espacios representan las áreas de residencia con mayor porcentaje de habitantes TLGB. Caso contrario se da en Lima Sur que tiene un 10.2% de habitantes TLGB y el Callao con 8.5% representa aún un espacio incipiente para articularse a Lima Centro y Lima Norte. Mientras que apenas un 2% proviene de otros lugares fuera de Lima. De estos resultados, se puede inferir, que la mayor concentración de activismo político o mayor nivel de organización de los grupos TLGB se dan en la ciudad de Lima. Tanto el norte como el centro representan dos puntos importantes de concentración y articulación a la plataforma reivindicativa de los TLGB.

Tomando en consideración la Encuesta del 2012, Lima Centro congregaba como espacio de residencia a 23.7% de la población TLGB sondeada, mientras que un 24% provenía de Lima Norte, lo que evidencia que hay un patrón sostenido que viene tanto del Norte como del Centro. Ver Gráfico 16.

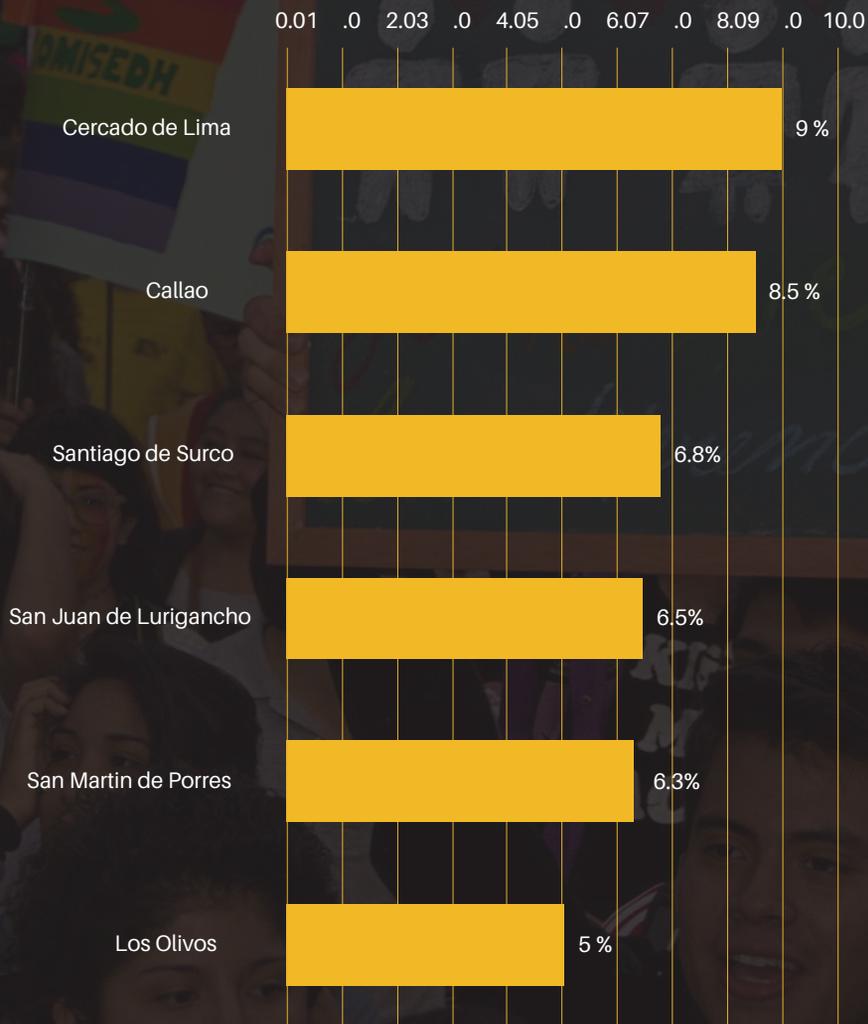
Gráfico 11. Distrito de residencia por zonales en Lima



Según la información obtenida en Lima respecto al distrito de residencia a nivel distrital, la mayoría declara residir en el Cercado de Lima con un 9%, continúa el Callao con un 8.5%, Surco con 6.8%, San Juan de Lurigancho con 6.5%, San Martín de Porres hace presencia con el 6.3% y un 5% declaró pertenecer al distrito de Los Olivos. Cercado de

Tomando en consideración la Encuesta del 2012, Lima Centro congregaba como espacio de residencia a 23.7% de la población TLGB sondeada, mientras que un 24% vino de Lima Norte, lo que evidencia que hay un patrón sostenido que viene tanto del Norte como del Centro. Ver Gráfico 16.

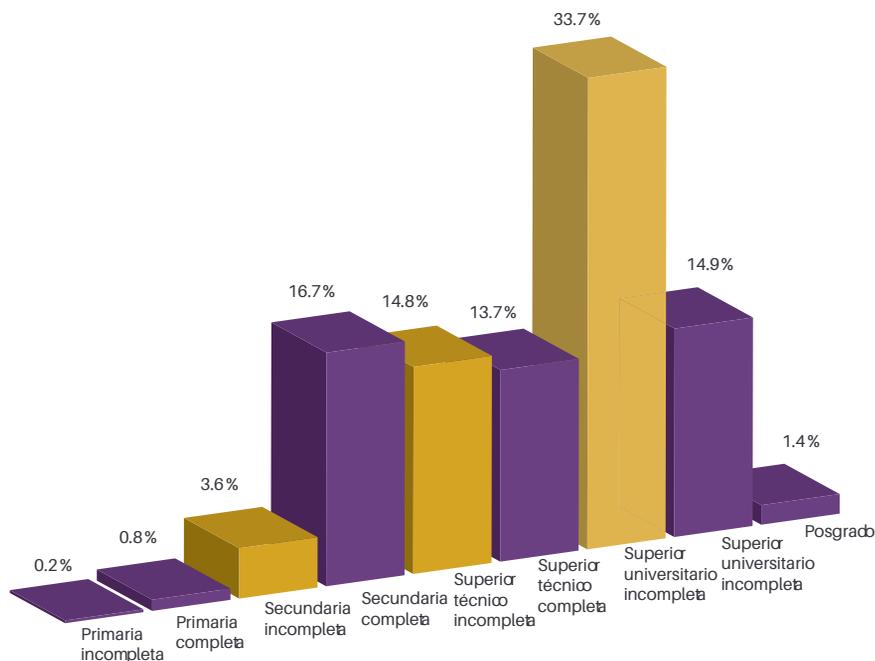
Gráfico 12. Distrito de residencia con mayor presencia en Lima



E. Distribución por nivel educativo (Grado de Instrucción)

Respecto al nivel educativo en la ciudad de Lima, en el año 2014 un 33.7% del total de los encuestados estimó haber recibido un grado de instrucción superior universitaria incompleta, un 16.7% manifestó que culminó su etapa secundaria, frente a un 14.9% de los encuestados que culminó sus estudios de educación superior universitaria. Por otra parte, entre los porcentajes más bajos, se encuentran que con un 3.6% no ha completado su educación secundaria y apenas un 1.4% ha seguido algún curso de posgrado. Esto demuestra precisamente que las personas TLGB tienen aspiraciones profesionales y cuentan con la capacidad académica y profesional para insertarse al mercado laboral, sin embargo por razones de pobreza, carencia de la cobertura educativa o desempleo, aún no hay un avance sistemático en los niveles de aprendizaje. Ver Gráfico 13.

Gráfico 13. Nivel Educativo en Lima



Según la información obtenida en Lima respecto al distrito de residencia a nivel distrital, la mayoría declara residir en el Cercado de Lima con un 9%, continua el Callao con un 8.5%, Surco con 6.8%, San Juan de Lurigancho con 6.5%, San Martín de Porres hace presencia con el 6.3% y un 5% declaró pertenecer al distrito de Los Olivos. Cercado de

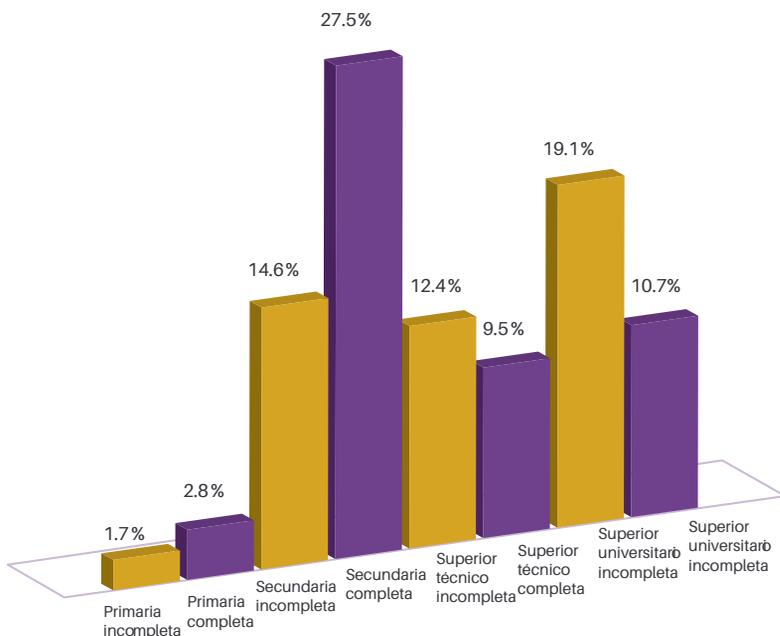
Al analizar se puede extraer que el 32% de gays afirmaron que tienen un grado de instrucción superior universitaria incompleta, un 19.3% que completaron sus estudios universitarios, un 14.3% de ellos tienen educación superior técnica incompleta y el 1.9%, es decir 5 jóvenes gays estudiaron postgrado. En el caso de las jóvenes lesbianas, ellas declararon que el 30.8% tienen estudios superiores universitarios incompleta, un 20% la secundaria completa, el 17.8% prosiguió estudios técnicos incompletos y el 1.1% que equivale a 2 personas estudiaron postgrado. Entre las y los jóvenes bisexuales, el 45.1% dijeron tener estudios universitarios incompletos, luego el 15.4% solo secundaria completa y un 13% técnica completa. Respecto a las y los jóvenes trans, un 37.9% declaró solo haber tenido secundaria completa, el 20.7% de encuestados afirmaron tener universitaria completa, mientras que los trans que tienen grados de instrucción universitaria incompleta y completa representan un 13.8% cada uno. También se precisó que el 0.2% a nivel general no sabe o no contesta. Ver Tabla 10.

Tabla 10. Nivel educativo por Orientación sexual en Lima

Orientación Sexual e Identidad de Género	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Nivel educativo alcanzado	259	100.0%	185	100.0%	162	100.0%	29	100.0%	635	100.0%
Primaria incompleta	1	0.4%	-	-	-	-	-	-	1	0.2%
Primaria completa	4	1.5%	-	-	-	-	1	3.4%	5	0.8%
Secundaria incompleta	12	4.6%	7	3.8%	2	1.2%	2	6.9%	23	3.6%
Secundaria completa	33	12.7%	37	20.0%	25	15.4%	11	37.9%	106	16.7%
Superior técnica incompleta	37	14.3%	33	17.8%	20	12.3%	4	13.8%	94	14.8%
Superior técnica completa	34	13.1%	28	15.1%	21	13.0%	4	13.8%	87	13.7%
Superior universitaria incompleta	83	32.0%	57	30.8%	73	45.1%	1	3.4%	214	33.7%
Superior universitaria completa	50	19.3%	21	11.4%	18	11.1%	6	20.7%	95	14.9%
Posgrado	5	1.9%	2	1.1%	2	1.2%	-	-	9	1.4%
NS/ NC	-	-	-	-	1	0.6%	-	-	1	0.2%

Los resultados obtenidos en la ciudad de Iquitos respecto al nivel educativo, son los siguientes: el 27.5% de los encuestados señala que tiene secundaria completa, seguido del 19.1% con estudio superior universitaria incompleta, mientras que solo el 14.6% declaró que solo posee secundaria incompleta. Por lo tanto, cerca de la mitad de encuestados no alcanzaron estudios superiores con un 46.6%, por lo contrario el 51.7%, si llevaron estudios técnicos y universitarios. Ver Gráfico 14

Gráfico 14. Nivel educativo en Iquitos



Respecto al cruce del nivel educativo con la orientación sexual e identidad de género, los resultados obtenidos de la ciudad de Iquitos, se puede apreciar que entre los gays el 24.3% estudiaron hasta secundaria completa, un 18.9% lo hizo como superior técnica incompleta y un 14.9% afirmaron que sus estudios alcanzaron secundaria incompleta. Del grupo de lesbianas, el 31.7% afirman que tienen secundaria completa, un 24.4% estudios universitarios completos y el 19.5% prosiguió con estudios universitarios pero incompletos. Sobre las y los encuestados bisexuales, la mayoría señaló que tiene estudios universitarios incompletos con 34.2%, el 28.9% secundaria completa. Respecto a los resultados de los encuestados trans, se evidenció que son uno de los grupos más relegados en el aspecto relacionado al nivel educativo, en esta ocasión el 32% dijeron haber alcanzado secundaria incompleta y un 28% a los estudios secundarios completos. De los resultados obtenidos por orientación e identidad, las y los que no saben o no contestan alcanzan el 1.7%. Como se

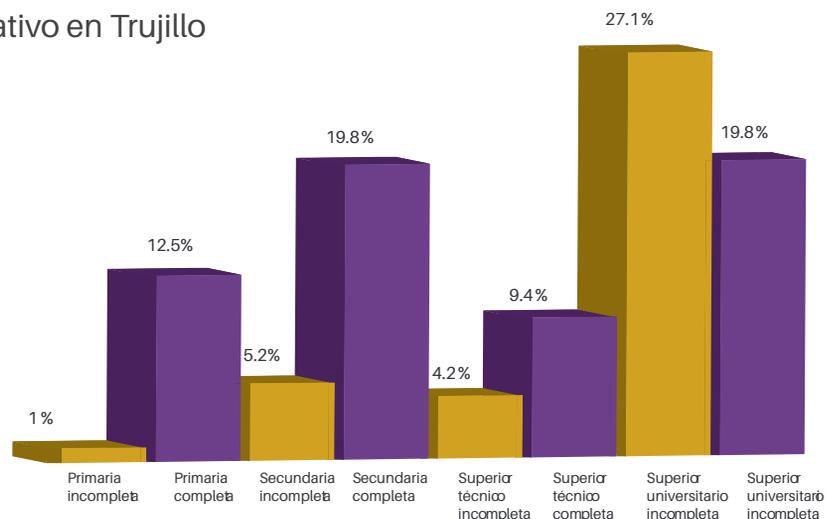
pudo apreciar, generalmente los trans son el colectivo que denota mayor deficiencia en el acceso a los servicios educativo, teniendo sus porcentajes favorables generalmente en la etapa secundaria. Ver Tabla 11.

Tabla 11. Nivel educativo por Orientación sexual en Iquitos

Orientación Sexual e Identidad de Género	GayL		esbianaB		isexualT		rans		Total	
	Cantidad	%								
Nivel educativo alcanzado	74	100.0%	41	100.0%	38	100.0%	25	100.0%	178	100.0%
Primaria incompleta	1	1.4%	--		1	2.6%	1	4.0%	3	1.7%
Primaria completa	4	2.7%	-		1	2.6%	2	8.0%	5	2.8%
Secundaria incompleta	11	14.9%	3	7.3%	4	10.5%	8	32.0%	26	14.6%
Secundaria completa	18	24.3%	13	31.7%	11	28.9%	7	28.0%	49	27.5%
Superior técnica incompleta	14	18.9%	3	7.3%	3	7.9%	2	8.0%	22	12.4%
Superior técnica completa	10	13.5%	3	7.3%	3	7.9%	1	4.0%	17	9.5%
Superior universitaria incompleta	10	13.5%	8	19.5%	13	34.2%	3	12.0%	34	19.1%
Superior universitaria completa	7	9.5%	10	24.4%	1	2.6%	1	4.0%	19	10.7%
NS/ NC	1	1.4%	1	2.4%	1	2.6%	-		3	1.7%

El nivel educativo o grado de instrucción en la encuesta aplicada en la ciudad de Trujillo, arrojaron los siguientes resultados: el 27.1% de encuestados declararon haber alcanzado el grado superior universitaria incompleta, seguido de un 19.8% con secundaria completa, el mismo porcentaje manifestó tener superior universitaria completa, cercanos a ésta se presentó las y los jóvenes que solamente tienen estudios primarios completos, con un porcentaje de 12.5%, mientras un 9.4% que alcanzaron estudios técnicas completas, además del 5.2% con secundaria incompleta. Aunque existe un porcentaje regular de las y los jóvenes encuestados que solo declararon tener primaria completa, más del 60% tienen estudios superiores técnicos o universitarios. Tal como se puede apreciar, los encuestados de la ciudad de Trujillo muestran que se dedican a la actividad estudiantil, pero no logran sostenerlo a través del tiempo por distintos factores como empleo, capacitaciones, discriminación o problema familiares. Así se evidencia en el gráfico 15:

Gráfico 15. Nivel educativo en Trujillo



El nivel educativo por orientación sexual e identidad de género en la ciudad de Trujillo, refleja diferencias, es así que el 34.1% de jóvenes gays afirmaron tener formación universitaria incompleta, lo mismo ocurre con el grupo de lesbianas con un 27.3%, las(os) bisexuales con 25% también tuvieron el mismo porcentaje respecto a la primaria completa alcanzada. Sin embargo, como se observa en la identidad trans el 33.3% admite que solo tiene secundaria completa y un 22% estudios primarios y universitarios completos. Y como se puede apreciar en el cuadro siguiente, nuevamente los trans son el colectivo que tiene menor acceso a los estudios técnicos-superiores, mientras que gays, lesbianas y bisexuales tienen escalas para poder continuar con los estudios superiores. Ver Tabla 12.

Tabla 12. Nivel educativo por Orientación sexual en Trujillo

Orientación Sexual e Identidad de Género	GayL		esbianaB		isexualT		rans		Total	
	Cantidad	%C	antidad%	%C	antidad%	%C	Cantidad	%		
Nivel educativo alcanzado	44	100.0%	22	100.0%	18	100.0%	96	100.00%		
Primaria incompleta-	-	-	1	4.5%	--	--	1	1.0%		
Primaria completa	3	6.80%	29	13.1%	4	22.2%	12	12.5%		
Secundaria incompleta-	-	-	4	18.2%	1	5.6%	5	5.2%		
Secundaria completa	10	22.70%	1	4.5%	6	33.3%	19	19.8%		
Superior técnica incompleta	1	2.30%	2	9.1%	-	-	4	4.2%		
Superior técnica completa	6	13.60%	1	4.5%	1	5.6%	9	9.4%		
Superior universitaria incompleta	15	34.10%	6	27.3%	2	11.1%	26	27.1%		
Superior universitaria completa	9	20.50%	4	18.2%	4	22.2%	19	19.8%		
NS/ NC	--	--	1	4.5%	--	--	1	1.0%		

F. Distribución de la Actividad Actual

Respecto a la distribución de las actividades realizadas por las y los encuestados en la ciudad de Lima para el año 2014 se encuentra que el 36.9% de ellos trabajan, un 27.6% estudia, un 29.3% trabaja y estudia a la vez, mientras que los conocidos como "nini", es decir los que ni trabajan ni estudian, representan un 5.4%. Como se puede apreciar, más del 30% de las y los encuestados solo trabaja, esto expresa que muchos de ellos ya tienen independencia económica y es posible que sean capaces de tomar sus propias decisiones respecto a la forma de vivir con relación a su sexualidad. Es importante también rescatar a aquellos que trabajan y estudian, pues a pesar de no tener el mayor porcentaje da cuenta que muchos jóvenes TLGB continúan construyendo su propio proyecto de vida.

Se debe tener en cuenta que en el año 2012, se realizó la misma interrogante en donde las personas que solo trabajaban fue de 28.9%, y aquellos que trabajan y estudian fue de 31.9%. Ver Gráfico 16 y tabla 13.

Gráfico 16. Actividad Actual en Lima



Tabla 13. Actividad Actual en Lima

Ciudad	Lima	
	Cantidad	Porcentaje
Actividad Actual	635	100.0%
Trabajando	234	36.9%
Estudiando	1752	7.6%
Trabaja y estudia a la vez	186	29.3%
Ni trabaja ni estudia	45	.4%
NS/NC	6	0.9%

Respecto a la actividad actual que realizaron las y los encuestados en la ciudad de Iquitos nos muestra lo siguiente: el 37.6% se dedica solo a estudiar, el 37.1% solo a trabajar, un 13.5% no trabaja ni estudia y un 10.7% trabaja y estudia a la vez. Como se pudo observar poco más de la tercera parte se dedica a estudiar o a trabajar, pero no realizan en gran proporción ambas actividades, debido a las carencias laborales y a otras funciones domésticas que deben cumplir. Ver Tabla 14.

Tabla 14. Actividad Actual en Iquitos

Ciudad	Lima	
	Cantidad	Porcentaje
Actividad Actual	178	100%
Trabajando	66	37.1%
Estudiando	67	37.6%
Trabaja y estudia a la vez	19	10.7%
Ni trabajan ie estudia	24	10.5%
NS/NC	2	1.1%

Los resultados de Trujillo, nos evidencian que el 37.5% de jóvenes se encuentra trabajando, el 32.3% solo estudia y un porcentaje de 20.8% trabaja y estudia a la vez. Por lo tanto, en Trujillo más de la mitad de jóvenes actualmente se encuentran ejerciendo un trabajo o estudiando, mientras que la quinta parte del total labora y estudia a la vez. Es importante mencionar que los "nini" son un porcentaje mínimo lo que demuestra el empoderamiento que están recibiendo las y los jóvenes TLGB, además de mejorar las condiciones laborales sin discriminación por orientación sexual ni identidad de género. Ver Tabla 15.

Tabla 15. Actividad Actual en Trujillo

Ciudad	Lima	
	Cantidad	Porcentaje
Actividad Actual	96	100.0%
Trabajando	36	37.5%
Estudiando	31	32.3%
Trabaja y estudia a la vez2	0	20.8%
Ni trabaja ni estudia5		5.2%
NS/NC4		4.2%

G. Distribución por Actividad Laboral

En la ciudad de Lima, un 63.9% afirmó que desempeña una actividad laboral, frente a un 36.1% que no la desempeña. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Distribución por actividad laboral en Lima.

Actividad	Lima	
	Cantidad	Porcentaje %
Total	635	100.0%
Sin actividad laboral	229	36.1%
Con actividad laboral	406	63.9%

Respecto a la ciudad de Iquitos, un 46.1% expresó que sí tenía en aquel momento un empleo, mientras el 53.9% manifestó no contar con un empleo. Ver Tabla 17.

Tabla 17. Distribución por actividad laboral en Iquitos.

Actividad	Iquitos	
	Cantidad	Porcentaje %
Total	178	100.0%
Sin actividad laboral	96	53.9%
Con actividad laboral	82	46.1%

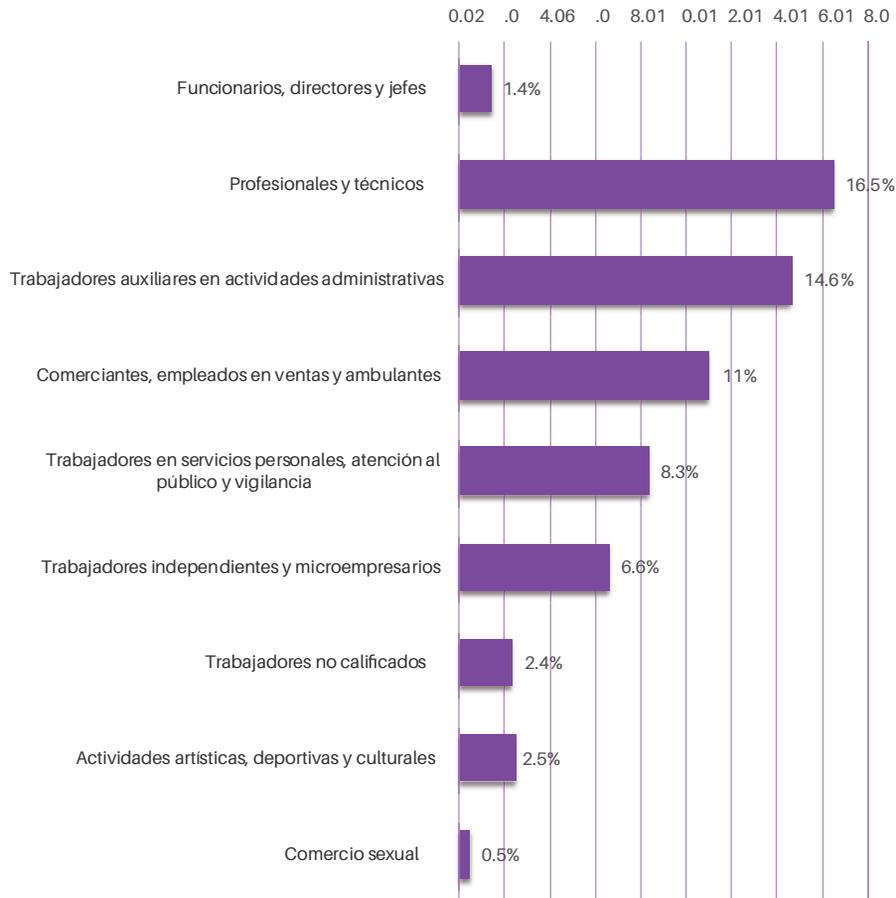
La ciudad de Trujillo, presenta porcentajes a favor de la empleabilidad en los encuestados, pues el 55.2% manifestó contar con una actividad laboral y un 44.8% no precisó contar una actividad laboral. Ver Tabla 18.

Tabla 18. Distribución por actividad laboral en Trujillo.

Actividad	Trujillo	
	Cantidad	Porcentaje %
Total	96	100.0%
Sin actividad laboral	43	44.8%
Con actividad laboral	53	55.2%

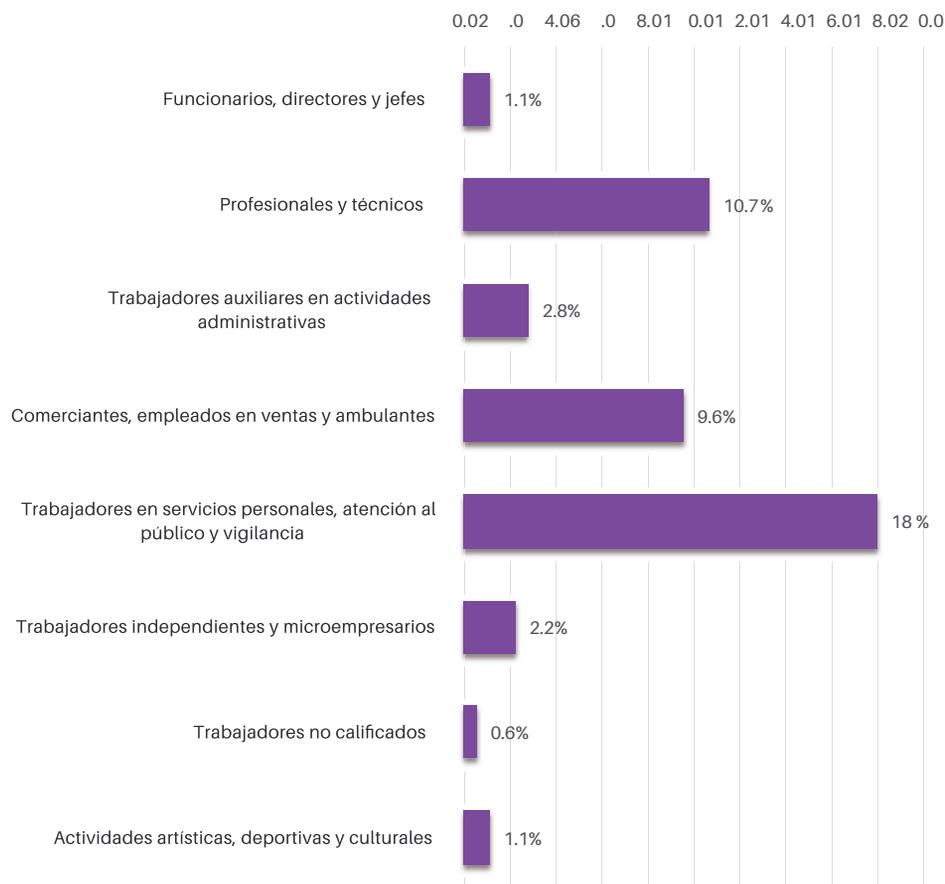
Al analizar el total de personas que ejercen una actividad laboral y con ello sus distintas ocupaciones, se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor número porcentual se encuentra entre los profesionales y técnicos (Especialistas y técnicos en ciencias económicas, administrativas, ciencias sociales, humanistas, ciencias de la comunicación, ciencias exactas, especialidades de la salud, profesores y especialistas de la salud) con un 16.5%, luego un 14.6% corresponde a las y los trabajadores auxiliares en actividades administrativas (secretarias/os, cajeros/as, auxiliares de oficina, recepcionistas y teleoperadores/as), seguido del 11% que pertenecen a los comerciantes, empleados en ventas y ambulantes, así mismo la categoría de trabajadores en servicios personales, atención al público y vigilancia, abarca el 8.3%; así se observa en el gráfico 17.

Gráfico 17. Ocupación laboral en Lima



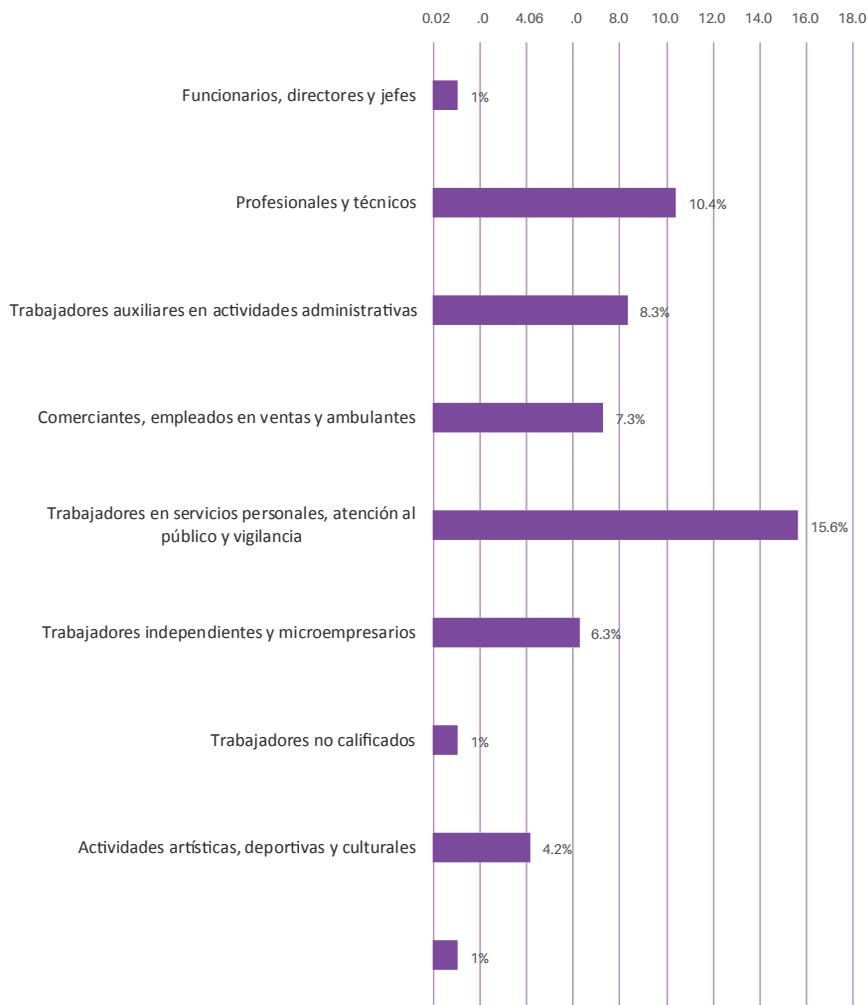
En la ciudad de Iquitos, se encuentra que la mayoría de los encuestados declararon que su ocupación laboral se encuentra en la prestación de servicios personales, atención al público y vigilancia, equivalente al 18% del total, un 10.7% representa a profesionales y técnicos; el 9.6% representa a los comerciantes, empleados en ventas y ambulantes. Esto muestra que en la ciudad de Iquitos la mayor parte de los empleados se dedican a actividades de servicio, mientras que hay un mínimo porcentaje dedicado al rubro empresarial o a funciones administrativas. Ver Gráfico 18.

Gráfico 18. Ocupación laboral en Iquitos



Con respecto a la ciudad de Trujillo (Gráfico 19) se observa que la mayoría de jóvenes encuestados declaran pertenecer al rubro de trabajadores en servicios personales, atención al público y vigilancia con un 15.6%, de igual modo el rubro de profesionales y técnicos se encuentra en el segundo lugar con un 10.4%, en tercer lugar se encuentra la categoría de trabajadores auxiliares en actividades administrativas, con un 8.3%, seguido cercanamente de un 7.3% que declararon pertenecer al grupo de comerciantes, empleados en ventas y ambulantes

Gráfico 19. Ocupación laboral en Trujillo



de la tercera parte de los encuestados/as (31.1%) están dentro de la categoría profesionales y técnicos sumado a ellos los trabajadores auxiliares en actividades administrativas, mientras que en las dos ciudades restantes lo que resaltó porcentualmente fueron los trabajadores en servicios personales, atención al público y vigilancia, para luego dar paso a los profesionales y técnicos, también en ambas ciudades.

H. Distribución por Estudios

En la ciudad de Lima, un 43.8% de los encuestados mencionó que no ha realizado estudios algunos en carreras técnicas, universitarias o de servicios. Mientras que un 56.2% expresó que sí, en alguna institución. Ver Tabla 19.

Tabla 19. Estudios realizados en Lima

Estudios	Lima	
	Cantidad	Porcentaje %
Total	635	1000%
Sin estudios	278	43.8%
Con estudios	357	56.2%

En la ciudad de Iquitos, un 46.1% contestó de manera positiva que sí ha realizado estudios en carreras técnicas, universitarias o de servicios, mientras que un 53.9% expresó que no se ha dedicado a estudio alguno. Ver Tabla 20.

Tabla 20. Estudios realizados en Iquitos

Estudios	Iquitos	
	Cantidad	Porcentaje %
Total	178	1000%
Sin estudios	96	53.9%
Con estudios	82	46.1%

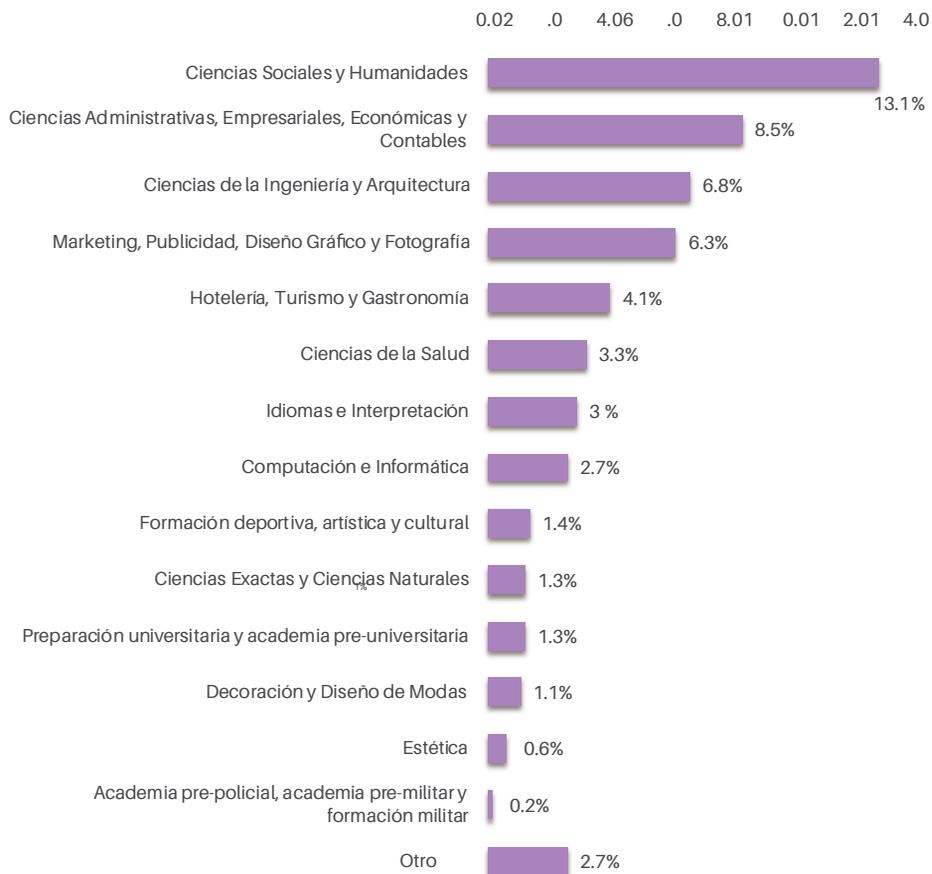
En la ciudad de Trujillo, un 38.5% mencionó que no se dedicó a actividad de estudio alguna, mientras que un 61.5% sí prosiguió con estudios tanto universitarios como técnicos. Ver Tabla 21.

Tabla 21. Estudios realizados en Trujillo

Estudios	Trujillo	
	Cantidad	Porcentaje %
Total	96	1000%
Sin estudios	37	38.5%
Con estudios	59	61.5%

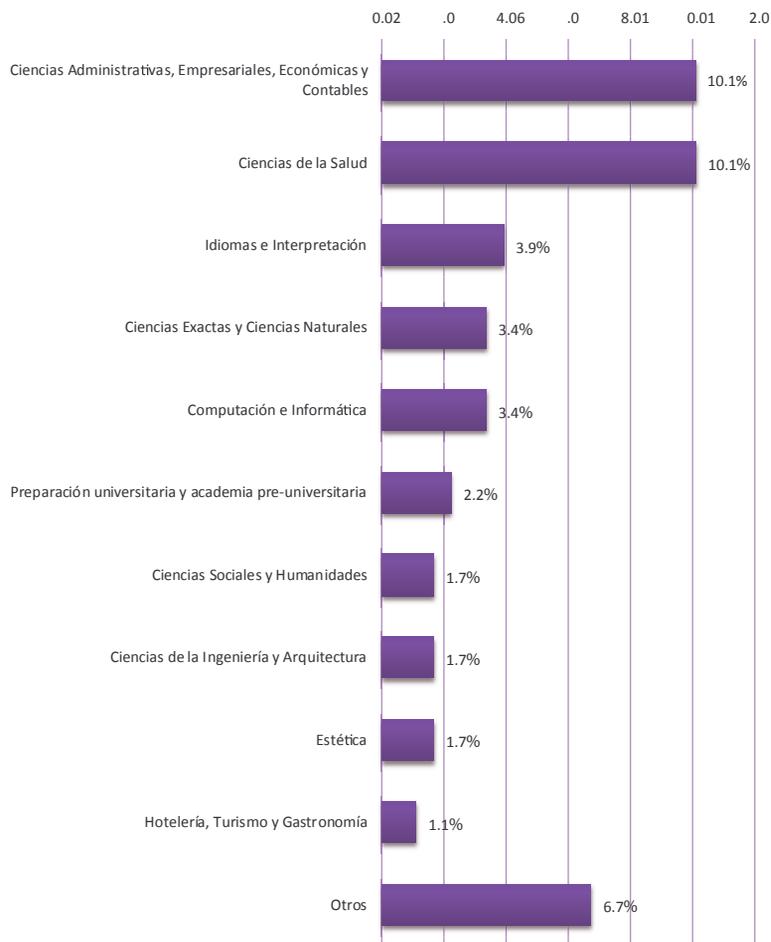
En la ciudad de Lima, los encuestados mencionaron respecto a los estudios/especialidad que siguieron en sus respectivas carreras, lo siguiente: que el 13% de jóvenes tienen estudios y/o especialidades en Ciencias Sociales y Humanidades; el 8.5% en Ciencias Administrativas, Empresariales, Económicas y Contables; 6.8% en Ciencias de la Ingeniería y Arquitectura, en las especializaciones de Marketing, Publicidad, Diseño Gráfico y Fotografía el 6.3%; como las especializaciones que las y los encuestados más accedieron. Por otra parte, hubieron porcentajes mínimos respecto a otras carreras como un 4.1% que se dedica a la Hotelería, Turismo y Gastronomía y un 3.3% que se dedican a las Ciencias de la Salud, ello evidencia que los encuestados TLGB en Lima tienen las mismas expectativas que personas heterosexuales respecto a la elección de las carreras que tienen mayor demanda en el mercado, lo que demuestra que el perfil profesional no es incompatible con la orientación sexual e identidad de género. Ver Gráfico 20.

Gráfico 20. Estudios y/o especialidad en Lima



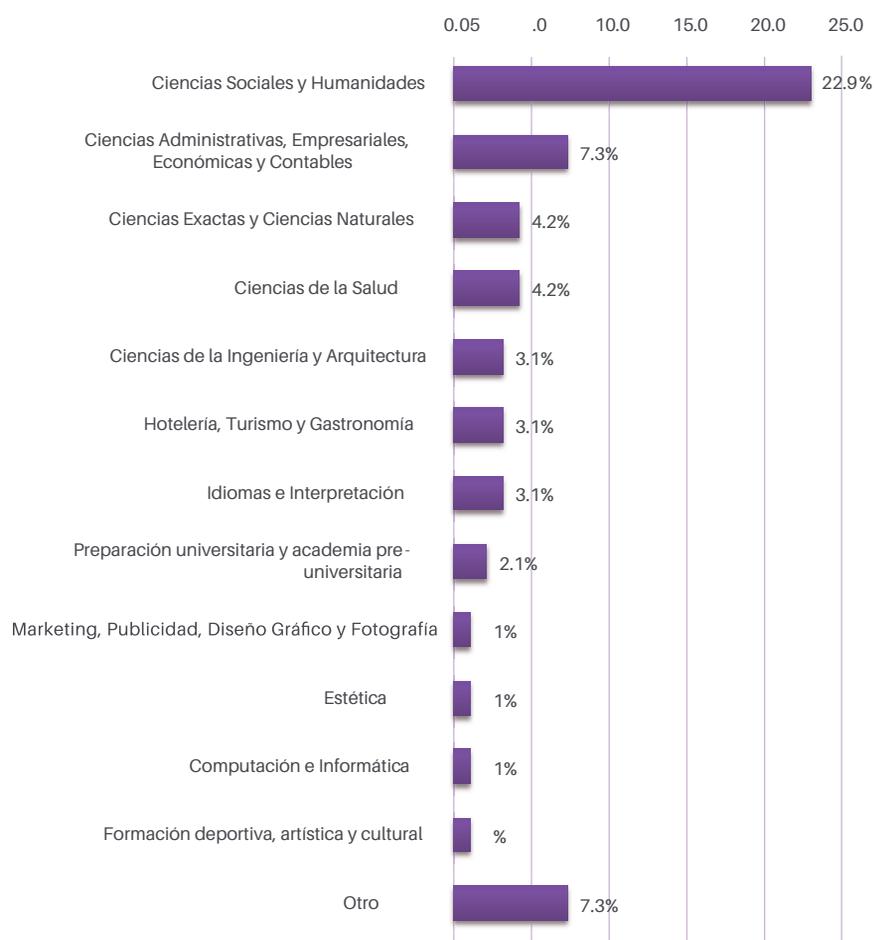
Respecto a la ciudad de Iquitos, los encuestados indicaron poseer formación académica en Ciencias Administrativas, Empresariales, Económicas y Contables y en Ciencias de la Salud, en un 10.1%, mientras que el 3.9% eligió Idiomas e Interpretaciones, un 3.4% respondió tener estudios en Ciencias Exactas y Ciencias Naturales, lo mismo para Computación e Informática con el mismo porcentaje, mientras que un 2.2% manifestó encontrarse realizando estudios preuniversitarios. Ver Gráfico 21.

Gráfico 21. Estudios y/o especialidad en Iquitos



En la ciudad de Trujillo el 22.9% de jóvenes encuestados manifestó seguir estudios en Ciencias Sociales y Humanidades, mientras que en Ciencias Administrativas, Empresariales, Económicas un 7.3%; las Ciencias Exactas y Ciencias Naturales como en las Ciencias de la Salud, se obtuvo un 4.2% cada una de ellas. Por otra parte, entre los menores porcentajes se encuentran las carreras de marketing, publicidad, estética, computación e informática y formación deportiva con apenas 1%. Llama la atención que haya un considerable 7.3% de encuestados que haya elegido la opción de Otras carreras, mostrando que hay otras alternativas de crecimiento profesional que no están necesariamente en los parámetro de las carreras "tradicionales". Ver Gráfico 22.

Gráfico 22. Estudios y/o especialidad en Iquitos



I. Distribución por Convivencia Actual

En la ciudad de Lima el 44.2% de los encuestados indicó que vive con su padre y/o madre, mientras que el 30.9% lo hace con sus hermanos (as), un 11.4% señaló que vive con otros familiares que no necesariamente pertenecen a la familia nuclear, un 6.7% menciona que vive con su pareja. Ver Tabla 22.

Tabla 22. Convivencia actual en Lima

	Lima	
Convive con:	Cantidad	Porcentaje %
Padre y/o madre	442	44.2%
Hermanos (as)	309	30.9%
Hijo (a)	6	0.6%
Pareja	67	6.7%
Amigos (as)	21	2.1%
Otros familiares	114	11.4%
Solo	36	3.6%
Otros	4	0.4%

En la ciudad de Iquitos, el 48.8% indica vive con su padre y/o madre, mientras que un 24.2% lo hace con sus hermanos, y el 10% manifestó vivir con otros familiares sin especificar de quiénes se trata. Por otra parte, un 2.9% indicó vivir con hijos(as) y un 2.5% lo hace con amigos. Como se puede notar, la mayoría de los encuestados vive con su familia nuclear. Ver Tabla 23.

Tabla 23. Convivencia actual en Iquitos

	Iquitos	
Convive con:	Cantidad	Porcentaje %
Padre y/o madre	117	48.8%
Hermanos (as)	58	24.2%
Hijo (a)	7	2.9%
Pareja	17	7.1%
Amigos (as)	6	2.5%
Otros familiares	24	10.0%
Solo	11	4.6%
Otros-		-

En la ciudad de Trujillo, un 39.6% de los encuestados expresó que vive con su padre y/o madre, un 27.9% vive con sus hermanos(as), un 13% indicó que vive con otros familiares como abuelos o tíos. Mientras que un 6.5% de los encuestados manifestaron que viven con amigos o con la pareja. Ver Tabla 24.

Tabla 24. Convivencia actual en Trujillo

Convive con:	Trujillo	
	Cantidad	Porcentaje %
Padre y/o madre	61	39.6%
Hermanos (as) ⁴	3	27.9%
Hijo (a)	1	0.6%
Pareja	10	6.5%
Amigos (as)	10	6.5%
Otros familiares	20	13.0%
Solo	9	5.8%
Otros	-	-

Cada ciudad maneja su propia muestra representativa, sin embargo se pueden extraer algunos datos que permiten establecer que el espacio doméstico continúa siendo lugar de residencia de las personas TLGB y que el proceso de independencia para vivir con la pareja o los amigos, a pesar que está en crecimiento, aún presenta un bajo porcentaje.

J. Distribución por participación/activismo

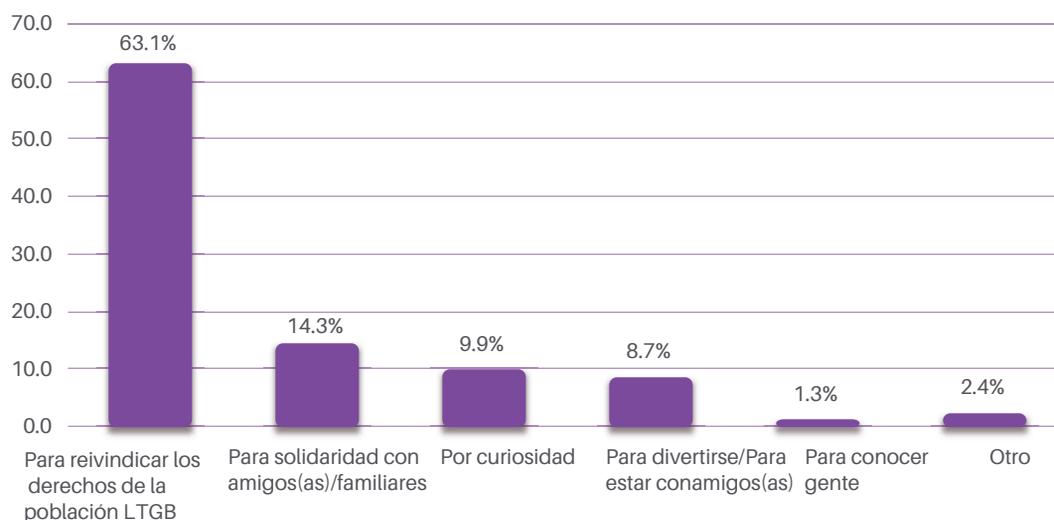
Otro de los espacios de suma importancia en la aplicación del estudio, es el correspondiente a la Participación y el Activismo de las y los jóvenes encuestados, que será graficada por ciudades en diferentes tablas y gráficos. En la ciudad de Lima, el 57.6% de encuestados declararon haber participado en otras Marchas del Orgullo TLGB mientras que el 41.6% indicaron que asistieron por primera vez. Ver Tabla 25.

Tabla 25. Participación en Marchas del Orgullo en Lima

	Lima	
	Cantidad	Porcentaje %
¿Ha participado en otra marcha del orgullo TLGB antes de ésta?	635	100.0%
Si	366	57.6%
No	264	41.6%
No contesta	5	0.8%

En el gráfico 23, se observa la motivación por participar y/o ser activista, los resultados fueron los siguientes: en Lima un 63.1% de los encuestados indicaron que participaron en la Marcha del Orgullo para reivindicar los derechos de la población TLGB, mientras que el 14.3% declararon que estuvieron presentes para divertirse y/o para estar con amigos(as), un 9.9% señalaron que asistieron por curiosidad y el 8.7% por solidaridad con amigos(as)/familiares.

Gráfico 23. Participación /Activismo social en Lima



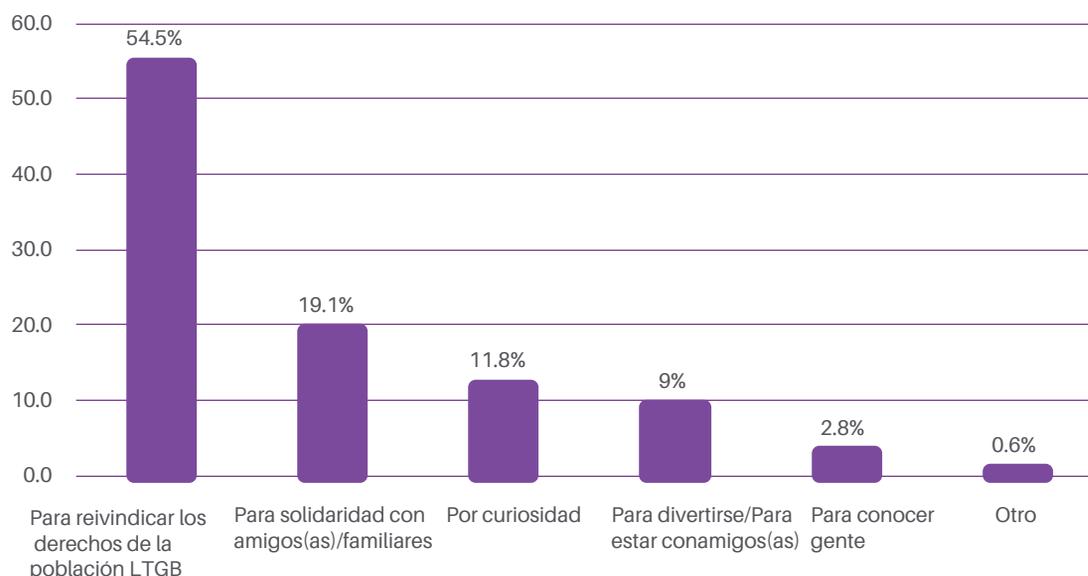
En la tabla 26 se observa que solo el 40.4% asistieron a otras marchas del orgullo en la ciudad de Iquitos, mientras un 57.9% aseguraron que era la primera marcha TLGB a la que asistían y tan solo el 1.7% no contestaron la pregunta.

Tabla 26. Participación en Marchas del Orgullo en Iquitos

	Iquitos	
	Cantidad	Porcentaje %
¿Ha participado en otra marcha del orgullo TLGB antes de ésta?	178	100.0%
Si	72	40.4%
No	103	57.9%
No contesta	3	1.7%

Respecto a la motivación de asistencia a las marchas, de los encuestados en la ciudad de Iquitos el 11.8% indicó que lo hicieron por curiosidad, el 19.1% por solidaridad con amigos(as)/familiares, mientras que el 54.5% declararon haber asistido para reivindicar los derechos de la población TLGB, siendo este último el el porcentaje más alto. Finalmente, el 2.8% de encuestados indicó que asistió a la marcha para conocer gente. Ver Gráfico 24.

Gráfico 24. Participación /Activismo social en Iquitos



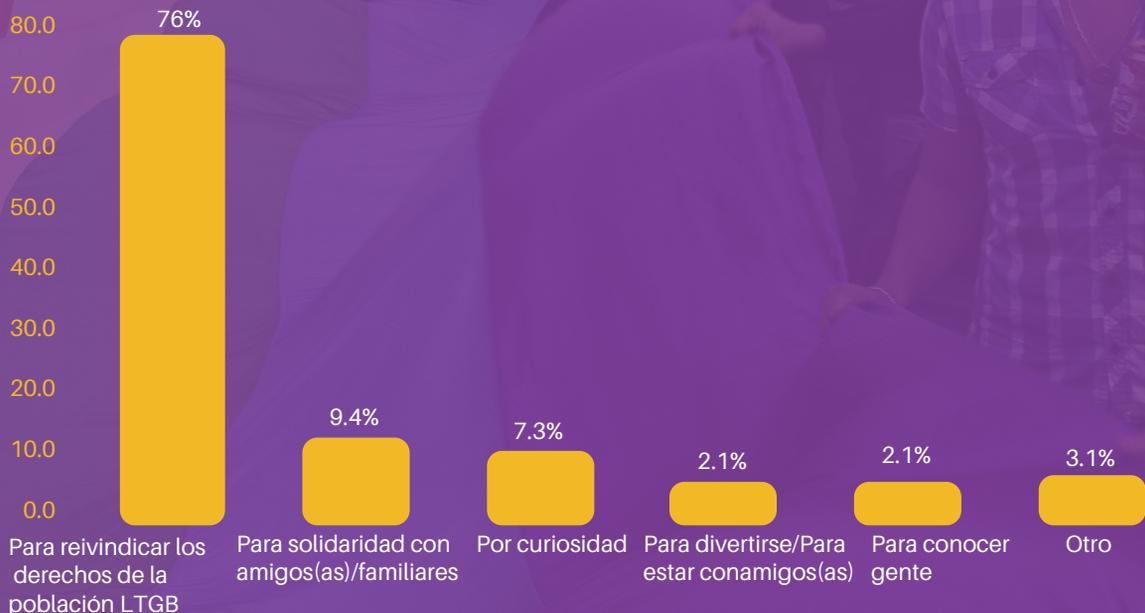
En la ciudad de Trujillo participaron 96 jóvenes. Los resultados manifiestan que más de la mitad, un 53.1% participó anteriormente en otras marchas del orgullo y un 46.9% declaró estar por primera vez en este evento. Ver Tabla 27.

Tabla 27. Participación en Marchas del Orgullo en Trujillo

	Trujillo	
	Cantidad	Porcentaje %
¿Ha participado en otra marcha del orgullo TLGB antes de ésta?	96	100.0%
Si	51	53.1%
No	45	46.9%

Finalmente, los resultados de esta ciudad, sobre la motivación de su Participación y Activismo Social en la Marcha del Orgullo, nos indican que tres cuartas partes de las personas encuestadas (76%), declararon que su presencia en la manifestación se realizaba para reivindicar los derechos de la población TLGB, los que declararon que su presencia fue por solidaridad con amigos(as)/familiares, fueron un 9.4% y quienes estuvieron presentes por curiosidad fueron un 7.3%, así se evidencia en el gráfico que se encuentra a continuación.

Gráfico 25. Participación /Activismo social en Trujillo



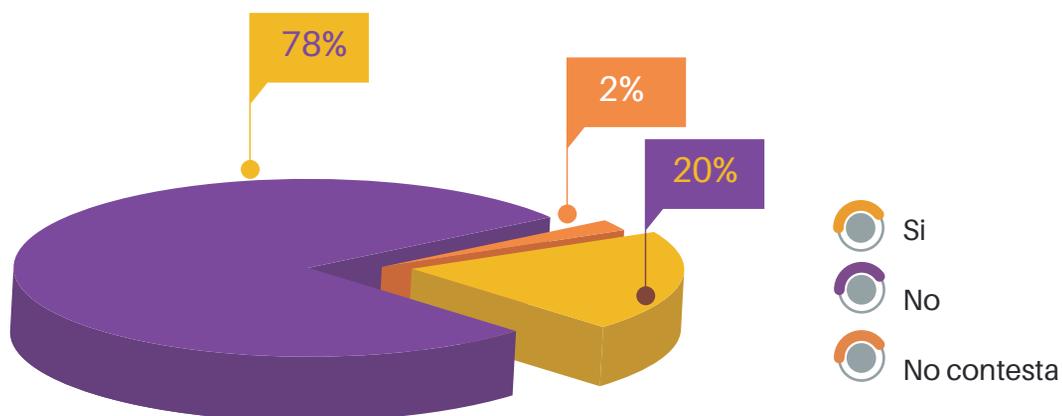
3.2. ORGANIZACIÓN TLGB Y PARTICIPACIÓN

Uno de los espacios incluidos en la presente encuesta aplicada en las tres ciudades del país (Lima, Trujillo, Iquitos) es sobre organización y participación de las personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en diferentes espacios en los cuales se desenvuelven, donde desarrollan sus dinámicas y afirman sus decisiones. A continuación, se verá en los gráficos como las dinámicas sociales son similares en algunos aspectos, pero se diferencia el activismo ejercido en las regiones del país. Estas posturas sociales de expresión en las y los jóvenes se van acrecentando no solo en la capital del país, sino también en las regiones a través de organizaciones sociales, marchas y/o campañas.

A. Participación activa en agrupación u organización TLGB

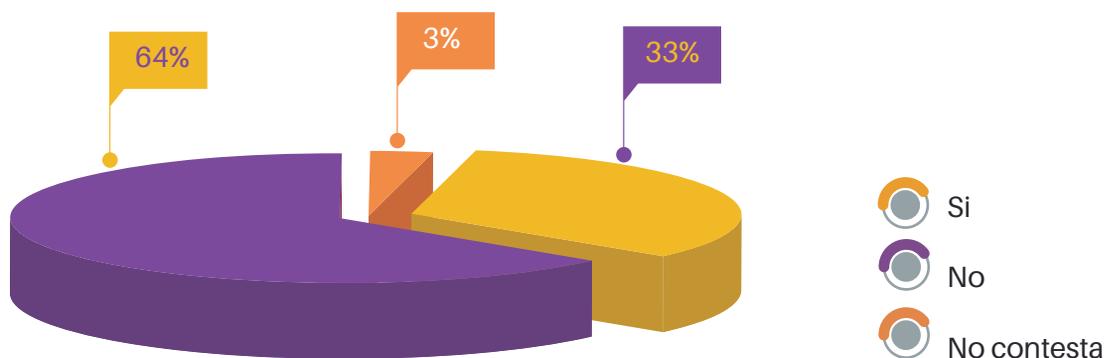
Las evidencias recogidas en el siguiente gráfico, dan a conocer que la participación activa de las y los jóvenes en alguna agrupación u organización TLGB es escasa, con un índice porcentual bajo del total de los encuestados en la ciudad de Lima; pues los que sí participan son un 20%, mientras que 78% dijeron no participar en ninguna organización y tan solo un 2% no contestaron la pregunta en cuestión. Ver Gráfico 26.

Gráfico 26. Participación activa en organización TLGB en Lima



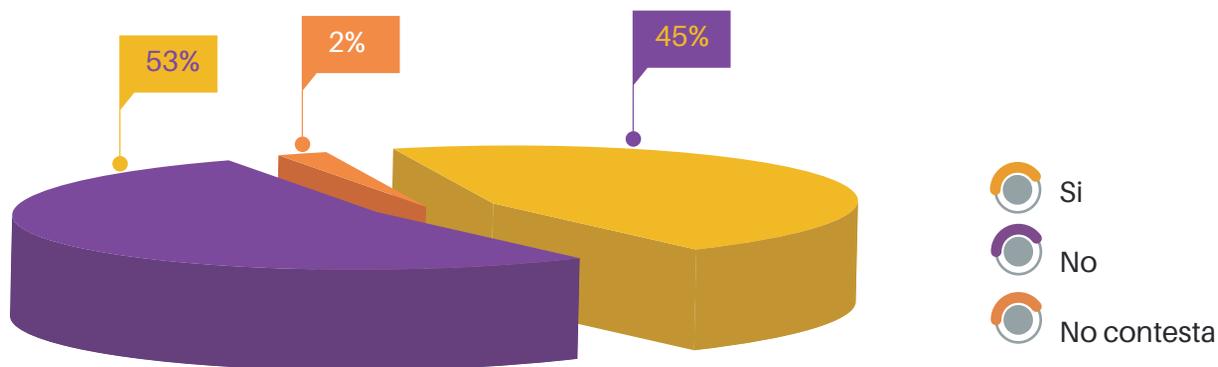
El gráfico siguiente, muestra los resultados de la ciudad de Iquitos, aquí el porcentaje de las personas que participan en una agrupación u organización TLGB, es del 33%, un 64% manifestaron no hacerlo y el 3% no contestan. Ver Gráfico 27.

Gráfico 27. Participación activa en organización TLGB en Iquitos



En Trujillo, se registró que la participación activa de las y los jóvenes se acerca casi a la mitad de los participantes del estudio, es decir, el 45% dijeron que sí participaban en una agrupación, el 53% manifestaron que no y un 2% no contestaron. Por ello, los resultados en este gráfico son distintos a las anteriores. Iquitos presenta una dinámica de participación que está comenzando a crecer en la región, pues cada vez más indecisos se suman y articulan los esfuerzos de trabajo. Ver Gráfico 28.

Gráfico 28. Participación activa en organización TLGB en Trujillo



B. Participación en otras manifestaciones públicas

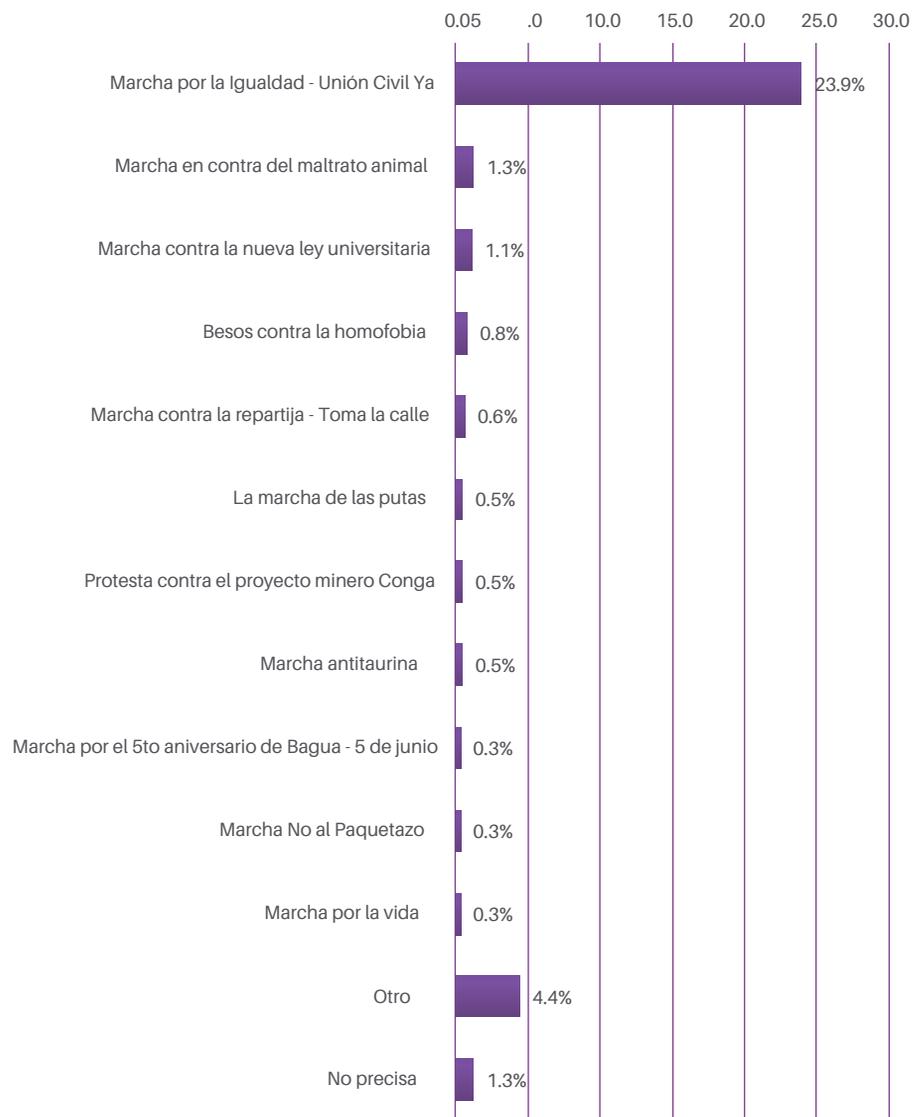
En el mismo sentido, que las y los jóvenes activistas participaron de la Marcha del Orgullo TLGB, es necesario conocer la percepción de su participación en otros espacios sociales diferentes a la del Orgullo. Por ejemplo en la siguiente tabla, respecto a Lima, un 58.4% afirmó que no participó en otras manifestaciones públicas, mientras que el 38.7% sí participó en otro evento público. Ver Tabla 28.

Tabla 28. Participación en otras manifestaciones públicas en Lima

Participación en otras manifestaciones públicas	Cantidad	Porcentaje %
Total	635	100.0%
Si	246	38.7%
No	371	58.4%
No contesta	18	2.8%

Del mismo modo, en el gráfico siguiente se evidencia la asistencia a otras manifestaciones, donde el 23.9% de las y los jóvenes asistieron a la denominada Marcha por la Igualdad o también conocida como Marcha de la "Unión Civil Ya", un 1.3% corresponde a la Marcha contra el maltrato animal, otros declararon haber participado en la marcha contra la nueva Ley universitaria con el 1.1%, y entre las otras marchas u otro tipo de manifestaciones se encuentran Besos contra la homofobia con 0.8%, así como la Marcha contra la repartija con 0.6%, como se observa a continuación. Podemos apreciar que el impacto mediático y la convocatoria multitudinaria de la marcha por la Unión Civil en Lima, provocó que sea la más respaldada, sin embargo las manifestaciones que tuvieron como objetivos los paquetes legislativos en los regímenes laborales juvenil o proyectos mineros, al parecer no tuvieron respuesta masiva en los colectivos TLGB. Ver Gráfico 29.

Gráfico 29. Manifestaciones públicas a las que asistió en Lima



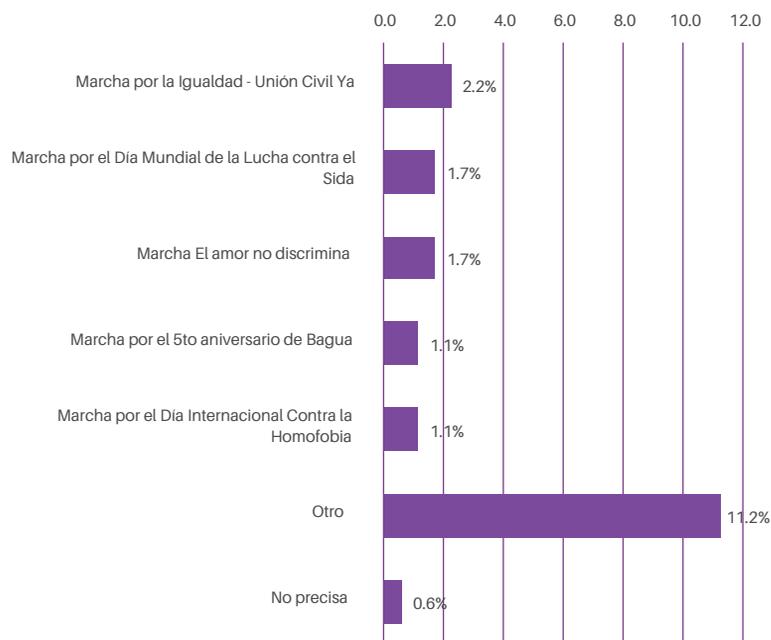
El porcentaje de las y los jóvenes que afirman haber participado en otras manifestaciones públicas en la ciudad de Iquitos, está por debajo con respecto a las otras ciudades. Del total de encuestados que equivalen a 178 jóvenes, 21.3% afirman que sí participaron en un momento determinado, mientras que el 75.8% dijeron que no, y solo el 2.8% no contestaron. Ver Tabla 29.

Tabla 29. Participación en otras manifestaciones públicas en Iquitos

Participación en otras manifestaciones públicas	Frecuencia	Porcentaje %
Total	178	100.0%
Si	38	21.3%
No	135	75.8%
No contesta	5	2.8%

De los que afirmaron haber participado en otras manifestaciones en la ciudad de Iquitos, el 11.2% afirman que fueron parte de otras actividades, el 2.2% apoyó la Marcha por la igualdad o Unión civil Ya, el 1.7% estuvo en la Marcha por el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, con el mismo porcentaje respectivamente asistieron a la Marcha del Amor no Discrimina. Podríamos inferir que aún hay dificultad en articular manifestaciones con plataformas políticas en Iquitos. Además el hecho de que estas manifestaciones tengan la concentración mediática en otras regiones, dificulta que el eje de atención vaya para Iquitos, lo mismo respecto a manifestaciones relacionadas a actividades extractivas o de salud. Ver Gráfico 30.

Gráfico 30. Manifestaciones públicas a las que asistió en Iquitos



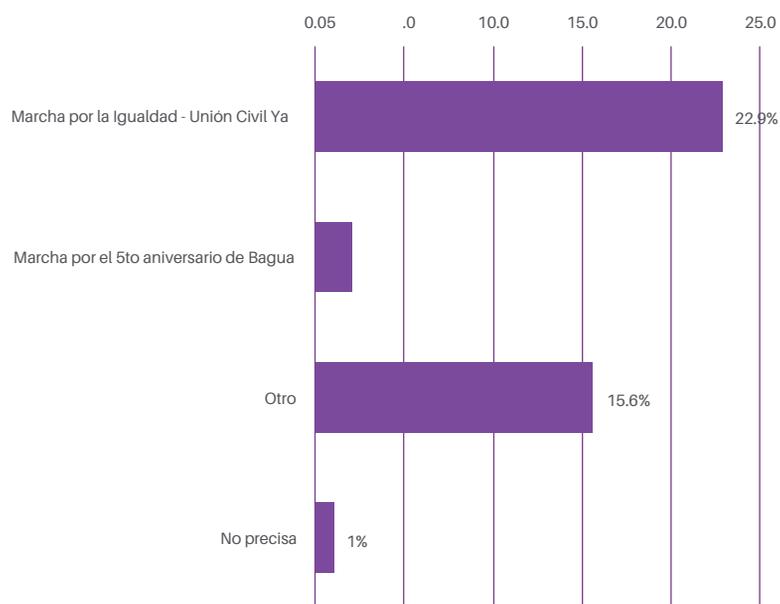
Según los encuestados en la ciudad de Trujillo, el 45.8% sí participaron en otras manifestaciones públicas, mientras que el 50% no lo hicieron y un 4.2% no contestaron. Ver Tabla 30.

Tabla 30. Participación en otras manifestaciones públicas en Trujillo

Participación en otras manifestaciones públicas	Frecuencia	Porcentaje %
Total	96	100.0%
Si	44	45.8%
No	48	50.0%
No contesta	4	4.2%

Cuando los participantes de Trujillo especificaron a qué manifestaciones asistieron, consideraron que el 22.9% de ellos participaron en la Marcha por la Igualdad o de la Unión civil Ya, un 15.6% en otras actividades, el 2.1% en la Marcha por el quinto aniversario del Baguazo, mientras que solo el 1%, no llegaba a precisar. Como se puede apreciar, Trujillo se ha caracterizado por concentrar a una buena proporción de colectivos que apoyen la Unión Civil, sin embargo han tenido mayor acogida las protestas relacionadas a conflictos sociales. Ver Gráfico 31.

Gráfico 31. Manifestaciones públicas a las que asistió en Trujillo



C. ¿Tomará en cuenta que su candidato(a) tenga propuestas respecto a los derechos de la población TLGB, en las próximas elecciones municipales?

Respecto a los derechos de las personas trans, lesbianas, gays y bisexuales, se debe tener en cuenta la importancia que tiene para ellas y ellos que sus candidatos tengan propuestas que puedan favorecerlos. Por ello, en la siguiente tabla se refleja cómo en las tres ciudades afirmaron casi en su totalidad, que sí es de interés que los candidatos tengan propuestas respecto a los derechos de las personas trans, lesbianas, gays y bisexuales.

En la ciudad de Lima, un 91.7% de los encuestados afirmó que el candidato que han elegido como opción sí tomará en cuenta las propuestas de reivindicación de las personas TLGB. Mientras que un 7.1% cree que no lo hará. Ver Tabla 31.

Tabla 31. Propuestas TLGB en Lima

	Lima	
Considera que su candidato tomará en cuenta las propuestas TLGB	Cantidad	Porcentaje %
Total	635	100.0%
Sí	582	91.7%
No	45	7.1%
No contesta	8	1.3%

En la ciudad de Iquitos, un 91% cree que su candidato favorito sí apoyará la demanda de los colectivos TLGB mientras un 7.9% piensa de forma negativa. Ver Tabla 32.

Tabla 32. Propuestas TLGB en Iquitos

	Iquitos	
Considera que su candidato tomará en cuenta las propuestas TLGB	Cantidad	Porcentaje %
Total	178	100.0%
Sí	162	91.7%
No	14	7.9%
No contesta		1.1%

En la ciudad de Trujillo, un 90.6% piensa de manera positiva que sí se cumplirán con las promesas reivindicativas, mientras que un 5.2% cree que no cambiaría la situación. Ver Tabla 33.

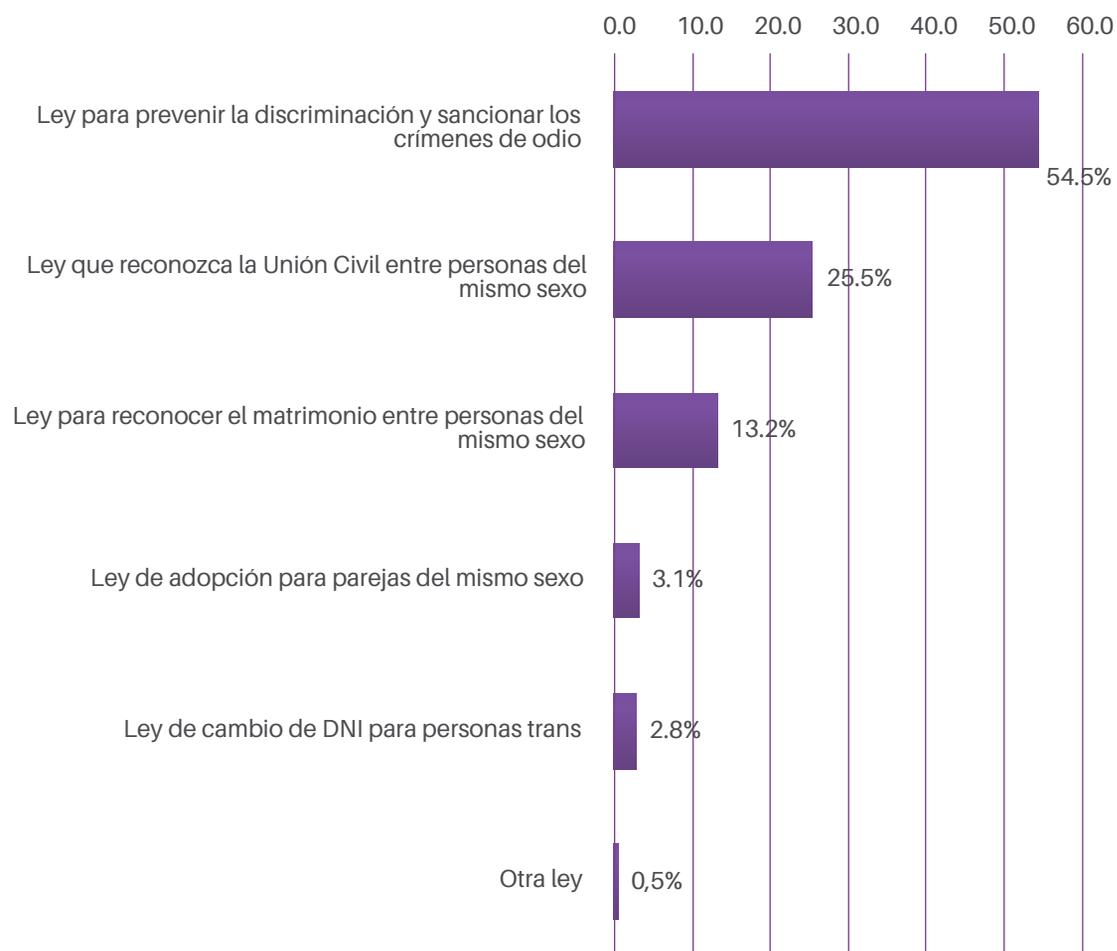
Tabla 33. Propuestas TLGB en Trujillo

	Trujillo	
Considera que su candidato tomará en cuenta las propuestas TLGB	Cantidad	Porcentaje %
Total	96	100.0%
Sí	87	90.6%
No	5	5.2%
No contesta	4	4.2%

D. Ley de mayor importancia (en caso se diera la para la población TLGB)

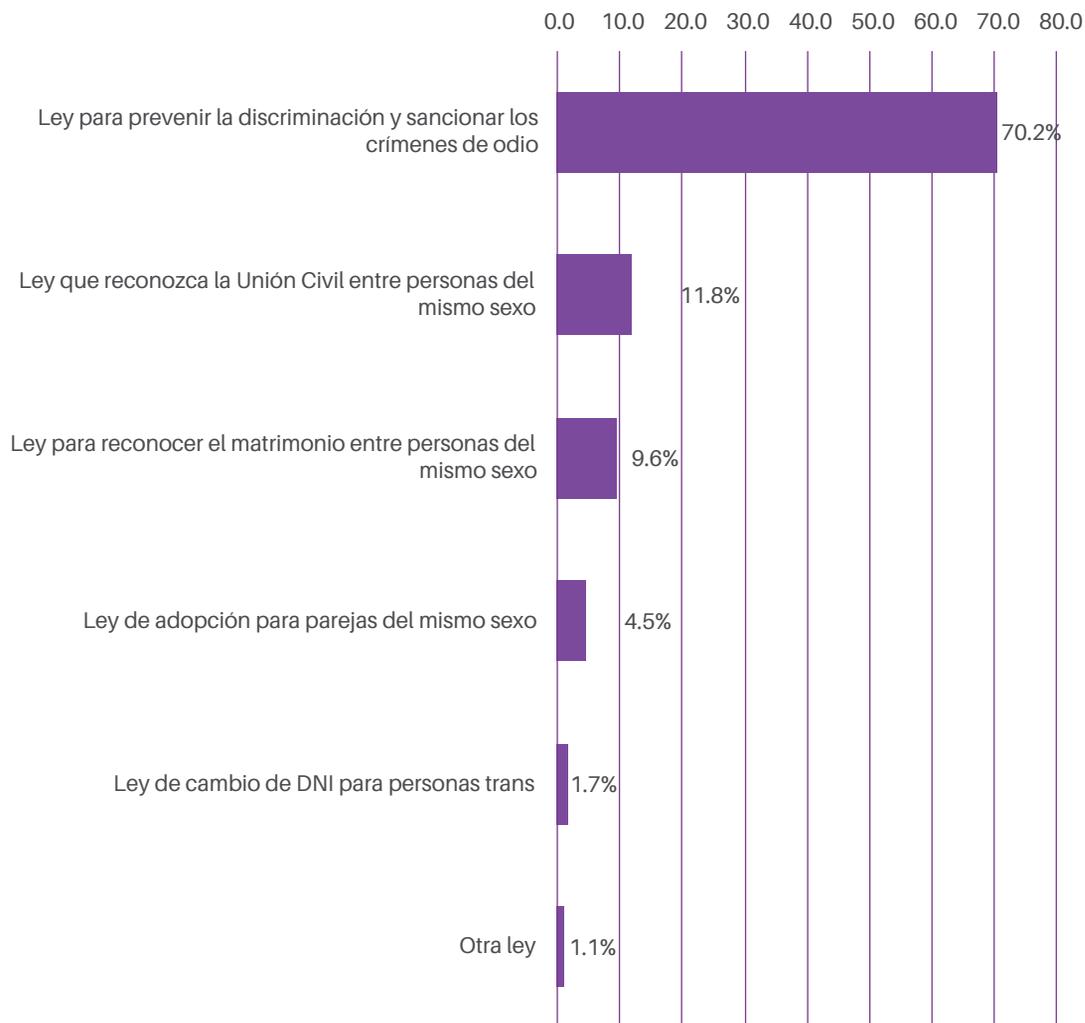
En la ciudad de Lima, el 54.5% de los encuestados expresó que la ley que debe tener mayor prioridad es aquella que busque prevenir y sancionar los crímenes de odio, seguido de un 25.5% que busca una ley que reconozca la unión civil entre personas del mismo sexo y un 13.2% del total, busca un respaldo legal para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo. Ver Gráfico 32.

Gráfico 32. Ley de mayor importancia en Lima



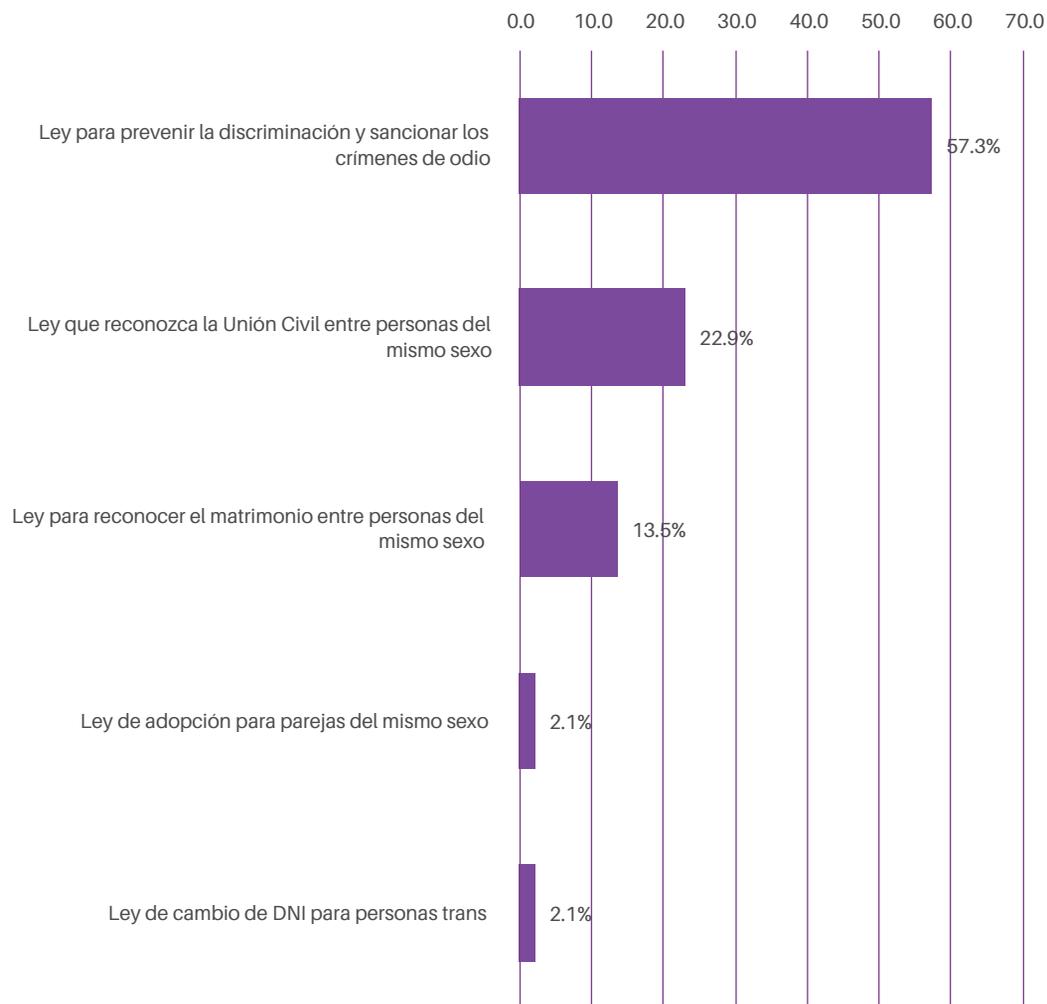
Mientras que en Iquitos, un 70.2% busca una ley para prevenir la discriminación y sancionar los crímenes de odio, un mucho menor porcentaje, con 11.8% busca una ley que reconozca la unión civil, además un 9.6% busca un respaldo legal para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo. Esto demuestra, que se busca prevenir la violencia, la homofobia y los asesinatos hacia personas TLBG, esto conllevaría además a que se respete la vida y los derechos humanos de estos grupos. Ver Gráfico 33.

Gráfico 33. Ley de mayor importancia en Iquitos



En la ciudad de Trujillo, un 57.3% del total de encuestados, menciona que busca una ley para prevenir la discriminación y sancionar los crímenes de odio. Un 22.9% de ellos, están a favor que se promulgue una ley que reconozca la unión civil entre personas del mismo sexo, mientras que un 13.5% espera que se apruebe una ley para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo. Entonces, se puede interpretar que la prioridad está en detener en primer lugar la invisibilidad a la que son sometidos y que puedan ser considerados ciudadanos con todos sus plenos derechos en ejercicio. Ver Gráfico 34.

Gráfico 34. Ley de mayor importancia en Trujillo



3.3. EXPERIENCIA DE CLÓSET

A. Personas que saben de su sexualidad

Dentro del propio desarrollo de las personas trans, lesbianas, gays y bisexuales, uno de los aspectos que más dificultad traen para el bienestar personal, es el de manifestar sus expresiones sin restricción en una sociedad donde todo tipo de ejercicio de la sexualidad no heterosexual es estigmatizada, por el heterosexismo existente y el alto grado de homofobia en los diferentes espacios como son los propios hogares, espacios públicos, instituciones educativas, etc. Por ello, la importancia de conocer que personas saben de su sexualidad (orientación sexual e identidad de género) y como la ejercen.

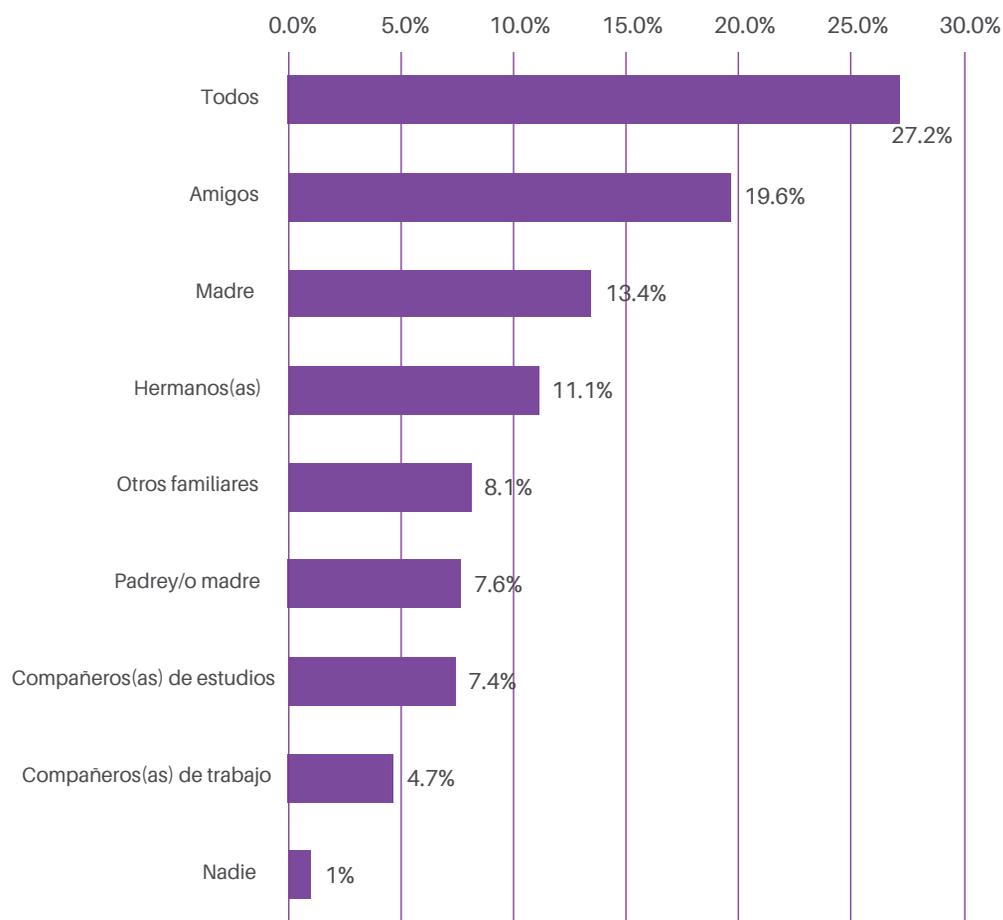
En la presente tabla se intenta mostrar un panorama sobre los resultados de la encuesta aplicada en el año 2014, sin embargo no se pretende compararla con los resultados del año 2012 respecto a Lima. Menos aún comparar entre las tres ciudades porque trabajan con muestras diferentes y no son todavía representativas respecto a todos los grupos TLGB en dichos espacios. Recordemos que en la encuesta aplicada para el 2012, los amigos fueron los principales confidentes de la sexualidad e identidad de género. Para el año 2014 esa tendencia ha variado, pues han ingresado nuevos actores claves en la estructura de valores que manejan los TLGB. Ver Tabla 34.

Tabla 34. Personas que saben de su sexualidad por ciudades

Personas que saben de su Sexualidad e Identidad de Género	Lima		Iquitos		Trujillo	
	Cantidad	Porcentaje %	Cantidad	Porcentaje %	Cantidad	Porcentaje %
TOTAL	1138	100.0%	258	100.0%	142	100.0%
Todos	309	27.2%	99	38.4%	55	38.7%
Madre	153	13.4%	35	13.6%	17	12.0%
Padre y/o madre	87	7.6%	14	5.4%	7	4.9%
Hermanos(as)	126	11.1%	21	8.1%	15	10.6%
Otros familiares	92	8.1%	15	5.8%	10	7.0%
Amigos	223	19.6%	40	15.5%	26	18.3%
Compañeros(as) de estudios	84	7.4%	12	4.7%	5	3.5%
Compañeros(as) de trabajo	53	4.7%	9	3.5%	5	3.5%
Nadie	11	1.0%	13	5.0%	2	1.4%

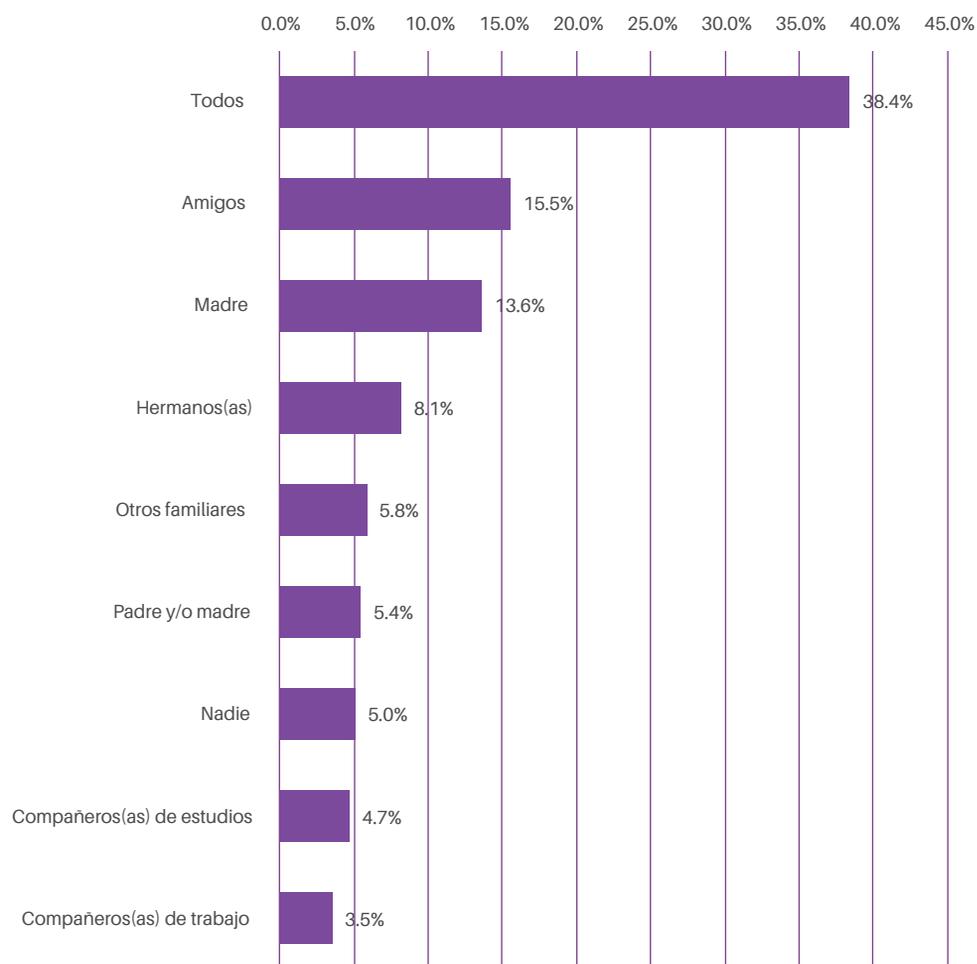
Para el año 2014, en la ciudad de Lima, un 27.2% de encuestados afirmó que todas las personas que conoce, saben de su identidad de género y orientación sexual. Un 19.6% menciona que solo sus amigos conocen su sexualidad, un 13.4% afirma que su madre sabe de tal opción. Por otra parte, entre los porcentajes más bajos, nos encontramos con un 7.4% que señala que los compañeros (as) de estudios conocen dicha situación y un 4.7% indica que sus compañeros de trabajo conocen su identidad de género. Se puede deducir que los comportamientos homofóbicos y/o de marginación son más evidentes en espacios educativos como laborales, por ello prefieren mantener reserva respecto a su sexualidad con estas personas de su entorno. Ver Gráfico 40.

Gráfico 35. Personas que saben de su sexualidad en Lima



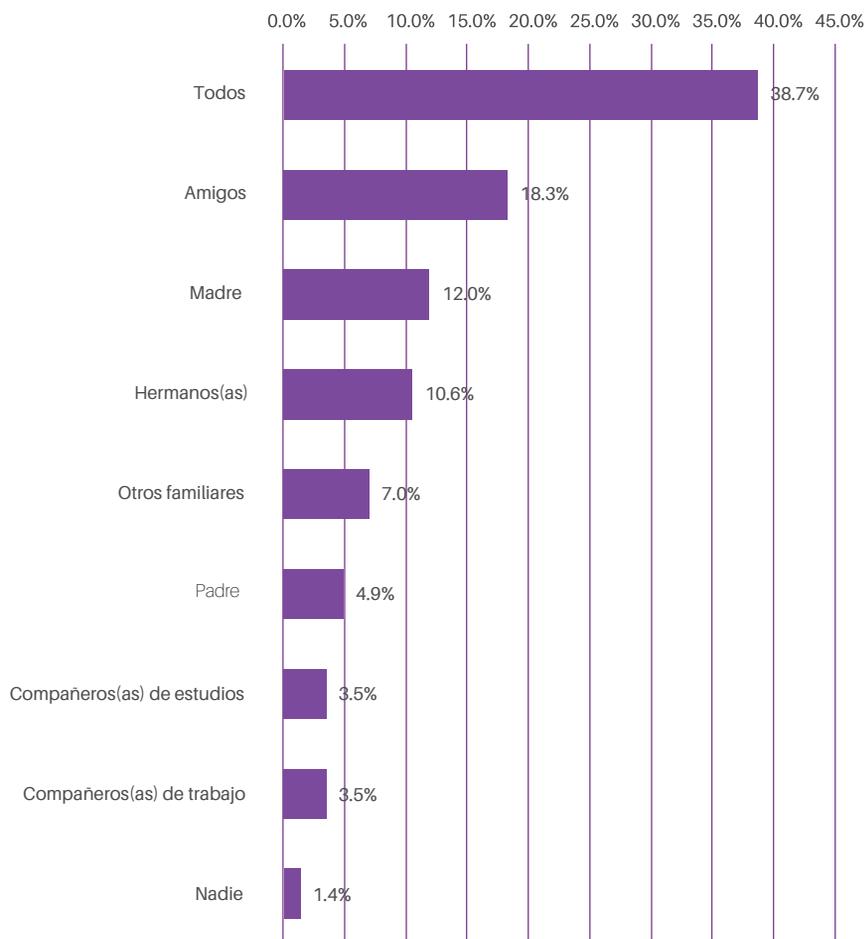
En la ciudad de Iquitos, las y los encuestados declararon lo siguiente, un 38.4% manifestó que todos los que conoce, saben de su orientación sexual, un 15.5% manifestó que solo sus amigos más cercanos saben sobre esta situación, un 13.6% afirmó que es la madre quien tiene conocimiento como primera fuente. Mientras que con un 8.1% se encuentran los hermanos. Los menores porcentajes los tienen con un 4.7% los compañeros (as) de estudios y con un 3.5% los compañeros(as) de trabajo. Ver Gráfico 36.

Gráfico 36. Personas que saben de su sexualidad en Iquitos



Para la ciudad de Trujillo, un 38.7% de los encuestados manifestó que todas las personas que conoce saben sobre su sexualidad, un 18.3% mencionó que solo sus amigos más cercanos conocía el tema, y un 12% dijo que su madre es la única que sabe sobre su orientación sexual e identidad de género. Por otro lado, con 3.5% cada uno, los encuestados respondieron que sus compañeros(as) de estudio y de trabajo saben sobre esta condición. Ver Gráfico 37.

Gráfico 37. Personas que saben de su sexualidad en Trujillo



B. Personas a quienes no les gustaría que sepan sobre su sexualidad

Continuando en el análisis del nivel de *closet* u ocultamiento de la identidad de las y los jóvenes encuestados en las diferentes ciudades del país, y para profundizar en esta categoría, se diseñó esta pregunta para agregar nuevas variables que permitan analizar de manera más rigurosa el ejercicio de la sexualidad en los jóvenes TLGB.

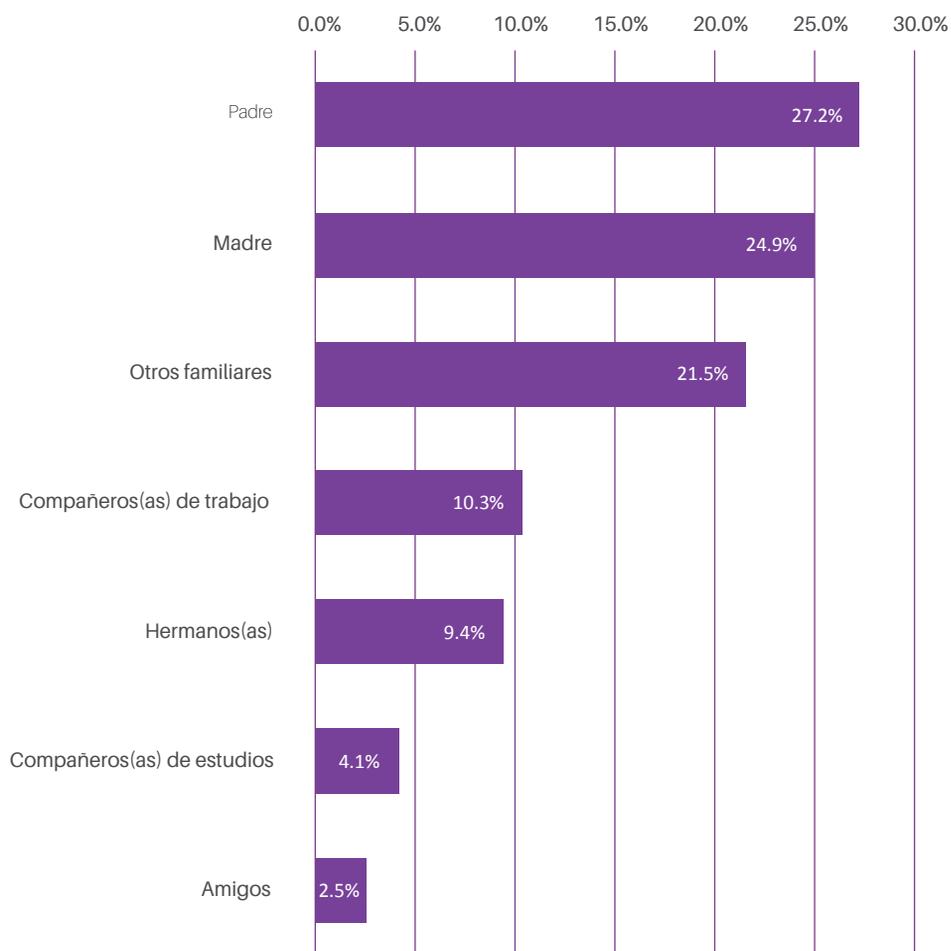
Tabla 35. Personas a quienes no les gustaría que sepan sobre su sexualidad por ciudades

Personas que no le gustaría que sepan de su Sexualidad o Identidad	Lima		Iquitos		Trujillo	
	Cantidad	Porcentaje %	Cantidad	Porcentaje %	Cantidad	Porcentaje %
TOTAL	437	100.0%	234	100.0%	66	100.0%
Madre	109	24.9%	44	24.7%	13	19.7%
Padre y/o madre	119	27.2%	60	33.7%	21	31.8%
Hermanos(as)	41	9.4%	23	12.9%	8	12.1%
Otros familiares	94	21.5%	28	15.7%	18	27.3%
Amigos	11	2.5%	9	5.1%	--	--
Compañeros(as) de estudios	18	4.1%	9	5.1%	2	3.0%
Compañeros(as) de trabajo	45	10.3%	6	2.8%	4	6.1%

En la ciudad de Lima, un 27.2% de encuestados expresó que no desea que su padre y/o madre se entere de su sexualidad o identidad, mientras que un 24.9% espera que no lo haga exclusivamente su madre, un 21.5% dijo que no quiere que otros familiares (no necesariamente pertenecen a la familiar nuclear) se enteren. El porcentaje más bajo, de apenas de 2.5% es el referido al de los amigos. Esto quiere decir, que los grupos de pares representan la principal fuente de confianza para la confesión. Ver Gráfico 38.

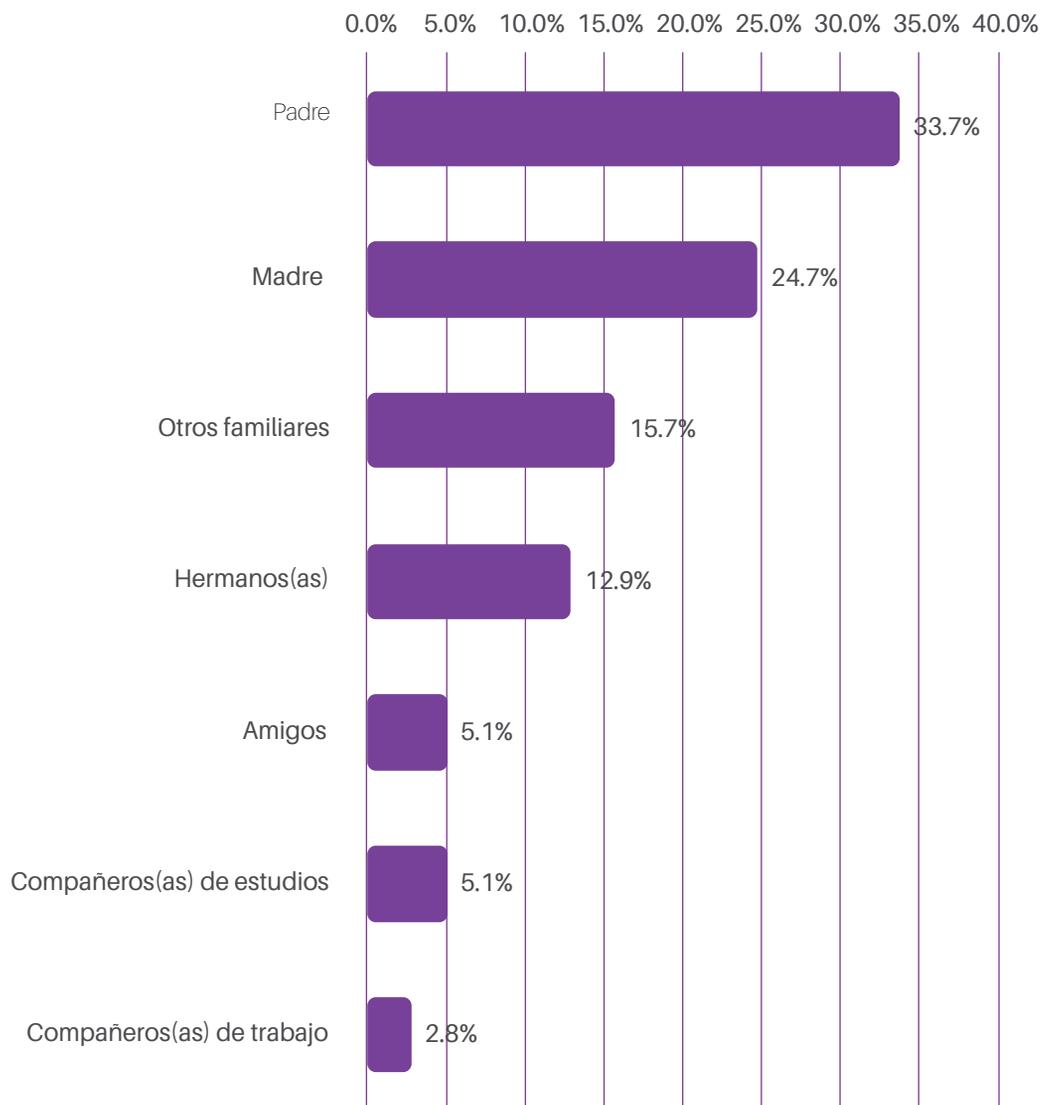
En los siguientes gráficos se presentarán los gráficos por ciudades y porcentajes.

Gráfico 38. Personas a quienes no les gustaría que sepan sobre su sexualidad en Lima



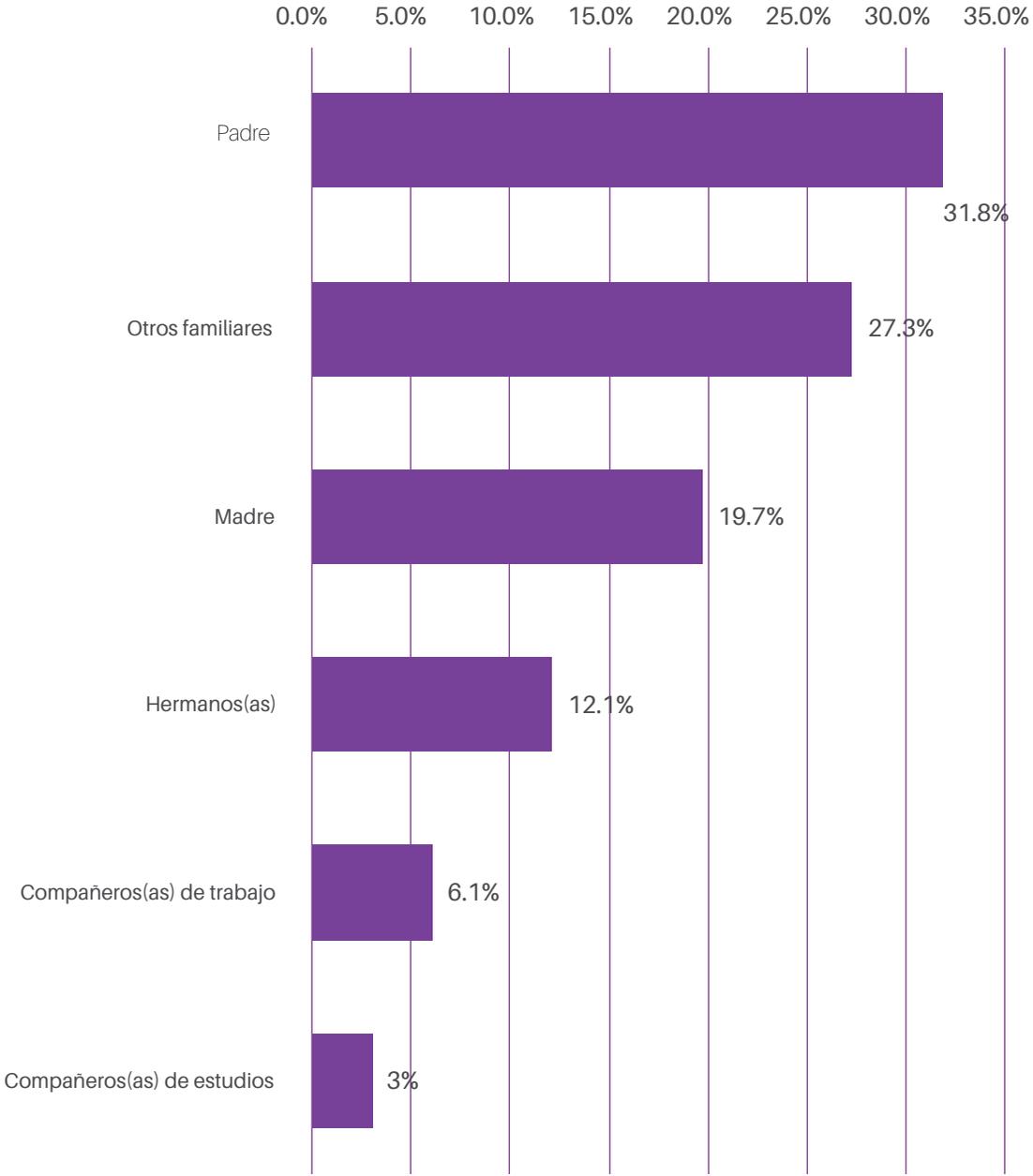
La encuesta también arroja resultados parecidos con respecto a la ciudad de Iquitos y podemos observarlos en el siguiente gráfico, donde padre obtuvo 33.7%, un 24.7% para la madre, otros familiares con el 15.7%, mientras que los índices porcentuales más bajos, se encuentran a los compañeros(as) de estudios con 5.1% y compañeros(as) de trabajo con un 2.8%. Ver Gráfico 39.

Gráfico 39. Personas a quienes no les gustaría que sepan sobre su sexualidad en Iquitos



En la encuesta para la ciudad de Trujillo, padre tienen 31.8%, otros familiares 27.3% y madre con 19.7%, mientras que hermanos tiene un 12,1%, compañeros(as) de trabajo con 6.1% y los compañeros de estudios arrojan un 3%. Ver Gráfico 40.

Gráfico 40. Personas a quienes no les gustaría que sepan sobre su sexualidad en Trujillo



3.4. DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

Toda forma de violencia y discriminación contra las y los jóvenes trans, lesbianas, gays y bisexuales, son cotidianamente visibles y completamente conocidas a través de los medios de comunicación; agresiones y toda forma de violencia que se dan en hogares, instituciones educativas, centros comerciales, grupos u organizaciones religiosas, dependencias policiales, a manos de efectivos y cuerpo de serenos, como también de amigos, vecinos, etc. En esta parte del análisis de la encuesta, se documentó los resultados recopilados que, además de acercarse a la vulnerabilidad percibida por las personas TLGB de manera diaria, constante y sistemáticamente, más aun cuando estas situaciones de discriminación se hacen parte del propio sistema, bajo diferentes normativas heterosexistas, que excluyen y exponen a situaciones de humillación, agresión, violencia, rechazo y marginación a jóvenes peruanos, pues ellos deberían tener los mismos derechos y desarrollarse adecuadamente en sus diferentes espacios de convivencia. La violencia es uno de los principales males que sufren muchos seres humanos con orientación sexual e identidad de género no hegemónica; son víctimas de insultos, chantajes, tocamientos, agresiones físicas, amenazas de muerte y violaciones sexuales. Los datos adquiridos a través de las y los jóvenes encuestados no hacen más que abrir la expectativa hacia la lucha por los derechos humanos y la toma de conciencia en la protección de las personas jóvenes TLGB.

A. Conductas discriminadoras y sus diferentes escenarios

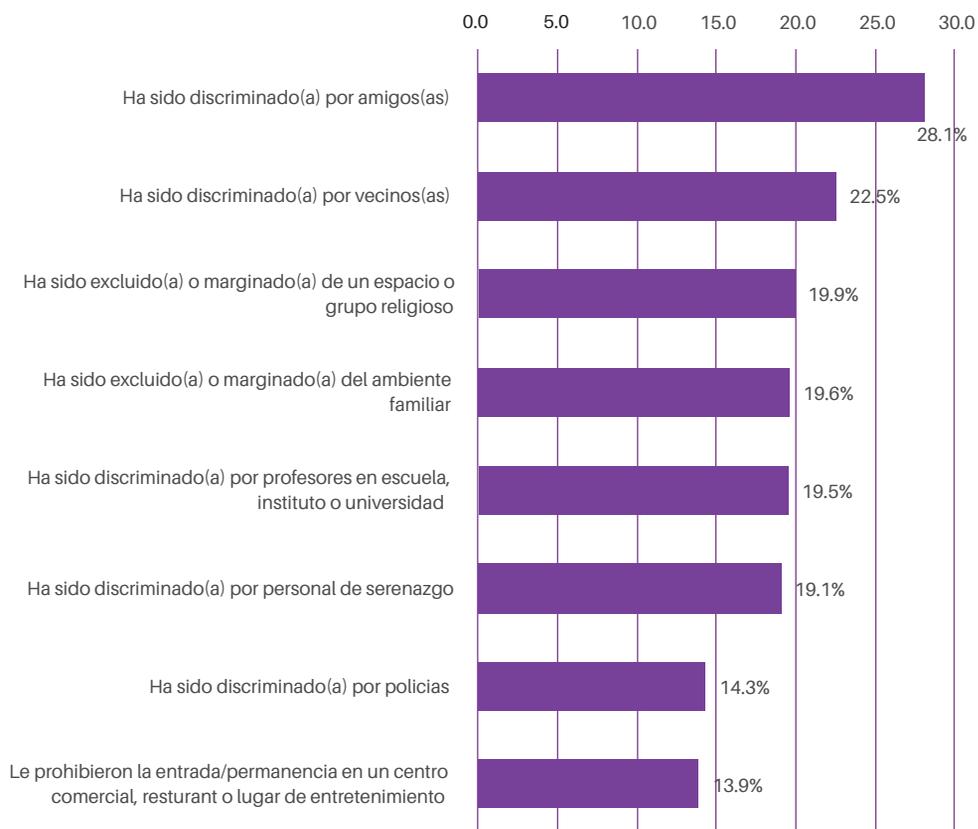
A continuación se mostrarán las diferentes experiencias de rechazo como la marginación y discriminación de las que han sido víctimas jóvenes TLGB, en el transcurso de su vida, en diferentes espacios de socialización. Se tomó como referencia y línea de análisis los resultados de las tres ciudades, agrupándolos según las categorías de análisis, para luego describirlos en base a cada realidad diferenciada. Al mismo tiempo, se estudiarán los casos con más índice porcentual cruzando dicha información con las orientaciones sexuales e identidades de género.

A.1. Experiencias de rechazo y/o marginación

En el análisis del siguiente gráfico, correspondientes a los resultados de la ciudad de Lima, la principal experiencia de marginación con 28.1% es el rechazo por parte de sus amigos(as), seguido del rechazo por parte de los vecinos cuyo porcentaje fue de 22.5%, Otro de los aspectos más críticos que se presentan, es la relación del hombre con la religión y el papel que juega en el proceso de socialización de las y los jóvenes, particularmente la participación en los grupos religiosos y el trato que se da a sus miembros los cuales se encuentran cargados de intolerancia, homofobia y violencia. En este caso el grado de discriminación dentro de un espacio o grupo religioso alcanza el 19.9% de los encuestados. El ámbito familiar es uno de los

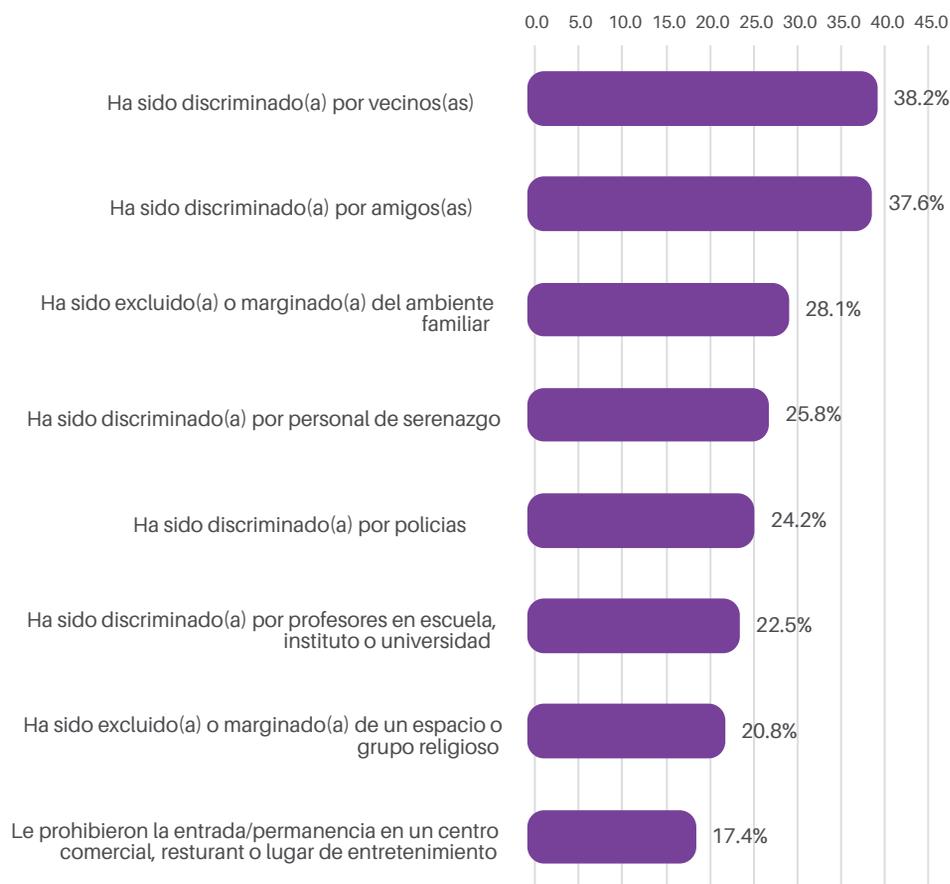
espacios donde suceden los primeros indicios de marginación y rechazo, a los jóvenes TLGB. El 19.6% de los encuestados señala que ha sido víctima de exclusión o marginación en el ambiente familiar. Del mismo modo, el rechazo y la marginación por parte de docentes en las instituciones educativas secundarias, institutos y universidades, también se dan de manera cotidiana. Esto se evidencia en los resultados que arrojan un 19.5%. Con respecto a la discriminación por parte del cuerpo de serenos, la cifra es de 19.1%. Por otra parte, el rechazo de parte del cuerpo policial tiene un 14.3% y finalmente la discriminación en los centros comerciales, restaurantes o lugar de entretenimiento tiene un 13.9%. Ver Gráfico 41.

Gráfico 41. Conductas y formas de discriminación en Lima



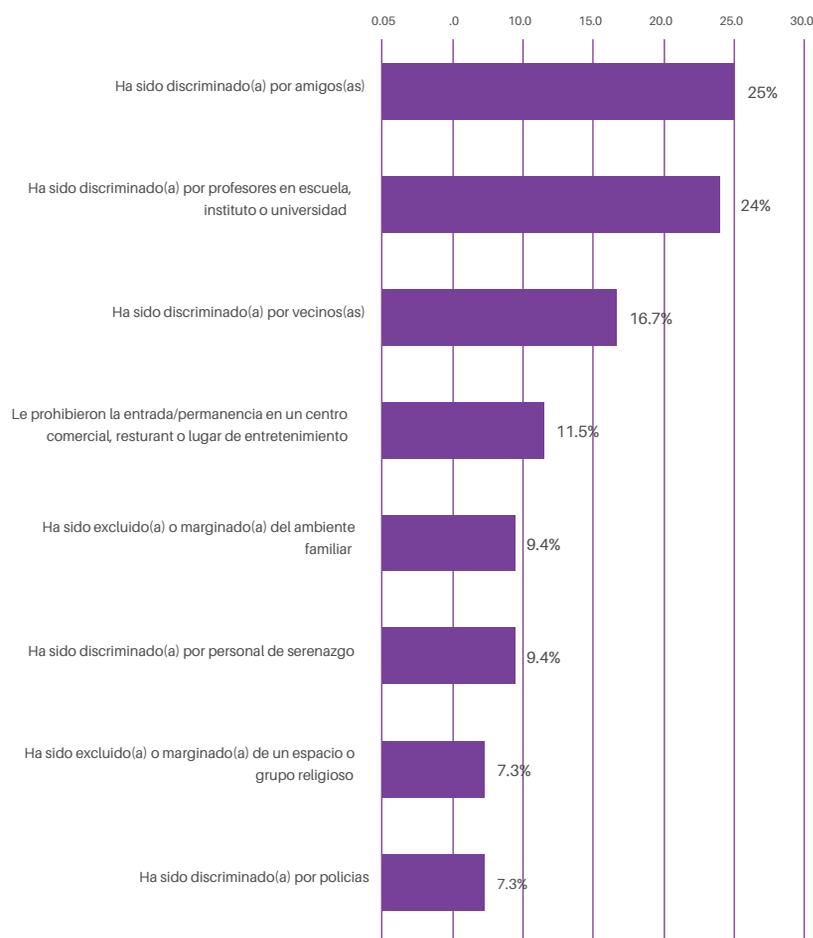
En la ciudad de Iquitos, como se observa en el gráfico, un 38.2% del total declaró haber sido víctima de la discriminación por parte de sus vecinos, mientras que el 37.6% manifestó haber sido víctima del rechazo por parte de sus amigos(as). El porcentaje para quienes fueron afectados por actos discriminatorios en el ambiente familiar es de 28.1%. El 25.8% dijo haber sido discriminado por personal de serenazgo, mientras que respecto a la discriminación por algún tipo de autoridad el 24.2% por algún efectivo policial. El 22.5%, señalaron que fueron rechazados por sus docentes, un 20.8% fueron excluidos o marginados de un espacio o grupo religioso. Ya un 17.4% les prohibieron la entrada o permanencia en un centro comercial, restaurant o lugar de entretenimiento. Ver Gráfico 42.

Gráfico 42. Conductas y formas de discriminación en Iquitos



En la ciudad de Trujillo se presentan los siguientes resultados. El 25% de jóvenes declararon que fueron víctimas de rechazo por parte de sus amigos(as), el 24% manifestaron haber sido víctimas del rechazo por parte de sus profesores, el 16.7% de participantes de la encuesta, dijeron haber sufrido rechazo por parte de sus vecinos, al 11.5% le prohibieron la entrada/permanencia en un centro comercial, restaurant o lugar de entretenimiento y aquellos que fueron excluidos o marginados del ambiente familiar representan el 9.4% de los encuestados. Cifra similar es la de los que fueron discriminados por personal de serenazgo. Con un 7.3% se encuentran tanto los que fueron marginados de un espacio o grupo religioso y por el cuerpo policial. Ver Gráfico 43.

Gráfico 43. Conductas y formas de discriminación en Trujillo



En Lima, se evidencia como el rechazo por parte de los amigos(as) repercute sobre la orientación sexual e identidad de género. De los que respondieron sí sufrieron algún tipo de marginación, el 34.5% son de identidad de género trans, el 34% dicen ser gays, el 26.5% corresponde a jóvenes bisexuales y el 20% refieren ser lesbianas. Sobre los encuestados que no experimentaron ningún tipo de rechazo por parte de sus amigos, el 67% de las mujeres lesbianas señalaron no haber sido rechazados por su orientación sexual. Ver Tabla 36.

Tabla 36. Rechazo de sus amigos(as) por orientación sexual en Lima

Rechazo de sus amigos(as)	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Total	259	100.0%	185	100.0%	162	100.0%	29	100.0%	635	100.0%
Si	88	34.0%	36	20.0%	43	26.5%	10	34.5%	177	28.0%
No	144	55.6%	124	67.0%	88	54.3%	13	44.8%	369	58.1%
No contesta	27	10.4%	24	13.0%	31	19.1%	6	20.7%	88	13.9%

En la ciudad de Iquitos, las principales víctimas de rechazo por parte de sus amigos(as) por su orientación sexual son las lesbianas con un 48.8%, seguidos de los bisexuales con un 42.1%. Mientras quienes dijeron no haberse sentido rechazado por sus amigos fueron los trans con un 56%. Ver Tabla 37.

Tabla 37. Rechazo de sus amigos(as) por orientación sexual en Iquitos

Rechazo de sus amigos(as)	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Total	74	100.0%	41	100.0%	38	100.0%	25	100.0%	178	100.0%
Si	23	31.1%	20	48.8%	16	42.1%	8	32.0%	67	37.6%
No	38	51.4%	11	29.3%	19	50.0%	14	56.0%	83	46.6%
No contesta	13	17.6%	9	22.0%	3	7.9%	3	12.0%	28	15.7%

En la ciudad de Trujillo, un 33.3% de bisexuales dijeron que fueron rechazados por sus amigos a causa de su orientación sexual, un 27.3% de lesbianas opinan lo mismo. Respecto al no rechazo, un 31.8% de lesbianas expresaron que no han sido víctimas de rechazo por parte de sus grupos de pares. Por otro lado, hay un alto porcentaje de encuestados trans que con un 55.6% no contestaron dicha pregunta. Ver Tabla 38.

Tabla 38. Rechazo de sus amigos(as) por orientación sexual en Trujillo

Rechazo de sus amigos(as)	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Total	44	100.0%	22	100.0%	12	100.0%	18	100.0%	96	100.0%
Si	10	22.7%	6	27.3%	4	33.3%	4	22.2%	24	25.0%
No	12	27.3%	7	31.8%	3	25.0%	4	22.2%	26	27.1%
No contesta	22	50.0%	9	40.9%	5	41.7%	10	55.6%	46	47.9%

Respecto al rechazo por parte de los vecinos, por la orientación sexual de los jóvenes LGTB encuestados, las principales víctimas son las y los jóvenes trans con el 37.9% seguido de las mujeres jóvenes lesbianas con un 24.3% de los encuestados.

Tabla 39. Rechazo de sus vecinos por orientación sexual en Lima

Rechazo de sus vecinos	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	259	100.0%	185	100.0%	162	100.0%	29	100.0%	635	100.0%
Si	60	23.2%	45	24.3%	27	16.7%	11	37.9%	143	22.5%
No	171	66.0%	109	58.9%	97	59.9%	14	48.3%	391	61.6%
No contesta	28	10.8%	31	16.8%	38	23.5%	4	13.8%	101	15.9%

Respecto al rechazo por parte de los vecinos sobre su orientación sexual, en la ciudad de Iquitos, el 43.9% de las lesbianas manifestaron haber sido discriminadas por sus vecinos, un 42.1% de los bisexuales expresaron sentirse discriminado, el 35.1% de gays dijo lo mismo y el 32% de las personas con identidad de género trans también tuvo la misma opinión. Ver Tabla 40.

Tabla 40. Rechazo de sus vecinos por orientación sexual en Iquitos

Rechazo de sus vecinos	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	74	100.0%	41	100.0%	38	100.0%	25	100.0%	178	100.0%
Si	26	35.1%	18	43.9%	16	42.1%	8	32.0%	68	38.2%
No	34	45.9%	12	29.3%	18	47.4%	14	56.0%	78	43.8%
No contesta	14	18.9%	11	26.8%	4	10.5%	3	12.0%	32	18.0%

En la ciudad de Trujillo, el 33.3% de las y los jóvenes trans manifestaron haber sido rechazados por sus vecinos. El 18.2% de lesbianas opinaron lo mismo. Por otro lado, un 31.8% de lesbianas dijeron que no han sido víctimas de alguna situación que involucre el rechazo de sus vecinos, un 27.3% de gay tampoco fue víctima. Lo que se evidencia con mayor porcentaje son las no respuestas. Un 66.7% de bisexuales decidieron no contestar, mientras que un 63.6% de gays tampoco contestaron. Ver Tabla 41

Tabla 41. Rechazo de sus vecinos por orientación sexual en Trujillo

Rechazo de sus vecinos	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Total	44	100.0%	41	100.0%	12	100.0%	18	100.0%	96	100.0%
Si	4	9.1%	4	18.2%	2	16.7%	6	33.3%	16	16.7%
No	12	27.3%	7	31.8%	2	16.7%	4	22.2%	25	26.0%
No contesta	28	63.6%	11	50.0%	8	66.7%	8	44.4%	55	57.3%

En la siguiente tabla referida a Lima, el grupo de jóvenes que son más rechazados por los grupos religiosos, son las/los trans con 27.6%, luego los gays con un 22.9%, finalmente las jóvenes lesbianas con el 17.3% y con el 16% los bisexuales. Mientras que aquellos con el mayor porcentaje que no se sintieron discriminados fueron las lesbianas con un 65.4%. Ver Tabla 42.

Tabla 42. Discriminación en grupos religiosos por orientación sexual en Lima

Discriminación en grupos religiosos	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	258	100.0%	185	100.0%	162	100.0%	29	100.0%	634	100.0%
Si	59	22.9%	32	17.3%	26	16.0%	8	27.6%	125	19.7%
No	167	64.7%	121	65.4%	97	59.9%	15	51.7%	400	63.1%
No contesta	32	12.4%	32	17.3%	39	24.1%	6	20.7%	109	17.2%

Otra de las informaciones que nos interesó cruzar con las orientaciones sexuales fue la de las víctimas de discriminación dentro del ambiente familiar en la ciudad de Lima, por esta razón se determinó que las lesbianas son las más vulnerables en el ambiente familiar, con un 23.2%, mientras que los bisexuales con el 20.4%. Mientras aquellos que tuvieron el mayor porcentaje respecto a no sentirse discriminado en la familia fueron los gays con 70.3%. Ver Tabla 43.

Tabla 43. Discriminación en ambiente familiar por orientación sexual en Lima

Orientación Sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Discriminación en ambiente familiar	259	100.0%	185	100.0%	162	100.0%	29	100.0%	635	100.0%
Si	44	17.0%	43	23.2%	33	20.4%	4	13.8%	124	19.5%
No	182	70.3%	114	61.6%	95	58.6%	19	65.5%	410	64.6%
No contesta	33	12.7%	28	15.1%	34	21.0%	6	20.7%	101	15.9%

En la ciudad de Iquitos, un 39% de las mujeres jóvenes lesbianas manifestaron sentirse discriminada en el ambiente familiar, un 26.3% de bisexuales dijeron lo mismo. Mientras que un 68% de trans fueron quienes expresaron no haber sentido o sido víctima de discriminación familiar. Ver Tabla 44.

Tabla 44. Discriminación en ambiente familiar por orientación sexual en Iquitos

Orientación Sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Discriminación en ambiente familiar	74	100.0%	41	100.0%	38	100.0%	25	100.0%	178	100.0%
Si	19	25.7%	16	39.0%	10	26.3%	5	20.0%	50	28.1%
No	41	55.4%	13	31.7%	24	63.2%	17	68.0%	95	53.4%
No contesta	14	18.9%	12	29.3%	4	10.5%	3	12.0%	33	18.5%

Respecto al rechazo de los profesores por orientación sexual, en la ciudad de Lima un 22.4% de los jóvenes gays afirmó que sintió rechazo por sus docentes, los bisexuales con el 19.8%, y el 16.2% que corresponde a las lesbianas. Entre los que no contestaron, resaltaron los trans con un 20.7% y los bisexuales con el 21%, Ver Tabla 45.

Tabla 45. Rechazo de sus profesores por orientación sexual en Lima

Orientación Sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Rechazo de sus profesores	259	100.0%	185	100.0%	162	100.0%	29	100.0%	635	100.0%
Si	58	22.4%	30	16.2%	32	19.8%	4	13.8%	124	19.5%
No	172	66.4%	127	68.6%	96	59.3%	19	65.5%	414	65.2%
No contesta	29	11.2%	28	15.1%	34	21.0%	6	20.7%	97	15.3%

En la ciudad de Iquitos, un 24.4% de lesbianas aseguraron haber recibido rechazo por parte de sus profesores, mientras que un 23.7% de bisexuales opinaron lo mismo. Respecto al no rechazo, un 72% de trans manifestaron no haber sido discriminados por sus profesores. Ver Tabla 46.

Tabla 46. Rechazo de sus profesores por orientación sexual en Iquitos

Orientación Sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Rechazo de sus profesores	74	100.0%	41	100.0%	38	100.0%	25	100.0%	178	100.0%
Si	17	23.0%	10	24.4%	9	23.7%	4	16.0%	40	22.5%
No	44	59.5%	20	48.8%	24	63.2%	18	72.0%	106	59.6%
No contesta	13	17.6%	11	26.8%	5	13.2%	3	12.0%	32	18.0%

En la ciudad de Trujillo, un 33.3% de trans expresaron que recibieron rechazo por parte de sus profesores. El 27.3% de lesbianas opinaron lo mismo. Un 31.8% de lesbianas manifestaron no haber sido víctima de rechazo de sus profesores. Aquellos(as) que no contestan, tuvieron los siguientes porcentajes, 50% son trans y 66.7% son bisexuales. Ver Tabla 47.

Tabla 47. Rechazo de sus profesores por orientación sexual en Trujillo

Orientación Sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Rechazo de sus profesores	44	100.0%	22	100.0%	12	100.0%	18	100.0%	96	100.0%
Si	10	22.7%	6	27.3%	1	8.3%	6	33.3%	23	24.0%
No	13	29.5%	7	31.8%	3	25.0%	3	16.7%	26	27.1%
No contesta	21	47.7%	9	40.9%	8	66.7%	9	50.0%	47	49.0%

En la ciudad de Lima, un 24.1% con la identidad de género trans expresó haber sido discriminado por el personal de serenazgo, en segundo lugar los bisexuales con el 23.2%. Mientras un 67.6% de los gays mencionó no haber sido víctima de discriminación por parte de serenazgo. Ver Tabla 48.

Tabla 48. Discriminación personal de serenazgo por Orientación sexual en Lima

Orientación Sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Discriminación del serenazgo	259	100.0%	185	100.0%	162	100.0%	29	100.0%	635	100.0%
Si	54	20.8%	43	23.2%	17	10.5%	7	24.1%	121	19.1%
No	175	67.6%	115	62.2%	108	66.7%	17	58.6%	415	65.4%
No contesta	30	11.6%	27	14.6%	37	22.8%	5	17.2%	99	15.6%

En la ciudad de Iquitos, un 36% de los trans manifestaron haber sido discriminados por el serenazgo. El 28.4% en el caso de los gays. Mientras que un 73.7% de bisexuales declararon que no habían sido víctimas de discriminación y el 52% de trans también manifestaron lo mismo. Ver Tabla 49.

Tabla 49. Discriminación personal de serenazgo por Orientación sexual en Iquitos

Orientación Sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Discriminación del serenazgo	74	100.0%	41	100.0%	38	100.0%	25	100.0%	178	100.0%
Si	21	28.4%	10	24.4%	6	15.8%	9	36.0%	46	25.8%
No	38	51.4%	18	43.9%	28	73.7%	13	52.0%	97	54.5%
No contesta	15	20.3%	13	31.7%	4	10.5%	3	12.0%	35	19.7%

En la ciudad de Iquitos, el 32% de trans expresaron haber sufrido discriminación por parte de policías. El 25.7% de gays piensan lo mismo. Por otro lado el 65.8% considerados como bisexuales no ha sufrido discriminación, lo mismo para los trans con un 56%. Ver Tabla 50.

Tabla 50. Sufrió discriminación de policías por Orientación sexual en Iquitos

Orientación Sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Discriminación de Policías	74	100.0%	41	100.0%	38	100.0%	25	100.0%	178	100.0%
Si	19	25.7%	7	17.1%	9	23.7%	8	32.0%	43	24.2%
No	41	55.4%	21	51.2%	25	65.8%	14	56.0%	101	56.7%
No contesta	14	18.9%	13	31.7%	4	10.5%	3	12.0%	34	19.1%

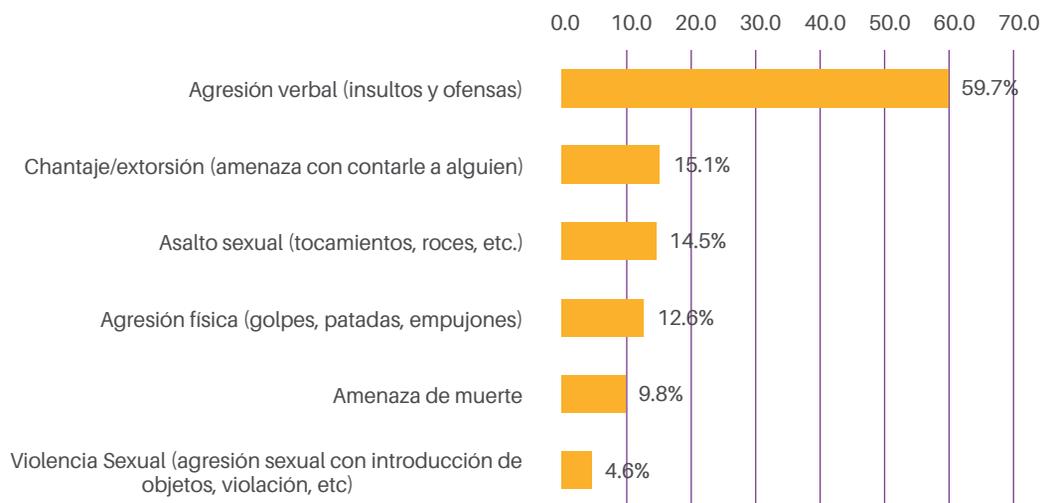
B. Tipos de agresión y/o violencia por orientación sexual e identidad de género

En este segundo ítem de esta cuarta sección, se analizaron los tipos de agresión y violencia que han experimentado los/as encuestados/as, desde la agresión verbal hasta la violencia sexual y de similar manera se realizará el cruce de información con las orientaciones sexuales e identidades de género. A continuación, se compartirán los gráficos y tablas siguientes.

B.1. Agresión y violencia

En primer lugar, referido a la ciudad de Lima, se analizó los tipos de agresión y violencia sufrido por los jóvenes TLGB, donde el tipo de agresión con mayor porcentaje fue la agresión verbal, que se agrupó en insultos y ofensas con un 59.7%, en segundo lugar el chantaje/extorsión (amenaza con contarle a alguien) con el 15.1%, el 14.5% indicaron haber sido víctimas de asalto sexual (tocamientos, roces, etc.) mientras que la agresión física (golpes, patadas, empujones) alcanza un porcentaje del 12.6%. Finalmente, en las dos alternativas con bajo porcentaje, está la amenaza de muerte con 9.8% y la violencia sexual (agresión sexual con introducción de objetos, violación, etc.) con 4.6%.

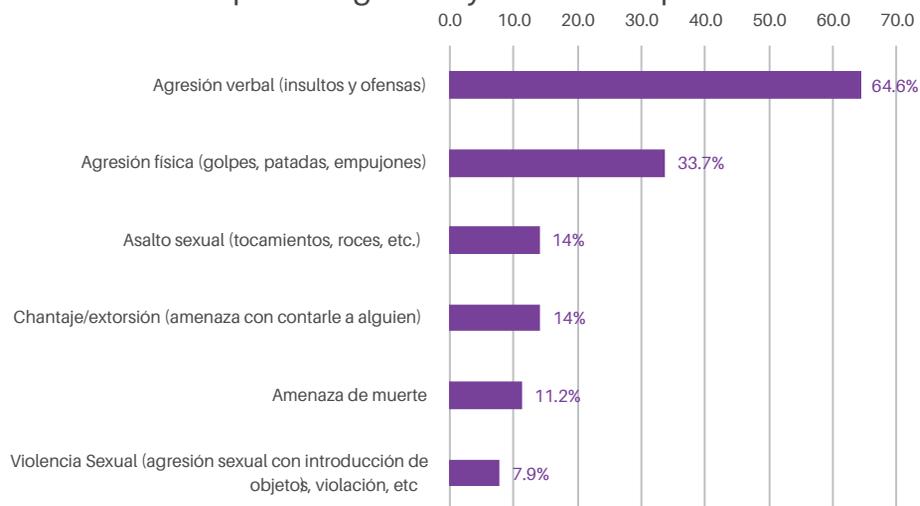
Gráfico 44. Tipos de agresión y violencia en Lima



Los resultados de la encuesta en la ciudad de Iquitos muestran que el 64.6%, sufrieron agresión verbal (insultos y ofensas), el 33.7% manifestó haber sido víctimas de agresión física (golpes, patadas, empujones), y el 14% declaró que experimentaron asalto sexual (tocamientos, roces, etc.). El mismo índice porcentual (14%) para las víctimas de chantaje/extorsión (amenaza con contarle a alguien sobre su sexualidad).

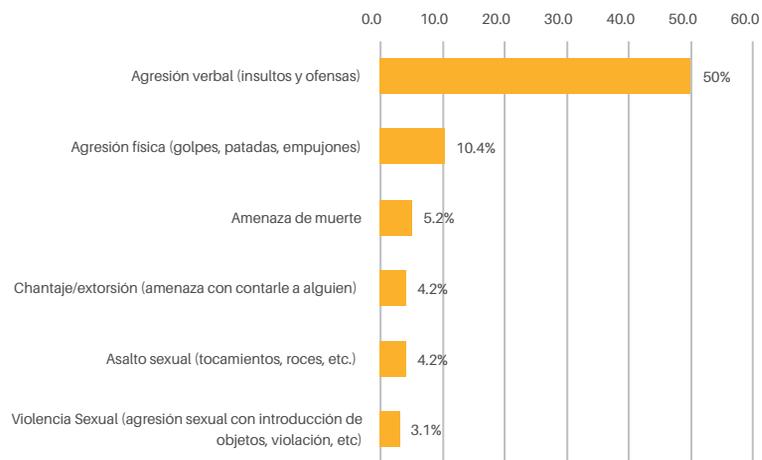
Los porcentajes más bajos, recaen en las amenazas de muerte con 11.2% y la violencia sexual (agresión sexual con introducción de objetos, violación, etc.) con 7.9%. Ver Gráfico 45.

Gráfico 45. Tipos de agresión y violencia - Iquitos



Los resultados de la ciudad de Trujillo, muestran que el 50% de encuestados pasaron por situaciones de insultos y ofensas, (agresión verbal) mientras que la agresión física alcanzó el 10.4%. La amenaza de muerte representa el 5.2%, el 4.2% corresponde al chantaje y/o extorsión (amenaza con contarle a alguien), el 4.2% al asalto sexual y el 3.1% a la violencia sexual. Ver Gráfico 46.

Gráfico 46. Tipos de agresión y violencia en Trujillo



Al momento de realizar el cruce de la información de los tipos de agresión con las variables de las orientaciones sexuales e identidades de género en la ciudad de Lima, destacó en primer lugar la agresión verbal, donde los gays obtuvieron el 26.8%, las jóvenes lesbianas el 18.4%, los bisexuales el 11.8% y las personas trans con el 2.7%. Ver Tabla 51.

Tabla 51. Sufrió agresión verbal (insultos y ofensas) por orientación sexual en Lima

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Sufrió agresión verbal	259	40.8%	185	29.1%	162	25.5%	29	4.6%	635	100.0%
Si	170	26.8%	117	18.4%	75	11.8%	17	2.7%	379	59.7%
No	66	10.4%	58	9.1%	57	9.0%	8	13.0%	189	29.8%
No contesta	23	3.6%	10	1.6%	30	4.7%	4	0.6%	67	10.6%

En la ciudad de Iquitos los que han sufrido mayor agresión verbal son los jóvenes gays con 25.8%, las lesbianas con 17.4%, los/las bisexuales con el 11.8% y finalmente las personas trans con el 9.6%. Ver Tabla 52.

Tabla 52. Sufrió agresión verbal (insultos y ofensas) por orientación sexual en Iquitos

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Sufrió agresión verbal	74	41.6%	41	23.0%	38	21.3%	25	14.0%	178	100.0%
Si	46	25.8%	31	17.4%	21	11.8%	17	9.6%	115	64.6%
No	13	7.3%	4	2.2%	15	8.4%	5	2.8%	37	20.8%
No contesta	15	8.4%	6	3.4%	2	1.1%	3	1.7%	26	14.6%

En la ciudad de Trujillo, respecto a la agresión verbal sufrida por los encuestados, el 20.8% de jóvenes gays declararon haber sido agredidos verbalmente. El 12.5% de las personas trans dijeron lo mismo. Con el mismo índice porcentual (8.3%) los bisexuales y las jóvenes lesbianas. Ver Tabla 53.

Tabla 53. Sufrió agresión verbal (insultos y ofensas) por Orientación sexual en Trujillo

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Sufrió agresión verbal	44	45.8%	22	22.9%	12	12.5%	18	18.8%	96	100.0%
Si	20	20.8%	8	8.3%	8	8.3%	12	12.5%	48	50.0%
No	10	10.4%	7	7.3%	2	2.1%	3	3.1%	22	22.9%
No contesta	14	14.6%	7	7.3%	2	2.1%	3	3.1%	26	27.1%

El segundo tipo de agresión que resaltó en el análisis del gráfico de la ciudad de Lima, estuvo formado por el chantaje y la extorsión. Al cruzar la información con las orientaciones sexuales resaltaron que los gays tuvieron el mayor porcentaje con 7.2%, las lesbianas con 4.3%, los bisexuales con 3% y las personas trans con 0.6%. Sin embargo los mayores porcentajes están en que los encuestados no sufrieron ni chantajes ni extorsiones, por ejemplo, un 26.5% de gays decidieron simplemente no responder esta pregunta. Ver Tabla 54.

Tabla 54. Sufrió chantaje/extorsión por Orientación sexual en Lima

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Sufrió chantaje	259	40.8%	185	29.1%	162	25.5%	29	4.6%	635	100.0%
Si	46	7.2%	27	4.3%	19	3.0%	4	0.6%	96	15.1%
No	168	26.5%	123	19.4%	100	15.7%	18	2.8%	409	64.4%
No contesta	45	7.1%	35	5.5%	43	6.8%	7	1.1%	130	20.5%

Entre los encuestados que respondieron si sufrieron chantaje/extorsión por orientación sexual en la ciudad de Iquitos, el 5.1% de los gays afirmaron que sí sufrieron chantaje, el 4.5% de los bisexuales también sufrieron dicha afectación el 2.8% de las víctimas corresponde a las lesbianas y el 1.7% a las y los trans. Por otro lado el 59.6% de los encuestados dijeron que no han sufrido chantaje alguno. Ver Tabla 55.

Tabla 55. Sufrió chantaje/extorsión por Orientación sexual en Iquitos

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Sufrió chantaje	74	41.6%	41	23.0%	38	21.3%	25	14.0%	178	100.0%
Si	9	5.1%	5	2.8%	8	4.5%	3	1.7%	25	
No	42	23.6%	20	11.2%	26	14.6%	18	10.1%	106	
No contesta	23	12.9%	16	9.0%	4	2.2%	4	2.2%	47	

Respecto a los asaltos sexuales sufridos en la ciudad de Lima, el 7.6% de gays manifestaron haber sufrido este tipo de asalto, mientras que el 3% de bisexuales han sido víctima de este delito. Hay un 25.8% de gays que no ha sufrido este tipo de asalto sexual, lo mismo para las lesbianas con un 20.8%. Ver Tabla 56.

Tabla 56. Sufrió asalto sexual por Orientación sexual en Lima

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Sufrió asalto sexual	259	40.8%	185	29.1%	162	25.5%	29	4.6%	635	100.0%
Si	48	7.6%	18	2.8%	19	3.0%	7	1.1%	92	14.5%
No	164	25.8%	132	20.8%	98	15.4%	16	2.5%	410	64.6%
No contesta	47	7.4%	35	5.5%	45	7.1%	6	0.9%	133	20.9%

En la ciudad de Iquitos, el 7.9% de los gays sufrieron asalto sexual, el 4.5% corresponde a jóvenes trans, el 1.1% a las lesbianas y el 0.6% a bisexuales. Ver Tabla 57.

Tabla 57. Sufrió asalto sexual por Orientación sexual en Iquitos

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Sufrió asalto sexual	74	41.6%	41	23.0%	38	21.3%	25	14.0%	178	100.0%
Si	14	7.9%	2	1.1%	1	0.6%	8	4.5%	25	14.0%
No	39	21.9%	23	12.9%	32	18.0%	13	7.3%	107	60.1%
No contesta	21	11.8%	16	9.0%	5	2.8%	4	2.2%	46	25.8%

Respecto a la agresión física por orientación sexual en Lima, el 6.6% corresponden a los jóvenes gays, el 3.5% a las lesbianas, el 1.4% son bisexuales y el 1.1% son trans. Hay un 28% de gays y un 20.8% de lesbianas que no han sido víctimas de vejaciones. Ver Tabla 58.

Tabla 58. Víctima de agresión física por Orientación sexual en Lima

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Sufrió agresión física	259	40.8%	185	29.1%	162	25.5%	29	4.6%	635	100.0%
Si	42	6.6%	22	3.5%	9	1.4%	7	1.1%	80	12.6%
No	178	28.0%	132	20.8%	112	17.6%	17	2.7%	439	69.1%
No contesta	39	6.1%	31	4.9%	41	6.5%	5	0.8%	116	18.3%

En la ciudad de Iquitos, el 33.7% de los jóvenes TLGB fueron víctimas de agresión física y al cruzarla con la orientación sexual e identidad de género, destacó que el 18% que corresponde a los gays, el 6.2% a las y los jóvenes trans, el 5.6% a las lesbianas y el 3.9% a los y las bisexuales. Ver Tabla 59.

Tabla 59. Víctima de agresión física por Orientación sexual en Iquitos

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Sufrió agresión física	74	41.6%	41	23,0%	38	21.3%	25	14.0%	178	100.0%
Si	32	18.0%	10	5,6%	7	3.9%	11	6.2%	60	33.7%
No	29	16.3%	18	10,1%	28	15.7%	12	6.7%	87	48.9%
No contesta	13	7.3%	13	7,3%	3	1.7%	2	1.1%	31	17.4%

Las víctimas por agresión física en la ciudad de Trujillo en su mayoría son las personas trans con el 4.2%, mientras tanto los gays, lesbianas y bisexuales tienen un 2.1% cada uno respectivamente. Mientras un 14.6% de gays no ha sido víctima de agresión física, siendo el mayor porcentaje respecto a situaciones de no agresión. Hay un total de 61.5% de encuestados entre todas las identidades de género que decidieron no contestar la pregunta. Ver Tabla 60.

Tabla 60. Víctima de agresión física por Orientación sexual en Trujillo

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Sufrió agresión física	44	45.8%	22	22.9%	12	12.5%	18	18.8%	96	100.0%
Si	2	2.1%	2	2.1%	2	2.1%	4	4.2%	10	10.4%
No	14	14.6%	7	7.3%	2	2.1%	4	4.2%	27	28.1%
No contesta	28	29.2%	13	13.5%	8	8.3%	10	10.4%	59	61.5%

Las víctimas por agresión física en la ciudad de Trujillo en su mayoría son las y los jóvenes trans con el 4.2%. Los gays, lesbianas y bisexuales alcanzan el 2.1% respectivamente. Por otro lado, el 14.6% de gays no ha sido víctima de agresión física. El 61.5% de encuestados entre todas las orientaciones sexuales identidades de género que decidieron no contestar la pregunta. Ver Tabla 60.

Tabla 61. Víctima de amenaza de muerte por Orientación sexual en Trujillo

Orientación sexual	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Amenaza de muerte	44	45.8%	22	22.9%	12	12.5%	18	18.8%	96	100.0%
Si	1	1.0%	1	1.0%	1	1.0%	2	2.1%	5	5.2%
No	12	12.5%	7	7.3%	2	2.1%	3	3.1%	24	25.0%
No contesta	31	32.3%	14	14.6%	9	9.4%	13	13.5%	67	69.8%

C. Lugares donde existe mayor agresión por su orientación sexual e identidad de género

Según los datos recogidos en las encuestas aplicadas en las tres ciudades del país (Lima, Iquitos y Trujillo), los espacios donde se percibe mayor discriminación es la calle o espacio público.

En la ciudad de Lima, el 31.3% declaró haber sufrido discriminación en la calle, el 9.9% en sus instituciones educativas (escuela, instituto o universidad), el 7.7% en sus hogares y el 5.2% en algún lugar de entretenimiento. Ver Tabla 62.

Tabla 62. Lugar donde ha sentido mayor discriminación en Lima

	Cantidad	Porcentaje %
Lugares donde existe mayor agresión por su orientación sexual e identidad de género	635	100.0%
Calle o espacio público	199	31.3%
Institución educativa (escuela, instituto o universidad)	63	9.9%
Hogar	49	7.7%
Lugar de entretenimiento (discoteca, bar, pub)	33	5.2%
Centro comercial	21	3.3%
Centro laboral	17	2.7%
Transporte público	13	2.0%
Clinica, hospital u otro centro de salud	7	1.1%
Institución pública	6	0.9%
Redes sociales en Internet	6	0.9%
Hoteles, hostales y hospedajes	5	0.8%
Vecindario o barrio	3	0.5%
Institución religiosa	3	0.5%
Otro	9	1.4%
No precisa	1	0.2%
No contesta	200	31.5%

En la ciudad de Iquitos el 30.9% de los jóvenes TLGB encuestados declaró haber sentido mayor discriminación en la calle u otro el espacio público, el 15.2% declararon ser discriminados en sus instituciones educativas,

entretenimiento (discoteca, bar, pub) y en sus hogares el 7.3%. . Ver Tabla 63.

Tabla 63. Lugar donde ha sentido mayor discriminación en Iquitos

	Cantidad	Porcentaje %
Lugares donde existe mayor agresión por su orientación sexual e identidad de género	178	100.0%
Calle o espacio público	55	30.9%
Institución educativa (escuela, instituto o universidad)	27	15.2%
Lugar de entretenimiento (discoteca, bar, pub)	18	10.1%
Hogar	13	7.3%
Centro laboral	6	3.4%
Clínica, hospital u otro centro de salud	3	1.7%
Centro comercial	2	1.1%
Institución pública	2	1.1%
No contesta	52	29.2%

En la ciudad de Trujillo, el 22,9% de los jóvenes TLGB encuestados señalaron haber sentido mayor discriminación en la calle o espacio público (22.9%), el 14.6% en su institución educativa y el 7.3% en su el hogar. Ver Tabla 64.

Tabla 64. Lugar donde ha sentido mayor discriminación en Trujillo

	Cantidad	Porcentaje %
Lugares donde existe mayor agresión por su orientación sexual e identidad de género	96	100.0%
Calle o espacio público	22	22.9%
Institución educativa (escuela, instituto o universidad)	14	14.6%
Hogar	7	7.3%
Centro laboral	6	6.3%
Centro comercial	2	2.1%
Institución pública	2	2.1%
Lugar de entretenimiento (discoteca, bar, pub)	1	1.0%
Clínica, hospital u otro centro de salud	1	1.0%
No contesta	41	42.7%

3.5. VIOLENCIA ESCOLAR (BULLYING) Y LA HOMOFOBIA EN LAS ESCUELAS

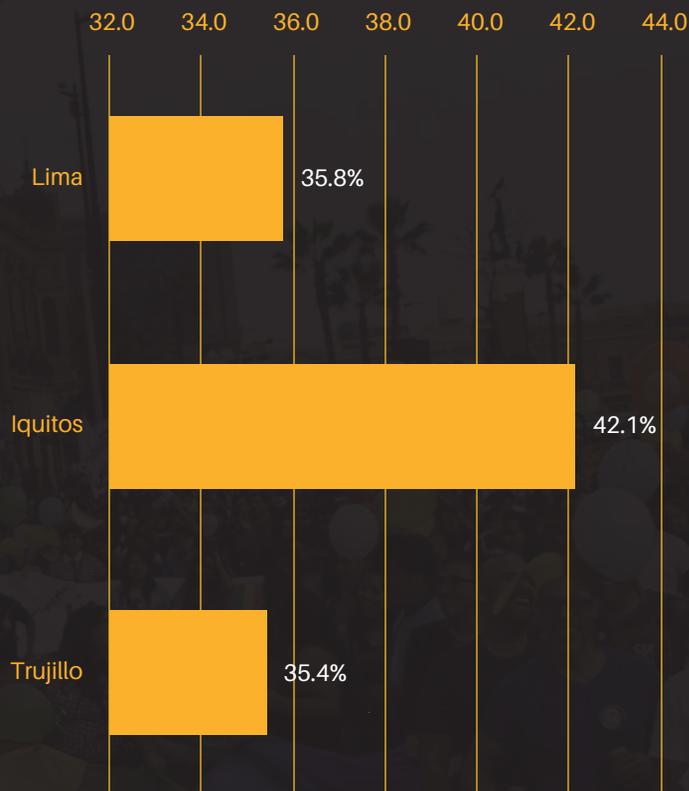
A. Violencia escolar o bullying por parte de sus compañeros

Después de contextualizar y analizar los diferentes aspectos referidos en la encuesta aplicada, como los aspectos referidos al perfil de los encuestados, la organización TLGB y participación, la experiencia de Clóset, discriminación y violencia; hasta llegar al tema de violencia escolar también conocida como bullying. Antes de continuar con el análisis de los gráficos y tablas, definiremos a la violencia escolar como la agresión psicológica, verbal o física y tienen diferentes características, se da cotidianamente o es constante en el tiempo, se da en el interior como en exteriores de las instituciones educativas, existe asimetría de poder real o percibido (no necesariamente física, prima la psicológica) y se da entre escolares (no necesariamente entre compañeros de aula). Según, la "Guía de consulta sobre sexualidad, diversidad sexual y derechos humanos para docentes de educación básica regular. Aprendiendo y educando con inclusión", publicación del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX, el bullying es un acto premeditado de violencia de una persona o un grupo de personas hacia otra, que implica un desequilibrio de fuerza y poder y que se repite en el tiempo (Pérez Luna, 2011: 50).

En el siguiente gráfico, se analizó el porcentaje de participantes que fueron víctimas de violencia escolar, los resultados fueron expuestos por ciudad y fueron los siguientes, en Lima, el 35.8% de los jóvenes encuestados declararon haber sido víctimas de violencia, mientras que en la ciudad de Iquitos el 42.1% y finalmente las y los jóvenes encuestados de la ciudad de Trujillo, arrojaron como resultados que el 35.4% de participantes fueron violentados en sus escuelas.

¹⁶ Pérez Luna, Griselda. APRENDIENDO Y EDUCANDO CON INCLUSIÓN. Guía de consulta sobre sexualidad, diversidad sexual y derechos humanos para docentes de educación básica regular. PROMSEX. Lima: 2011.

Gráfico 47. Víctimas de bullying en la escuela por ciudades



Para continuar con la descripción de los siguientes gráficos, es necesario recalcar la importancia de la educación en las y los jóvenes y la repercusión en sus vidas. Uno de los primeros espacios de socialización es el hogar y este suele ser un sitio de refugio para muchos jóvenes, espacio donde puedan desarrollarse y compartir momentos de aprendizaje cotidiano; “la primera escuela es el hogar”, es una frase que ha calado profundamente en la sociedad, ahí donde los padres son los maestros y los hermanos sus compañeros, donde se aprenden las lecciones que le servirán para toda su vida. Pero así como el hogar es un espacio positivo para las y los jóvenes, también suelen ser los lugares donde se imparten las situaciones más dramáticas acerca de la discriminación y la violencia. Y estas situaciones son imitadas en las instituciones educativas, donde hay víctimas y victimarios, agredidos y agresores, más aun cuando esta violencia (bullying) es complementada por la violencia de parte de los profesores, personal administrativo o cuando temas curriculares que servirían para reducir la discriminación a jóvenes trans, lesbianas, gays y bisexuales no lo están o no son tomados en cuenta.

B. Frecuencia de la utilización de expresiones ofensivas (maricón, cabro, machona, marimacha o frases similares)

Como se mencionó anteriormente, una de las características de la violencia escolar o bullying, es que se da cotidianamente, durante un tiempo determinado, días, semanas, meses o años, teniendo como resultado la reducción de la autoestima en la mayoría de jóvenes.

En la tabla siguiente, se observa que en la ciudad de Lima, el 16.1% de entrevistados utilizaron con frecuencia expresiones ofensivas, frente a un 23.1% que señala haberlo hecho algunas veces, y los que nunca utilizaron esos términos, un 7.1%. Sin embargo hay un alto porcentaje de encuestados limeños, que con un 53.7%, decidieron no contestar la pregunta. Ver Tabla 65.

Tabla 65. Utilizaron expresiones ofensivas hacia ti en Lima

	Cantidad	Porcentaje %
Utilización expresiones ofensivas hacia ti	635	100.0%
Con frecuencia	102	16.1%
Algunas veces	147	23.1%
Nunca las han utilizado	45	7.1%
No contesta	341	53.7%

Las expresiones ofensivas utilizadas hacia los encuestados en Iquitos, denotan los siguientes resultados: el 31.5% de jóvenes utilizaron con frecuencia frases denigrantes, mientras que el 21.9% lo hizo algunas veces y tan solo el 9% de los encuestados no lo hicieron. Al parecer hay un 37.6%, que decidieron no contestar la pregunta, lo que podría representar una cifra oculta demostrando que hay quienes no quieren revelarlo. Ver. Tabla 66.

Tabla 66. Utilizaron expresiones ofensivas hacia ti en Iquitos

	Cantidad	Porcentaje %
Utilización expresiones ofensivas hacia ti	178	100.0%
Con frecuencia	56	31.5%
Algunas veces	39	21.9%
Nunca las han utilizado	16	9.0%
No contesta	67	37.6%

En la ciudad de Trujillo, respecto a la utilización de expresiones ofensivas, el 18.8% utilizaron con frecuencia palabras discriminatorias, el 36.5% algunas veces y el 10.4% nunca lo utilizaron. Se puede apreciar que un 34.4% no contestó la pregunta, lo que nos lleva a pensar que ciertas sensibilidades están siendo transgredidas y representan situaciones de incomodidad para los encuestados. Ver Tabla 67.

Tabla 67. Utilizaron expresiones ofensivas hacia ti en Trujillo

	Cantidad	Porcentaje %
Utilización expresiones ofensivas hacia ti	96	100.0%
Con frecuencia	18	18.8%
Algunas veces	35	36.5%
Nunca las han utilizado	10	10.4%
No contesta	33	34.4%

C. Uso de expresiones ofensivas

En el presente ítem, se pretende buscar las motivaciones detrás del uso de las expresiones en agravio de las y los jóvenes víctimas. El análisis de los resultados se realizó por ciudades, graficando los resultados de manera general, en orden con las respuestas que tuvieron los porcentajes más altos, para luego cruzarlas con las orientaciones sexuales.

En la siguiente tabla de la ciudad de Lima, respecto de las razones por las que se utilizaron estas expresiones discriminatorias: el 30.2%, cree que lo hicieron porque era femenino o masculino, el 27.7% porque eran tranquilo(a) o callado(a). El 14.2% porque no peleaba con los demás, continuando con el 5.7% que señala haberlo hecho porque era delgado(a) o bajito(a). Luego con los porcentajes más bajos se encuentra un 1.3% de quienes señalan haber sido discriminados por su comportamiento y forma de trato. Finalmente, hay un considerable 9.1% que recibió expresiones ofensivas y fueron denominadas como otras. Esto evidencia que los encuestados definen otras ofensas que no necesariamente se encuentran parametradas en la encuesta. Ver Tabla 68.

Tabla 68. Uso de expresiones ofensivas en Lima

	Cantidad	Porcentaje %
Porque crees que utilizaron estas expresiones hacia ti	288	100.0%
Porque era "femenino"/"masculina"	96	30.2%
Porque era tranquilo(a) o callado(a)	88	27.7%
Porque no peleaba con los demás	45	14.2%
Porque era delgado(a) o bajito(a)	18	5.7%
Por mi comportamiento y forma de trato	4	1.3%
Porque sabían de mi orientación sexual	3	0.9%
Porque me reunía solo con personas de mi sexo opuesto	3	0.9%
Por mi forma de vestir	1	0.3%
Porque practicaba deportes de hombres o mu eres	1	0.3%
Otro	29	9.1%

La revisión de los resultados del uso de expresiones ofensivas en la ciudad de Iquitos, nos muestra lo siguiente: el 47.6% de encuestados, cree que utilizaron expresiones ofensivas porque era femenino o masculina, el 31.1% señaló que ello se debía a que era tranquilo(a) o callado(a). El 9.7% refirió como razón el que no peleaban con los demás. Finalmente, el 7.8% creen que se debió porque eran delgados(as) o bajitos(as). Ver Tabla 69.

Tabla 69. Uso de expresiones ofensivas en Iquitos

	Cantidad	Porcentaje %
Porque crees que utilizaron estas expresiones hacia ti	103	100.0%
Porque era “femenino”/”masculina”	49	47.6%
Porque era tranquilo(a) o callado(a)	32	31.1%
Porque no peleaba con los demás	10	9.7%
Porque era delgado(a) o bajito(a)	8	7.8%
	4	3.9%

En la siguiente tabla que corresponde a la ciudad de Trujillo, refieren que fue víctima de expresiones ofensivas con un 41.5%, porque era femenino o masculina, el 22.6% porque era tranquilo(a) o callado(a), mientras que un 15.1% señaló que se debió a que no peleaba con los demás y el 9.4% porque era delgado(a) o bajito(a). Ver Tabla 70.

Tabla 70. Uso de expresiones ofensivas en Trujillo

	Cantidad	Porcentaje %
Porque crees que utilizaron estas expresiones hacia ti	53	100.0%
Porque era “femenino”/”masculina”	22	41.5%
Porque era tranquilo(a) o callado(a)	12	22.6%
Porque no peleaba con los demás	8	15.1%
Porque era delgado(a) o bajito(a)	5	9.4%
Por mi comportamiento y forma de trato	1	1.9%
Otro	5	9.4%

Respecto al uso de expresiones ofensivas por orientación sexual en la ciudad de Lima, un 23.8% de encuestados gays afirmaron que los ofendían porque eran tranquilos(as) o callados (as), un 9.8% de lesbianas dijeron que se usaron esas expresiones porque eran “femeninos” / “masculinas”, el mismo porcentaje refieren los encuestados bisexuales, mientras que los trans con un 3.5%, manifestaron que fueron agredidos porque se mostraban “femenino”/“masculina”. Ver Tabla 71.

Tabla 71. Uso de expresiones ofensivas por Orientación sexual en Lima

Orientación Sexual e Identidad de Género	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Porque era “femenino” / “masculina”	37	14.5%	25	9.8%	25	9.8%	9	3.5%	96	37.5%
Porque era tranquilo(a) o callado(a)	61	23.8%	7	2.7%	15	5.9%	5	2%	88	34.4%
Porque no peleaba con los demás	32	12.5%	5	2%	7	2.7%	1	0.4%	45	17.6%
Porque era delgado(a) o bajito(a)	11	4.3%	2	0.8%	5	2%	-	-	18	7%
Por mi comportamiento y forma de trato	-	-	2	0.8%	2	0.8%	-	-	4	1.6%
Porque sabían de mi orientación sexual	1	0.4%	2	0.8%	-	-	-	-	3	1.2%
Porque me reunía solo con personas de mi sexo	1	0.4%	2	0.8%	-	-	-	-	3	1.2%
Por mi forma de vestir	-	-	1	0.4%	-	-	-	-	1	0.4%
Porque practicaba deportes de hombres o	-	-	1	0.4%	-	-	-	-	1	0.4%
Otro	14	5.5%	5	2%	8	3.1%	2	0.8%	29	11.3%

En Iquitos, los resultados sobre la categoría uso de expresiones ofensivas por orientación sexual nos muestra lo siguiente: un 17% de encuestados gays fueron ofendidos porque se mostraban “femeninos” / “masculinas”, mientras que un 13% de las lesbianas encuestadas fueron ofendidas por la misma razón. El mismo porcentaje de 13%, los y las trans señalando que debía a que veían “femeninos” / “masculinas”. Sin embargo un 10% de los y las bisexuales fueron ofendidos porque eran tranquilos (as) o callados (as). Ver Tabla 79.

Tabla 72. Uso de expresiones ofensivas por orientación sexual en Iquitos

Orientación Sexual e Identidad de Género	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%								
Porque era “femenino” / “masculina”	17	17.0%	13	13.0%	6	6.0%	13	13.0%	49	49.0%
Porque era tranquilo(a) o callado(a)	16	16.0%	3	3.0%	10	10.0%	3	3.0%	32	32.0%
Porque no peleaba con los demás	6	6.0%	3	3.0%	-	-	1	1.0%	10	10.0%
Porque era delgado(a) o bajito(a)	1	1.0%	3	3.0%	2	2%	2	2.0%	8	8.0%
Otro	3	3.0%	-	-	-	-	1	1.0%	4	4.0%

Los resultados del uso de expresiones ofensivas por orientación sexual en la ciudad de Trujillo, muestran lo siguiente: un 19.6% de los encuestados gays expresaron que recibieron ofensas porque eran "femeninos"/"masculinos". En el caso de las lesbianas, un 5.9% expresó que recibieron estos calificativos porque lucían "femeninos" / "masculinas". Con un mismo porcentaje de 5.9%, se ubican los que señalaron agresión porque no peleaban con los demás. Respecto de los bisexuales, un 3.9% de ellos ellos mencionaron que recibieron estos agravios porque eran tranquilos (as) o callados (as). Finalmente, los trans con un 13.7% dijeron recibir insultos porque era "femenino" / "masculina". Ver Tabla 73.

Tabla 73. Uso de expresiones ofensivas por Orientación sexual en Trujillo

Orientación Sexual e Identidad de Género	Gay		Lesbiana		Bisexual		Trans		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Porque era "femenino"/"masculina"	10	19.6%	3	5.9%	2	3.9%	7	13.7%	22	43.1%
Porque era tranquilo(a) o callado(a)	5	9.8%	1	2.0%	3	5.9%	3	5.9%	12	23.5%
Porque no peleaba con los demás	3	5.9%	3	6%	2	3.9%	-	-	8	15.7%
Porque era delgado(a) o bajito(a)	2	3.9%	2	3.9%	-	-	1	2.0%	5	10%
Por mi comportamiento y forma de trato	-	-	-	-	-	-	1	2.0%	1	2.0%
Otro	1	2.0%	3	5.9%	1	2.0%	-	-	5	9.8%

D. Violencia escolar (Bullying) y la educación impartida en las escuelas

Es necesario que las instituciones educativas sean espacios donde los adolescentes y jóvenes se formen, para que ellos mismos sean los constructores, en la que puedan vivir en una sociedad más justa y ejercer su ciudadanía. Pero la realidad no suele ser así, la mayoría de escuelas y colegios están sometidos a principios equivocados, basados en estereotipos, creando discursos que luego son utilizados por directores, docentes y administrativos; lo que ocasiona que actos de violencia escolar o *bullying* queden silenciados. Por ello, es necesario asumir un papel real y protagónico, en la lucha contra la violencia escolar y formar ciudadanos que respeten y reconozcan a las diversidades, para la construcción de una cultura de paz real y sostenible.

A continuación se muestra un cuadro consolidado con las tres ciudades. No obstante, generalmente, se puede observar que la violencia no era tema de debate en las escuelas de los encuestados, generando incomodidad y que los prejuicios y estereotipos hacia los grupos TLGB sean visibles y públicos. Ver Tabla 74.

Tabla 74. La violencia escolar (bullying) era tema de discusión en tu escuela por ciudades

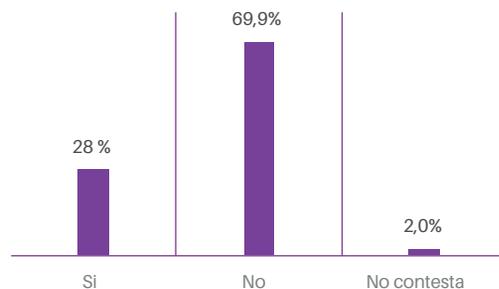
Ciudades	Lima		Iquitos		Trujillo	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
El bullying era tema de discusión	635	100.0%	178	100.0%	96	100.0%
Si	178	28.0%	79	44.4%	39	40.6%
No	444	69.9%	95	53.4%	53	55.2%
No contesta	13	2.0%	4	2.2%	4	4.2%

A continuación, se presentan los gráficos por ciudad con los índices porcentuales.

En las tres ciudades donde se aplicó la encuesta, manifestaron que más del 50% no abordaron el tema de violencia escolar o *bullying*.

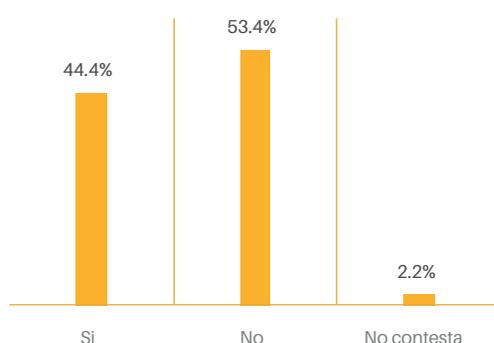
En la ciudad de Lima, el 69.9% de los encuestados declaró que no discutía el tema, mientras que un 28% sí lo hizo en su etapa escolar. Un 2% decidió no contestar la pregunta. Ver Gráfico 48.

Gráfico 48. Bullying tema de discusión en Lima



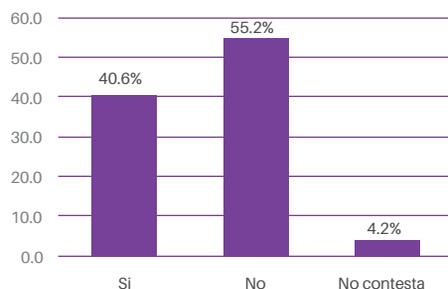
En la ciudad de Iquitos, el bullying como tema de discusión tuvo los siguientes resultados: un 44.4% de los encuestados manifestaron que fue tema de debate, mientras que un 53.4% no lo tuvo como discusión en su etapa escolar. Ver Gráfico 49.

Gráfico 49. Bullying tema de discusión en Iquitos



En la ciudad de Trujillo, los resultados en torno al *bullying* como tema de discusión fueron los siguientes: el 40.6% de los encuestados lo hablaron en sus centros educativos, mientras que un 55.2% no lo hicieron. Hay un 4.2% que decidió no contestar la pregunta, lo que representa una cifra oculta, pues muestra que es un tema muy sensible al vincularse a su vida íntima. Ver Gráfico 50.

Gráfico 50. Bullying tema de discusión en Trujillo



Discutir temas o información sobre sexualidad, que incluya a las orientaciones sexuales o identidades de género, es una forma de alentar a comprender el proceso de las diferencias sociales existentes y que forman parte de la vida de hombres y mujeres, propiciando la lucha contra los mecanismos que generan la violencia escolar o bullying.

En la siguiente tabla se muestra la información recibida sobre homosexualidad en las tres regiones, a pesar las distintas cantidades muestrales recogidas; se puede decir que un primer acercamiento nos permite ver que no hay adecuados mecanismos ni protocolos para discutir sobre la homosexualidad con menores de edad. Ver Tabla 75.

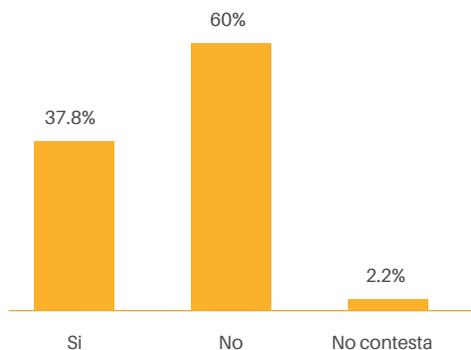
Tabla 75. Recibió información sobre homosexualidad en la escuela por ciudades

Ciudades	Lima		Iquitos		Trujillo	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Recibió información sobre homosexualidad	635	100.0%	178	100.0%	96	100.0%
Si	240	37.8%	109	61.2%	49	51.0%
No	381	60.0%	59	33.1%	42	43.8%
No contesta	14	2.2%	10	5.6%	5	5.2%

A continuación, los gráficos porcentuales por ciudad.

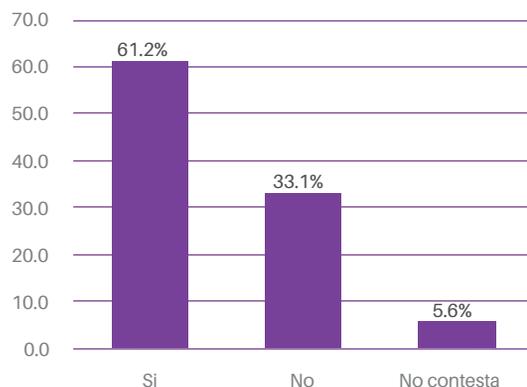
Según los entrevistados, en la ciudad de Lima los que afirman que no recibieron información sobre homosexualidad, representan el 60% y un 37.8% indica que si lo recibió. Por otro lado, el 2.2% no contestó dicha pregunta. Ver Gráfico 51.

Gráfico 51. Información sobre homosexualidad en la escuela en Lima



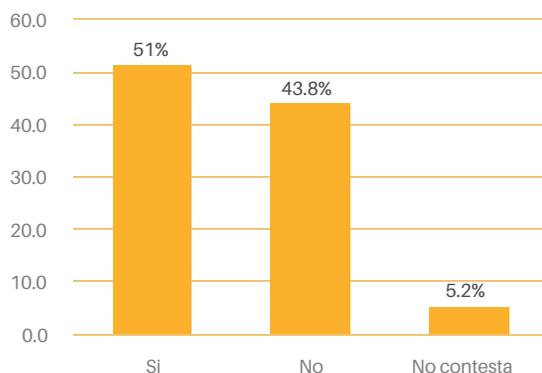
En Iquitos, los resultados respecto de la información recibida sobre la homosexualidad exponen lo siguiente: el 33.1% no tuvo información alguna, de cara a un 61.2% que sí la obtuvo, mientras que el 5.6% no contestó la pregunta. Ver Gráfico 52.

Gráfico 52. Información sobre homosexualidad en la escuela en Iquitos



En Trujillo, los resultados en torno a la categoría de información sobre homosexualidad en la escuela, muestra que el 51% sí recibió información en la escuela, frente a un 43.8% consignó que no se hablaba de estos temas en la escuela. Finalmente, un 5.2% no contestó la pregunta. Ver Gráfico 53.

Gráfico 53. Información sobre homosexualidad en la escuela en Trujillo



En la siguiente tabla, se reúnen los resultados sobre el tipo de información recibida en la escuela por ciudades, luego se desagregarán por ciudades y no compararla, sino describirlas según el contexto local de cada una de ellas.

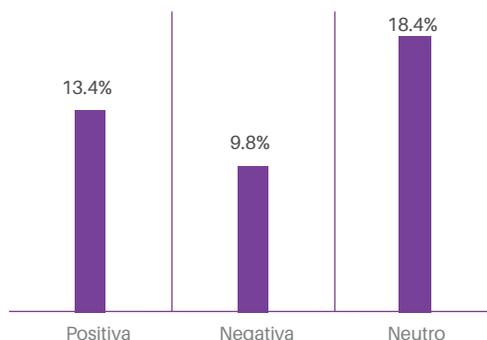
Tabla 76. Tipo de información recibida en la escuela por ciudades

Ciudades	Lima		Iquitos		Trujillo	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tipo de información recibida	635	100.0%	178	100.0%	96	100.0%
Positiva	85	13.4%	50	28.1%	15	15.6%
Negativa	62	9.8%	27	15.2%	9	9.4%
Neutra	117	18.4%	50	28.1%	37	38.5%
No contesta	371	58.4%	51	28.7%	35	36.5%

En los siguientes gráficos, se muestran de manera detallada y por ciudad, los resultados porcentuales mostrados en la tabla anterior.

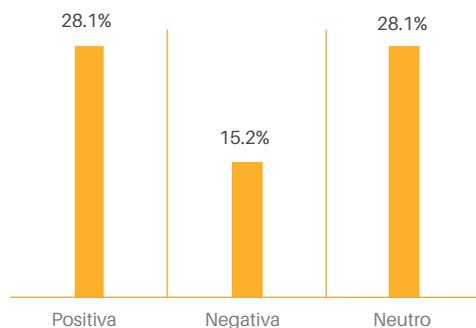
En la ciudad de Lima, los resultados sobre la calidad de la información recibida en las escuelas muestran lo siguiente: un 13.4% califica a la información como positiva, un 9.8% la calificó como negativa. Lo más resaltante es que un 18.4% de los encuestados considera a la información como neutra, lo que podría significar que no hay una evaluación o toma de posición sobre como juzgar este conocimiento. Ver Gráfico 54.

Gráfico 54. Información recibida en las escuelas en Lima



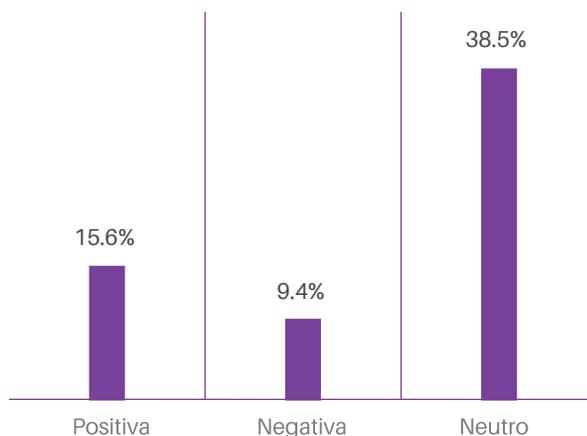
En la ciudad de Iquitos, los resultados sobre la valoración a la información recibida en las escuelas tienen los siguientes resultados: un 28.1% de los encuestados la considera positiva, frente a un 15.2% que lo considera negativa, mientras que un 28.1% no tiene una posición respecto a cómo definir la obtención de la información. Ver Gráfico 55.

Gráfico 55. Información recibida en las escuelas en Iquitos



En la ciudad de Trujillo, los resultados respecto de la valoración de la información recibida sobre homosexualidad en las escuelas, obtenemos lo siguiente: un 15.6% de los encuestados la considera positiva, mientras que un 9.4% lo tipifica como negativa. Resulta interesante describir que un 38.5%, poco más de la tercera parte, no tiene definido el tipo de valoración favorable o desfavorable. Ver Gráfico 56.

Gráfico 56. Información recibida en las escuelas en Trujillo



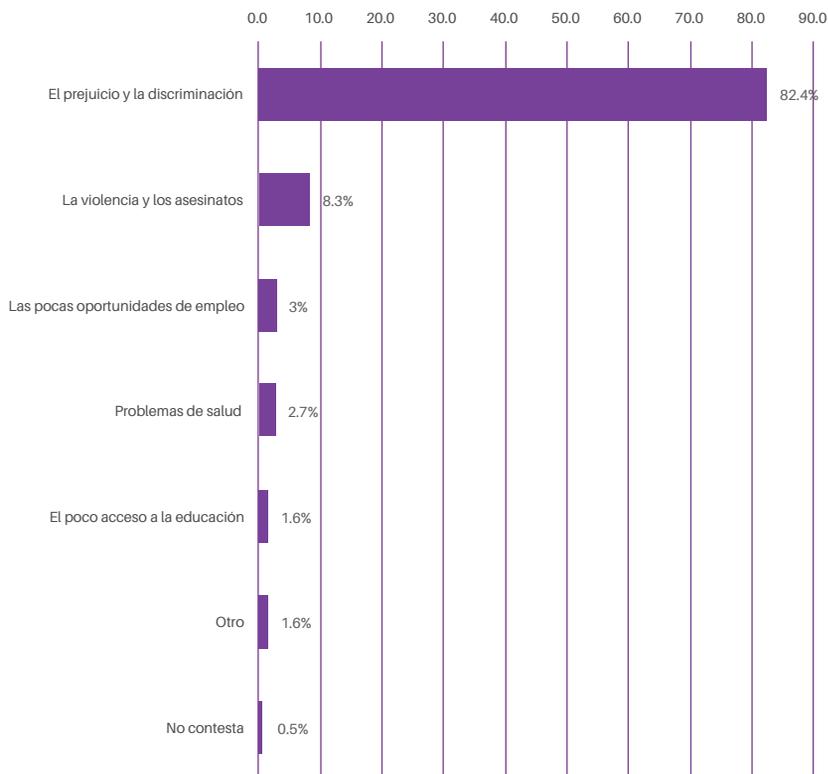
3.6. PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD TLGB

En esta sección de la encuesta, se analizarán los gráficos generados de dos preguntas que fueron aplicadas. Una de las interrogantes hizo mención a los principales problemas de la comunidad de trans, lesbianas, gays y bisexuales, mientras que la otra hace alusión a la institución pública que muestra mayor respaldo.

A. Principales problemas de la comunidad TLGB

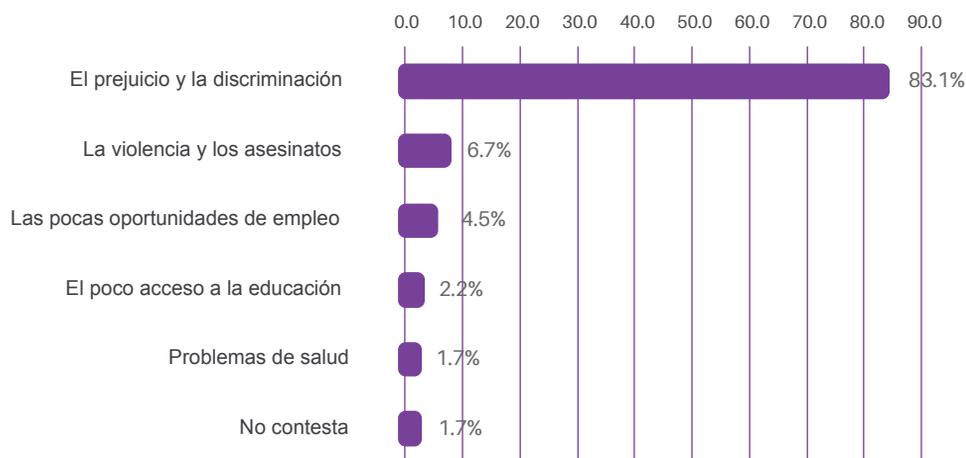
Para los participantes de la ciudad de Lima, los principales problemas de la comunidad TLGB son el prejuicio y la discriminación, los mismos que tienen un porcentaje del 82.4%. Le siguen la violencia y los asesinatos con un 8.3%, mientras que con el 3% fue elegida la opción sobre pocas oportunidades de empleo. Ver Gráfico 57.

Gráfico 57. Principales problemas de la comunidad TLGB en Lima



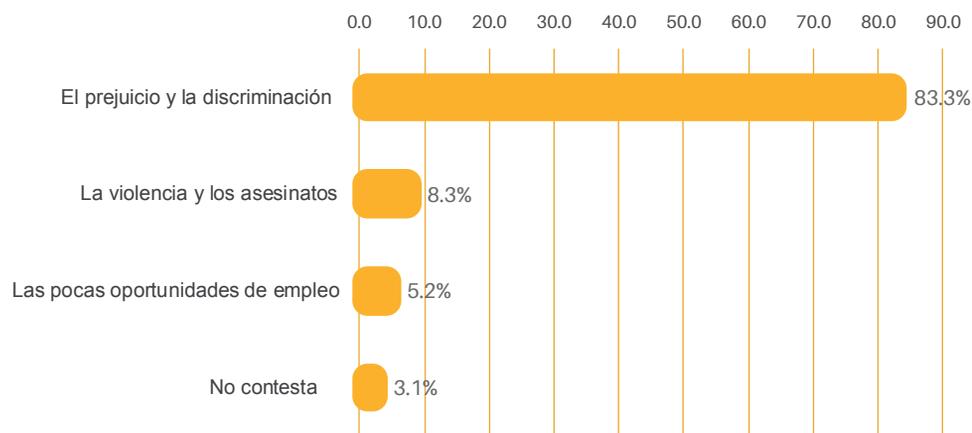
Los resultados de la ciudad de Iquitos posicionan al prejuicio y la discriminación como el mayor problema de la comunidad TLGB, con el 83.1%. Continúa el 6.7% que piensa que es la violencia y los asesinatos, mientras que la opción de pocas oportunidades de empleo alcanza el 4.5%. Ver Gráfico 58.

Gráfico 58. Principales problemas de la comunidad TLGB en Iquitos



Mientras que en los resultados de la encuesta aplicada en Trujillo, el 83.3% declaró que los mayores problemas de la comunidad TLGB, son el prejuicio y la discriminación, un 8.3% manifestó que eran la violencia y los asesinatos. Por otro lado, el 5.2% indicó que lo era el 5.2% de las pocas oportunidades de empleo, finalmente un 3.1% de los encuestados decidió no contestar. Ver Gráfico 59.

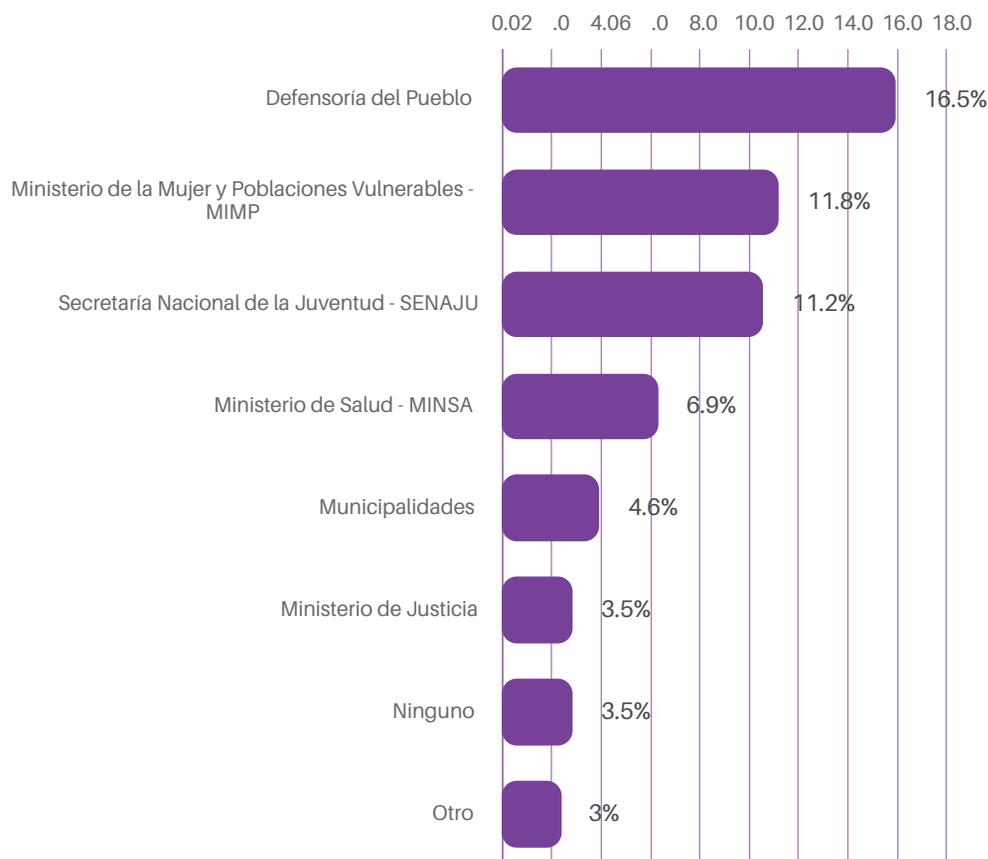
Gráfico 59. Principales problemas de la comunidad TLGB en Trujillo



B. Institución pública que muestra mayor respaldo a la comunidad TLGB

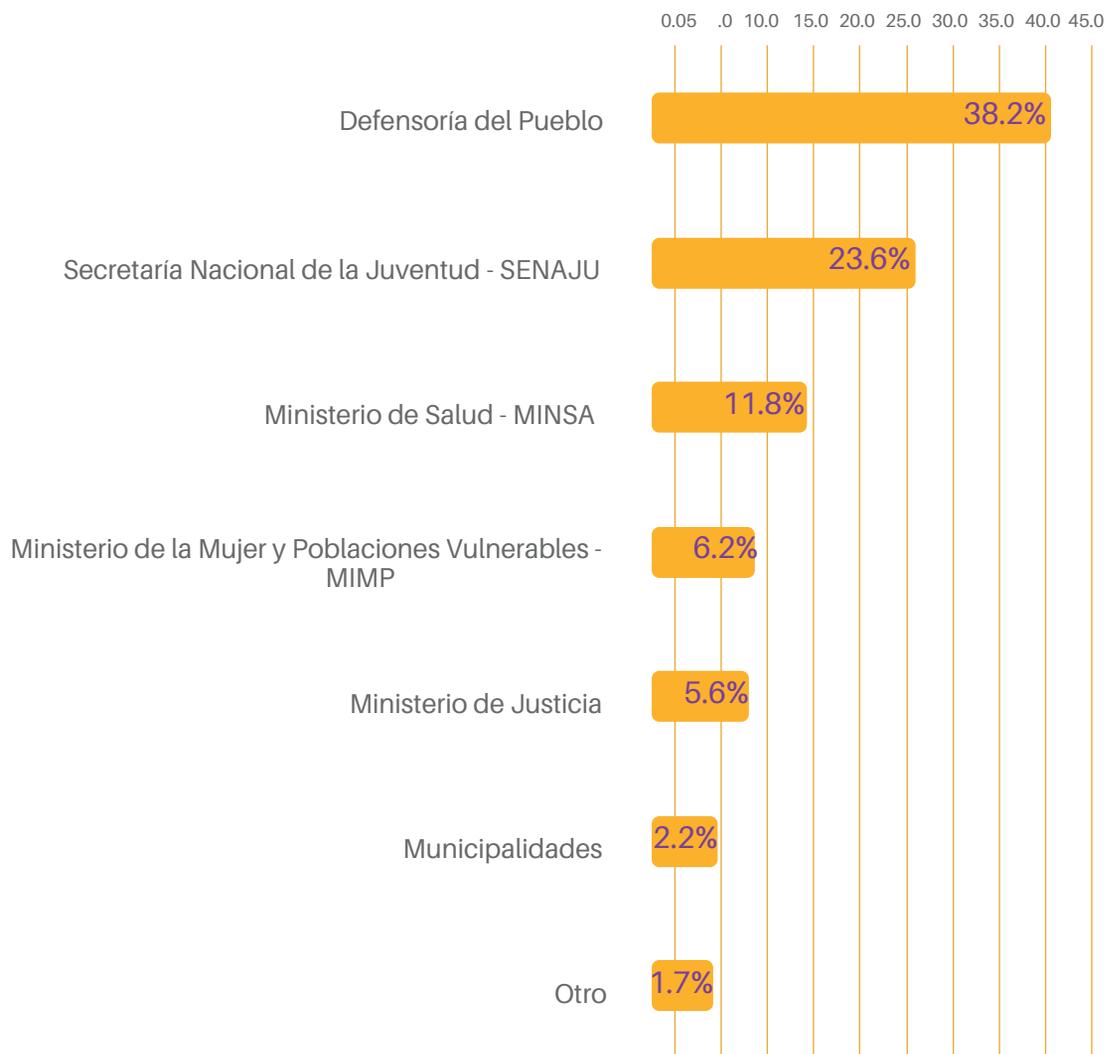
En el siguiente gráfico, se observa que las y los jóvenes manifestaron que el 16.5% considera que la institución pública que muestra mayor respaldo a la comunidad TLGB, es la Defensoría del Pueblo. Consecutivamente, el 11.8% declaró que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, mientras que la Secretaría Nacional de la Juventud ocupa un tercer lugar con el 11.2%. Le sigue, el Ministerio de Salud con el 6.9%. Llama la atención que con un 4.6% se encuentren las Municipalidades, lo que nos muestra que aún están en proceso de reconocimiento y legitimidad por parte de los colectivos TLGB. Ver Gráfico 60.

Gráfico 60. Institución de mayor respaldo a comunidad TLGB en Lima



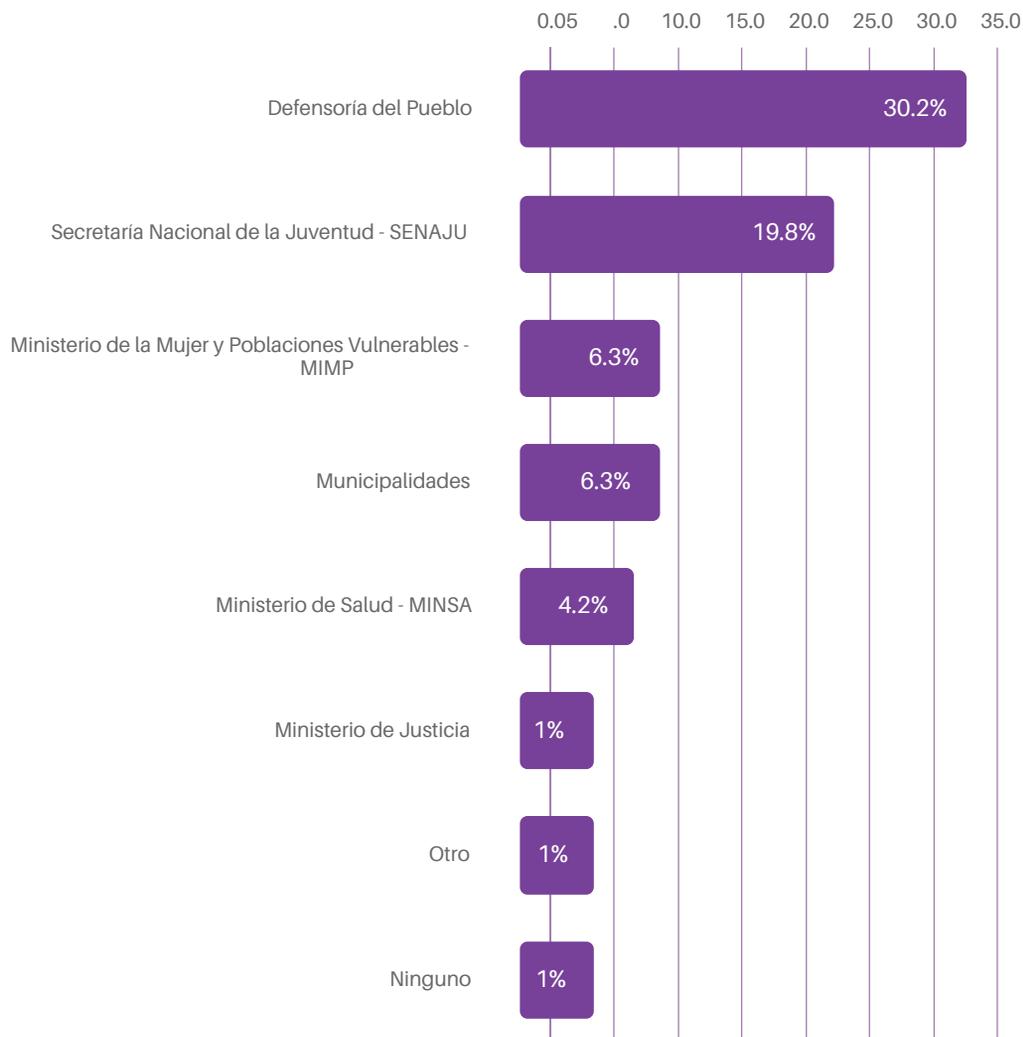
En la ciudad de Iquitos, los resultados muestran que el 38.2% opina que la Defensoría del Pueblo es la institución que muestra mayor respaldo, con el 23.6% la Secretaría Nacional de la Juventud, el 11.8% el Ministerio de Salud – MINSA, un 6.2% el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, al Ministerio de Justicia le corresponde el 5.6%, mientras que a las municipalidades el 2.2%. Ver Gráfico 61.

Gráfico 61. Institución de mayor respaldo a comunidad TLGB en Iquitos



Finalmente, los resultados de la ciudad de Trujillo nos muestra que el 30.2% declaró que la Defensoría del Pueblo expone mayor respaldo. Un 19.8% manifestó a la Secretaría Nacional de la Juventud, tanto como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Finalmente, las municipalidades alcanzan 6.3% respectivamente. Ver Gráfico 62.

Gráfico 62. Institución de mayor respaldo a comunidad TLGB en Trujillo



4. BIBLIOGRAFÍA

Código Procesal Constitucional. Ley N.º 28237 (2006). Diario Oficial El Peruano, Normas legales. Lima, 24 de diciembre.

Colectivo Raiz 2.0 (2011) Reporte Anual de DDHH personas LTGB 2010. Lima: INPPARES-RAÍZ 2.0.

De Andrade, Mariano (2005) Ser diferente y no morir en el intento. Quehacer 152. Lima: Desco.

Duarte, Klaudio (2000). ¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. Última Década, 8 (13).

Herrera, Manuel (1996) La opción de muchos jóvenes gays. Somos buses: ¿Y qué? La República.

Herrera, Manuel (2003) "Disidente por justicia, igualdad y reconocimiento de derechos". Texto testimonial.

Herrera, Manuel (2009) Ciudadanos/as LGBT solidarios/as con ciudadanos/as indígenas: Legítimas Luchas por la Ciudadanía Plena. Recuperado de: <http://boletindiversidad.blogspot.mx/2009/06/peru-la-8va-marcha-del-orgullo-en-lima.html>

Herrera, Manuel (2009) Volvimos a marchar con orgullo por nuestros derechos. Recuperado de <http://grupo44lgbt.blogspot.mx/2009/06/volvimos-marchar-con-orgullo-por.html>

INEI (2008) Boletines / Condiciones de vida. Lima: INEI.

INEI (2012) Encuesta Nacional de Hogares. Lima: INEI.

INEI (2013) Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2012. Informe Técnico. Lima: INEI.

Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género (2007) Realidades Invisibles: Violencia contra travestis, transexuales y transgéneros que ejercen el comercio sexual en la ciudad de Lima. Lima: Instituto Humanista para la Cooperación con los Países en Desarrollo.

Ministerio de Salud (2013). Análisis de la situación epidemiológica del VIH/SIDA en el Perú. Lima: Dirección General de Epidemiología.

Ministerio de Salud- Dirección General de Epidemiología (2007) Boletín Epidemiológico N° 22. Lima: Ministerio de Salud – Oficina General de Estadística.

Ministerio de Salud- Dirección General de Epidemiología (2012). Casos de SIDA según años en el Perú, 1983-2012. Lima: MINSA.

Ministerio de Trabajo (1997) Reglamento de la ley Contrásida. Recuperado de: http://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/VIH_SIDA/nomas_vih_sida/decreto_supremo_00497SA.pdf

Ministerio de Trabajo (2008). Medidas nacionales frente al VIH y SIDA en el lugar de trabajo. Resolución Ministerial N° 376-2008-TR. Recuperado de: http://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/VIH_SIDA/nomas_vih_sida/RM_376_2008.pdf

Montalvo, José (1997) ¿A quién le importa? Las batidas en las discotecas de “ambiente” del centro de Lima. Lima: IDL.

Montalvo, José (2005) Jóvenes en Movimiento. Juventud y Diversidad Sexual en el Foro Social Mundial. Lima: Raíz Diversidad Sexual-Runa.

OIT (2009). Manual Jóvenes Emprendedores Generan Ideas de Negocios. Lima: OIT, FIODM, Ministerio de Trabajo.

OIT (2013) Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Políticas para la acción. Lima: OIT Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

OMS (1948) ¿Cómo define la OMS la salud? Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud. New York, Estados Unidos.

Pérez Luna, Griselda (2011). APRENDIENDO Y EDUCANDO CON INCLUSIÓN. Guía de consulta sobre sexualidad, diversidad sexual y derechos humanos para docentes de educación básica regular. Lima: PROMSEX.

PROMSEX (2011) La igualdad En lista de Espera. Necesidades, barreras y demandas en salud Sexual, reproductiva y mental en población trans, lesbiana y gay. Lima: PROMSEX.

Pulecio Pulgarín, Jairo Mauricio (2009) Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación. VIA IURIS (7).

Rodríguez, Ernesto (ed.) (2013) Movimientos Juveniles en América Latina y el Caribe: Entre la tradición y la innovación. Lima: Secretaría Nacional de la Juventud.

Secretaría Nacional de la Juventud (2012) | Encuesta Nacional de la Juventud – ENAJUV 2011. Lima: SENAJU.

Secretaría Nacional de la Juventud y Colectivo Raíz (2013) Por una sociedad inclusiva: Compilación de trabajos sobre jóvenes TLGB. Lima: Secretaría Nacional de la Juventud.

Sivori, Horacio (2011) Medir la discriminación: la construcción de parámetros para el registro de percepciones y patrones de violencia por prejuicio sexual. Debate Feminista, 43.

Tribunal Constitucional (2006). Código Procesal Constitucional (Ley N° 28237). Disponible: http://www.tc.gob.pe/tc/private/adjuntos/transparencia/pdf/marco_legal/Codigo_Procesal.pdf

Ugarteche, Óscar (1997) La construcción social de la identidad gay. En: Ugarteche, Óscar (compilador). India Bonita (o, Del amor y otras artes). Ensayos de Cultura Gay en el Perú. Lima: MHOL.

Ugarteche, Óscar (2001) El movimiento gay: El silencio de la resistencia, Perú 1982-1995. En: Bracamonte, Jorge (Ed.). De amores y luchas. Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Ciudadanía. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Ugarteche, Óscar (2003) Los vientos crecientes de la intolerancia. En: León, Irene y Phumi Mtetwa. Globalización: alternativas GLBT. Quito: Diálogo Sur/Sur GLBT.

Ugarteche, Óscar (2005) Machos, los de antes. Quehacer 152. Lima: Desco.

Vásquez Maza, Víctor Armando (2009). La homofobia sutil. A través la prensa sensacionalista limeña. En: Colectivo Raíz 2.0. Reporte de DDHH Personas LGTB. Lima: Boletín Diversidad.

ANEXO

Normas nacionales que incluyen orientación sexual y/o identidad de género: 2012-2016

Nro.	Fecha	Norma	Sector	Descripción
1	17/08/2012	Decreto Supremo N° 004-2012- MIMP -Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 - 2017	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	En el documento del PLANIG 2012-2017, se incluyen dos resultados referidos a la orientación sexual:
				* En el Objetivo Estratégico 4, en su Resultado 4.4, se plantea que los: "Establecimientos de salud implementan protocolos de atención con enfoque de género e interculturalidad y respeto a la orientación sexual".
				* En el Objetivo Estratégico 6, en su Resultado 6.4, se plantea: "Disminuir los crímenes en razón de la orientación sexual de la víctima".
2	02/04/2014	Resolución de Secretaría General N° 364-2014-MINEDU: Lineamientos para la Implementación de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar "Paz Escolar".	Ministerio de Educación	En el documento de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar: "Paz Escolar" (2013-2016), incluye el tema de orientación sexual en los siguientes aspectos:
				* Se ubica a la orientación sexual como un factor de riesgo frente al acoso (bullying).
				* En la caracterización de las víctimas de la violencia escolar se incluye a las personas con orientación sexual homosexual.
				* En las Iniciativas del gobierno y la sociedad civil identificadas en las consultas por las que pasó "Paz Escolar", se incluye la prevención del acoso (bullying) homofóbico.

Nro.	Fecha	Norma	Sector	Descripción
3	21/10/2015	Decreto Supremo N° 035-2015-SA. Aprueban el Plan Estratégico Multisectorial para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual - ITS y el VIH - PEM ITS VIH 2015 - 2019	Ministerio de Salud	En el PEM ITS VIH 2015 – 2019, se incluye entre sus actividades principales, la actividad 1.1.2, referida a mejorar el acceso a la prevención por población HSH, Gay y Trans, tipo de orientación sexual y por identidad de género en el marco de la interculturalidad y la diversidad sexual. La misma que aporta al objetivo primero del PEM 2015-2019: "Mejorar la promoción y difusión de medidas de prevención contra las ITS y el VIH/Sida dirigida a las diferentes poblaciones (general, clave y vulnerable) articulando el trabajo multisectorial y fortaleciendo una Educación Sexual Integral con énfasis en estigma y discriminación con enfoque diferencial y de interculturalidad.
4	21/10/2015	Resolución N° 0305-2015-JNE. Aprueba el Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos para las Elecciones Generales y de Representantes ante el Parlamento Andino.	Jurado Nacional de Elecciones	Los planes de gobiernos deben formularse con enfoques de interculturalidad, género (mujeres y colectivo LGTB), igualdad de oportunidades, identidad e intergeneracional (niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores), entre otros enfoques.
5	22/11/2015	Ley N°. 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	Congreso de la República	En sus enfoques incluye el enfoque de interseccionalidad que reconoce que la experiencia que las mujeres tienen de la violencia se ve influida por factores e identidades como su etnia, color, religión; opinión política o de otro tipo; origen nacional o social, patrimonio; estado civil, orientación sexual, condición de seropositiva, condición de inmigrante o refugiada, edad o discapacidad; y, en su caso, incluye medidas orientadas a determinados grupos de mujeres.
6	03/03/2016	Resolución de la Dirección Ejecutiva 017-2016-MIMP- PNCVFS, denominada: "Lineamientos para la atención de personas LGTBI en los servicios del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual -PNCVFS- del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables". contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	En los Lineamientos para la atención de personas LGTBI del PNCVFS, se establece criterios técnicos para la atención integral de personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales (LGTBI), afectadas por hechos de violencia de género, familiar y sexual en los servicios del PNCVFS"; y tiene como finalidad: "Que las y los profesionales de los servicios del PNCVFS brinden una atención especializada, libre de estigma y discriminación a personas LGTBI.
7	21/04/2016	Resolución Ministerial N° 099-2016-MIMP:Conforman el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para promover los derechos de lesbianas"	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Conforma el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para promover los derechos de lesbianas", encargado de coordinar el desarrollo de acciones entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Sociedad Civil, para promover propuestas de sensibilización orientadas a la sociedad en su conjunto para viabilizar y eliminar la situación de exclusión y discriminación de las mujeres lesbianas.

Elaborado por: Dirección de Asistencia Integral y Monitoreo de la Secretaría Nacional de la Juventud

♀ Educación de
Calidad por
una vida sin
armarios ♂♂



Una mirada las juventudes trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú 2016



SENAJU

Secretaría Nacional de la Juventud

